



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**Tesis Maestría en Estudios Contemporáneos de América Latina**

**Expulsiones** : trayectorias y narrativas identitarias de  
mujeres trans en América Latina y Uruguay

**Valentina Torre**  
Tutor: Sebastián Aguiar

**2022**

Para C. Basilio Muñoz

## RESUMEN

Las investigaciones desde la academia y las organizaciones sociales sobre la segregación de las mujeres trans en América Latina muestran una incipiente acumulación. Una revisión sistemática de literatura permite localizar las principales problemáticas abordadas: elementos asociados a los procesos de exclusión y segregación de las mujeres trans, por una parte, y una serie de abordajes a aspectos identitarios y de reconocimiento, por otra. Un proyecto de investigación nacional que antecede a este trabajo ahondó en las formas de exclusión social que constata a las mujeres trans como una “colectividad bivalente” (Fraser, 1997). En esa tesitura, primero a partir de la información disponible, principalmente en Argentina y Uruguay, se presenta la privación socioeconómica y la falta de reconocimiento que posiciona a las mujeres trans como un caso extremo de segregación social. Luego, se retoman las conclusiones del proyecto de investigación, profundizando en los principales momentos de sus trayectorias identitarias. A partir de una encuesta y entrevistas en profundidad, en base al estudio de caso en Uruguay y en diálogo con literatura regional, se exponen los principales hitos de las carreras identitarias trans que dan cuenta de la progresiva expulsión social. Además, en consonancia con uno de los tópicos debatidos en la región sobre género y transexualidad, se realiza un análisis de las narrativas identitarias identificando las distintas posiciones discursivas adoptadas. Estos dos ejes analíticos buscan aportar elementos a la discusión en el continente sobre los procesos de expulsión y segregación que definen y constituyen la “desviación social” de los parámetros aceptados y sus trayectorias, y sobre las lógicas de construcción y negociación identitarias que interpelan la identidad sexual. ¿Cómo tiene lugar la condición trans (social) en las trayectorias?, ¿Cómo incide en las posiciones discursivas acerca de “quiénes son”?, ¿Cómo afecta su calidad de vida?, ¿Cómo impacta en la interacción y convivencia social? ¿Qué narrativas identitarias se desarrollan?

**Palabras clave:** transexualidad - sexualidad - identidad - segregación/expulsión

## ÍNDICE

<b>RESUMEN</b>	2
<b>INTRODUCCIÓN</b>	5
<b>FUNDAMENTACIÓN SOCIAL</b>	8
Introducción	8
Situación de privación general en países latinoamericanos	8
Situación de privación general en Uruguay	13
<b>FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA: Redistribución y reconocimiento</b>	17
<b>MARCO TEÓRICO Y DISCUSIÓN CONCEPTUAL</b>	20
Introducción: La construcción de conocimiento sobre la sexualidad	20
La sexualidad y su administración: la influencia de Michel Foucault	22
Transexualidad	25
Queer: Ideología heteronormativa y el género	26
El desenmascaramiento de la heteronormatividad y el camino de lo subversivo	30
<b>ANTECEDENTES REGIONALES</b>	33
<b>ANTECEDENTES EN LAS PRINCIPALES TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN</b>	42
Trayectorias de exclusión	42
Identidad sexual	45
Identidad colectiva y representaciones sociales	46
Narrativas identitarias trans	48
<b>PROBLEMA Y OBJETIVOS</b>	53
Objetivo general	54
Objetivos específicos	54
<b>DISEÑO METODOLÓGICO</b>	54
Introducción	54
Técnicas y fuentes de recolección de información utilizadas	55

Datos secundarios	55
Datos cualitativos	58
<b>RESULTADOS Y ANÁLISIS</b>	60
Introducción	60
Trayectorias típicas	60
Definición de las trayectorias o carreras típicas	60
Tránsito: etapas de la carrera	64
1. Primeros vestigios	64
2. Comienzos y desvinculaciones	69
3. Consolidación y (4) decadencia	72
Narrativas identitarias	76
Introducción	76
Nombrarse: conformación de las identidades trans	76
Ser trans	79
Reconocimiento	82
Devenir de expulsión: entre el refugio y la otredad	86
<b>CONCLUSIONES</b>	90
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	94
<b>ANEXOS</b>	105
1. La Encuesta Población Trans (EPT)	105
1.1 Ficha técnica	105
1.2. Datos y aclaraciones del análisis de resultados	105
1.3. Formulario	111
2. Entrevistas en Proyecto Población Trans	122
2.1. Caracterización de entrevistadas	122
2.2. Pauta de entrevista	123

## INTRODUCCIÓN

*Para aquellos que todavía están  
tratando de convertirse en posibles,  
la posibilidad es una necesidad.*

Judith Butler, 2004.

El presente trabajo se enmarca en una línea de investigación de más de diez años, que tiene como hito fundacional el proyecto de investigación *Población Trans* realizado en 2011 y 2012. Fue llevado a cabo por la Facultad de Ciencias Sociales<sup>1</sup> (FCS) y la Facultad de Ciencias Económicas y Administración<sup>2</sup> (FCEA) de la Universidad de la República (Udelar) y procuró analizar las condiciones y trayectorias de vida de las mujeres trans (travestis, transexuales, transgéneros) en Montevideo.

La investigación pudo constatar que la población trans en Uruguay es una “colectividad bivalente” que busca recursos y respeto. En este sentido, se observó una “reclusión a la prostitución” así como procesos de exclusión y autoexclusión. Las mujeres trans se encuentran bajo condiciones de aguda exclusión social, la cual marca la falta de reconocimiento y la necesidad de oportunidades e ingresos. Dicha exclusión está directamente relacionada con rupturas familiares y otras instituciones o ámbitos como el mundo del trabajo, que agudizan la situación de falta de oportunidades y refuerza la “reclusión a la prostitución”.

En investigaciones sucesivas se ahondó en los procesos de conformación de las identidades trans para identificar las formas de exclusión social y la estructura de oportunidades en sus “carreras” o “trayectorias” (Becker, 1963). En una primera instancia, se abordó en clave de ciudadanía sexual del colectivo LGBT en Uruguay (Cribari et al., 2012; Torre, 2013) y, en específico, acerca de las trayectorias de salida de la prostitución (Pandolfi y Torre, 2015) y la inclusión laboral de mujeres trans uruguayas (Sempol et al., 2017). Años posteriores las investigaciones se enfocaron en el habitar urbano de las personas trans en nuestro país (Aguiar et al., 2019; Torre, 2020), donde además, por ejemplo, se analizó acerca de las narrativas identitarias del movimiento social de varones trans (Pandolfi y Torre, 2021).

---

<sup>1</sup> Departamento de Sociología (DS) y Departamento de Ciencias Políticas. Por parte del DS, los coordinadores de dicha investigación fueron Carlos Basilio Muñoz y Sebastián Aguiar. Como responsables del campo de investigación trabajaron Gustavo Robaina y Valentina Torre.

<sup>2</sup> Instituto de Economía e Instituto de Estadística.

En esta tesis, a partir de la acumulación teórica y empírica en América Latina, se pretende brindar una síntesis de los resultados y reflexiones más relevantes y profundizar en los principales hallazgos que hacen a los procesos de segregación, exclusión y autoexclusión que vive esta población. Las problemáticas centrales que guían el trabajo son las siguientes:

En primer lugar, se da cuenta exhaustiva de la investigación académica sobre la segregación de las personas trans en la región. Se advierten tres aspectos centrales en la incipiente acumulación en investigaciones académicas y políticas en América Latina: el análisis de las distintas problemáticas que enfrentan las mujeres y también los varones trans; una nueva agenda de derechos relacionada a la comunidad LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales-Travestis-Transgéneros) conquistada en los últimos años<sup>3</sup>, asociada a procesos de identidad colectiva que apunta a lógicas de redistribución y reconocimiento; y una creciente acumulación de diferentes abordajes teóricos y políticos sobre diversidad sexual, que visibiliza a la personas trans y permite un escenario más propicio para debates y reflexiones radicales sobre la sexualidad.

En base a estas temáticas centrales, y del estudio de caso de la situación en Uruguay, que se estima puede aportar para la consolidación y avance de los tres debates señalados, se pretende aportar claridad a la situación de exclusión y segregación de las mujeres trans en el continente. Para ello, se señalan los principales abordajes en América Latina de los procesos tanto en la privación de ingresos como la falta de reconocimiento que han sido abordados por la academia, las instituciones internacionales y el movimiento social LGBT, y se analizan específicamente los datos disponibles en Argentina y Uruguay. En definitiva, en términos cuantitativos y cualitativos las personas trans son un caso extremo de segregación social. En este sentido, se desarrollan y profundizan las principales conclusiones de *Población Trans* en cuanto a las trayectorias de exclusión señalada que caracteriza a las mujeres trans como una “colectividad bivalente” y los datos conocidos al respecto.

---

<sup>3</sup> En los últimos años se han conquistado algunas leyes significativas para la comunidad LGBT en Uruguay: la ley contra toda forma de discriminación (n°17.817, año 2004) que incluye discriminación por orientación sexual e identidad de género; la ley de unión concubinaria (n° 18.246, año 2007) que especifica que la unión puede ser de dos personas, cualquiera sea su sexo, identidad y orientación sexual; la ley de cambio de nombre y sexo registral (n° 18.620, año 2009) que permite a las personas que sienten discordancia entre su identidad de género y su sexo biológico puedan modificar sus registros civiles y acceder a todos los derechos inherentes a la identidad adoptada, exceptuando el matrimonio hasta su ley de 2013; la ley de matrimonio igualitario (n° 19.075, año 2013) que garantiza los mismos derechos a todos/as los/as ciudadanos/as; y por último la Ley Integral para personas trans (n° 19.684, año 2018).

En segundo lugar, a partir de los aportes teóricos de Becker (1963) se busca profundizar en las restricciones evidentes de las identidades trans en cuanto a la constitución de su legitimidad. El análisis en términos de trayectorias de constitución identitaria, que pone de relieve los procesos de segregación social, es relativamente recurrente en América Latina. A partir, fundamentalmente, de las entrevistas en profundidad realizadas en Uruguay se buscará, en diálogo con la literatura regional, dar cuenta de los principales momentos o hitos en estos procesos performativos, que ponen de relieve y ordenan la progresiva expulsión social de las personas trans.

Por último, a partir del debate teórico sobre si las identidades trans plantean una desnaturalización del mito<sup>4</sup> del género o una constante confirmación del mismo, que también cuenta con una relativa acumulación en la literatura latinoamericana y que configura un debate en la academia global de primera importancia, a partir de entrevistas se propone un retorno a los discursos de las mujeres trans para desentrañar las formas en base a las cuales estas adoptan posiciones discursivas sobre su identidad en distintos niveles de proximidad o lejanía con las representaciones hegemónicas sobre la mujer y lo femenino.

Es preciso remarcar que el concepto “trans” refiere a diferentes categorías: transexuales, travestis, transgénero, entre otras. En el entendido que la condición trans sería inobservable si dependiese de la auto-identidad o de la observación de prácticas privadas, el equipo de investigación optó por considerar “trans” (mujeres) a “toda persona que haya nacido con genitales masculinos<sup>5</sup> y realice alguna acción en su vida cotidiana con tal de transformar su cuerpo o apariencia de modo que corresponda con la del género femenino<sup>6</sup>.” (Aguiar et al., 2013: 48).

---

<sup>4</sup> Aquí "mito" no quiere decir simplemente conocimiento "falso", sino que el conocimiento mítico se ha vuelto incuestionable y que a su vez fundamenta otros relatos. Las sociedades antiguas y modernas tuvieron "mitos" que definieron la manera en que se vieron a sí mismas: tratan el origen de las sociedades, la justificación de sus formas de gobierno, etc. Para Barthes (1957), el mito es una forma de transmitir significado que realimenta el entendimiento que alguien tiene de sí y de su mundo. Cuando algo es tratado mitológicamente, pasa a ser considerado atemporal y verdadero. En las sociedades patriarcales, el "mito del género" regula la distribución del poder y los recursos que tiene que ver (mediatamente) con los sexos (lo “femenino” y lo “masculino”). En esta perspectiva los roles de género no son “naturales” sino construcciones culturales y económicas. No quiere decir que los varones y las mujeres no sean diferentes en lo anatomofisiológico, sino que no hay una razón fisiológica por la cual las mujeres no puedan jugar al fútbol o los varones no puedan ser amas de casa. (Aguiar et al., 2013).

<sup>5</sup> Las trayectorias identitarias trans de “mujer” a “varón” tienen características muy diferentes (Bento, 2006) y deberían ser abordadas en una investigación específica que respete su especificidad. Algunos aspectos para el caso uruguayo pueden consultarse en Torre, 2020 y Pandolfi y Torre, 2021.

<sup>6</sup> Las personas identificadas como *drag-queens* (personas anatómo-fisiológicamente masculinas que se transvisten sólo para ocasiones sociales) quedan, entonces fuera de esta propuesta dado que no poseen una identidad transgénero y su “montaje” es ocasional y no está incorporado en su vida cotidiana (Aguiar et al., 2013).



## FUNDAMENTACIÓN SOCIAL

*No hay nada más violento que nacer sin derechos.  
La sociedad todavía no entiende que una es a pesar de una misma.  
Una no puede elegir un destino tan adverso por opción  
porque realmente esa alegría que una mujer trans muestra  
es un arma de defensa, es para el afuera.  
Adentro es otra la historia, es muy dura.*  
Paula Braga, 2018.

### Introducción

La visibilidad y problematización sobre la situación general de las personas trans en América Latina crece de forma sostenida desde no hace mucho más de una década. A pesar de las limitaciones en términos de, principalmente, generación de información estadística, en la actualidad es posible advertir la magnitud de los procesos de exclusión y segregación social que atraviesa a esta población. En este sentido, el presente apartado tiene el fin de presentar la información y experiencia de trabajo relevada por la academia, el Estado y la sociedad organizada, que permiten construir un panorama general del perfil sociodemográfico y las principales dimensiones que definen el carácter de “colectividad bivalente”.

Se muestra la necesidad de una “redistribución” de orden socioeconómico en América Latina para las personas trans, en general, y para las mujeres, en particular. A continuación, se presenta el estado de situación de privación socioeconómica enfocado en las mujeres trans, por un lado, en Argentina y otros países latinoamericanos y por el otro, el caso de Uruguay.

### Situación de privación general en países latinoamericanos

La disposición de fuentes de información sobre la situación general de las personas trans en América Latina y el Caribe es reciente. Aún son muy escasas las fuentes específicas a consultar y la incorporación de nuevas categorías identitarias en relevamientos dispuestos por los gobiernos nacionales y las agencias de cooperación internacional. En este sentido, el principal trabajo al respecto es generado o promovido por las organizaciones de la sociedad civil relacionadas con la diversidad sexual. Se destacan las redes y organizaciones de activistas trans y el trabajo realizado por investigadores/as de universidades latinoamericanas.

Resulta en particular relevante el trabajo realizado en Argentina dirigido por la conocida activista Lohana Berkins<sup>7</sup> a partir de 2005 y los informes presentados por la RedLacTrans creada en 2004 como organización social con participación y representación en casi toda la región<sup>8</sup>. En ambas menciones, Argentina resulta el país pionero en la aplicación de estudios de corte cuantitativo sobre personas trans, y además los proyectos realizados se han caracterizado por una significativa participación de personas trans a lo largo de las etapas implicadas. Para el caso de las investigaciones coordinadas por Berkins gran parte de ellas conforman la Asociación Lucha por la Identidad Travesti - Transexual (ALITT), la primera organización social con personería jurídica a principios de los 2000, y pionera en la problematización, comunicación y visibilidad de la situación del colectivo en este país. En este sentido, Berkins al comienzo del informe *Cumbia, Copeteo y lágrimas* señala:

“Es cierto que hemos avanzado mucho en términos de exigir y ejercer nuestros derechos, también consideramos que los principales cambios de la última década los hemos producido nosotras mismas, en términos de organización, de lucha, de solidaridad, de compromiso, de conocimiento, de interlocución con movimientos sociales, con partidos políticos y con quienes se encuentran comprometidas y comprometidos en la lucha contra todos los fundamentalismos. Mientras tanto a menudo tenemos la sensación de que algunos grupos en las sociedades en las que vivimos no han acompañado nuestros aprendizajes. Se han aferrado a las jerarquías que combatimos y, en algunos casos, hasta las han acentuado al tiempo que nosotras cada vez más nos construimos como sujetas de derecho y proponemos, a través de nuestras intervenciones políticas, modos de ciudadanía que creemos más amplios y más justos.” (Berkins, 2015: 9).

Al no contar con datos oficiales sobre los fallecimientos de las mujeres trans en el país, elaboran un catálogo de nombres de “amigas fallecidas” registrados en las encuestas empleadas para las investigaciones (años 2005 y 2006). Se constatan 592 amigas fallecidas en la Capital y localidades de la Provincia de Buenos Aires en los últimos 5 años. Las principales causas de muerte registradas son: VIH/sida (54.7%) y asesinato (16.6%). Las edades al momento de la muerte son alarmantes pero esperables de acuerdo al conocimiento de las trayectorias trans en América Latina y las estimaciones de su esperanza de vida. Un 43% tenía entre 22 y 31 años, un 33% entre 32 y 41 años.

---

<sup>7</sup> En 1994 funda la Asociación de Lucha por la Identidad Travesti y Transexual (ALITT) y fue una de las principales impulsoras de la [Ley 3.062](#) que “garantiza el derecho a ser diferente”, aprobada en 2009 en Argentina. Para conocer más sobre su biografía puede consultarse el libro de la antropóloga Josefina Fernández (2020).

<sup>8</sup> En apartado metodológico se detallan las características principales de dichos estudios.

El relevamiento presentado en el último informe cuenta 257 travestis, transexuales y transgénero encuestadas de 5 ciudades de Argentina<sup>9</sup>. La población relevada es joven con un promedio de 30 años de edad, y tienen entre 16 y 63 años. Las dimensiones analizadas son identidad de género, familia, educación, vivienda, fuentes de ingreso, salud y violencia. Los principales resultados muestran la rotunda desigualdad socioeconómica de las mujeres trans argentinas.

En este sentido, un 73% no completaron los años de educación obligatoria del país (escuela secundaria), siendo el porcentaje para la población general de centros urbanos argentinos un 56%. En cuanto a la salud un 72% manifiesta tener un control regular, siendo mayor conforme aumenta la edad y entre las que tienen un empleo por fuera de la prostitución (86.8%). Los datos recogidos respecto a las modificaciones corporales (un 81% ha modificado su cuerpo) dan cuenta de los grados de exposición principalmente a la informalidad de algunos procedimientos y la falta de garantías en la integralidad de su salud, donde prevalece la inyección de siliconas (86%) en domicilios particulares (90%). A su vez, en el informe se analiza una fuerte relación entre las intervenciones y condicionamientos externos (demandas particulares de la prostitución y el necesario despliegue de estrategias de supervivencia). Respecto a la situación habitacional la mayoría viven en viviendas propias, no obstante el 80% de estas vive con sus familiares. Un 26.2% alquila pero solo el 16% tienen un contrato a su nombre. A su vez, se destaca que un 13% de las que viven en hogares particulares se encuentra en situación de hacinamiento crítico; y un 12.5% vive en hoteles o pensiones, siendo en la mayoría de los casos situaciones de alta vulnerabilidad de estabilidad en un mismo lugar, informalidad y condiciones de precariedad (baja categoría, pobre infraestructura, etc.). El 79% señala como principal fuente de ingresos la prostitución. Esta proporción aumenta entre las que tienen primaria incompleta (88%), las que no estudian al momento de la aplicación de la encuesta (81%) y las más jóvenes (84%). Una de las claves para comprender el fenómeno de la reclusión a la prostitución en las mujeres trans argentinas, y esperable en toda América Latina, es que el 77.5% de las que ejercen la prostitución menciona que la dejaría.

“Al afirmar su voluntad de dejar la prostitución, las travestis, transexuales y transgénero más jóvenes señalan un camino que ojalá puedan seguir. En principio, el lazo entre nuestras identidades y la prostitución encuentra un lugar por el cual comenzar a desatarse: para que la

---

<sup>9</sup> En *Cumbia*, *Copeteo* y *Lágrimas* se encuentra la descripción del diseño y especificaciones de la construcción de la muestra, y las características principales de los resultados de la encuesta realizada. Las ciudades contempladas son: Córdoba, Salta, Mendoza, San Miguel de Tucumán y Neuquén.

prostitución sea elección de quien lo desee y no imperativo supervivencia, para que no se criminalicen nuestras identidades, para no ser objeto de miradas y consumo de nuestras sociedades, debemos ser sujetas de derecho, y también, poder acceder a un trabajo digno.” (Berkins, 2015: 96).

Se advierte que el 91% de las mujeres trans argentinas declaran haber sufrido alguna situación de violencia. Un 81.2% recibió burlas e insultos, 64.5% agresiones físicas y un 41.5% abuso sexual.<sup>10</sup> Los ámbitos más mencionados donde ocurren las situaciones de violencia son la calle (74.2%), comisaría (54.5%), familia (29.2%), barrio (21.5%), boliche (20.5%), escuela (20%), hospital (12.9%), oficinas públicas (12.4%), transporte público (6.9%).

La RedLacTrans realiza en el año 2015 su primer informe CeDoSTALC centrado en el relevamiento de denuncias vinculadas con la violación de los derechos humanos contra personas trans en algunos países de América Latina y el Caribe. Para este informe diseñaron la “Ficha de registro de violaciones/abusos a los Derechos Humanos” en todos los países donde se implementó el proyecto. A partir de este mecanismo se registraron más de cien casos de violaciones a los derechos humanos de personas trans. Las formas que adquieren estas violaciones son: asesinatos, golpizas o agresiones físicas, intimidaciones y amenazas, y discriminación en el acceso a los servicios de salud, educación y trabajo.

Las organizaciones sociales vinculadas a la red configuran ese año una sistematización de la información registrada en Costa Rica, Guatemala, Honduras y Panamá acerca de las principales formas de violencia a las que son expuestas las personas trans. Además, presentan el estado de situación en cuanto a los marcos legales que contemplen leyes y reglamentaciones que garanticen los derechos más básicos de este grupo. Así recopilan la falta y necesidad de implementaciones que garanticen el derecho a la igualdad y a la no discriminación, el derecho a la identidad de género, la protección frente a la violencia institucional presente en estos países, el derecho a la salud, educación, al trabajo y el acceso a la justicia. En los cuatro países se resalta la identificación de disposiciones constitucionales que no explicitan categorías (“identidad o expresión de género”) y criterios que contemplen discriminación hacia personas trans, y además que en muchos casos no se encuentra respaldo específico en las leyes sobre discriminación. También se evidencia la aceptación de recomendaciones internacionales sobre

---

<sup>10</sup> Para mayor información sobre esta temática consultar en el informe donde se explicitan hipótesis explicativas (Berkins, 2015: 126).

el colectivo LGBTI, sin embargo, en gran medida no se registran reglamentaciones específicas nacionales acordes, o son insuficientes.

Otras de las dimensiones presentadas más relevantes respecto al estado de privación de los derechos humanos de las personas trans corresponden a los aspectos relevados sobre la violencia. En términos generales detectan dos aspectos fuertemente estructuradores de la situación que atraviesa a este grupo social. Por un lado, la alta participación de instituciones estatales como principales perpetradores de hechos de violencia y discriminación. Y por el otro, una fuerte restricción al trabajo sexual que expone a las mujeres trans a abusos y hostigamientos en los espacios públicos y muchas veces al abuso particular de la policía. De esta forma, el informe señala:

“Los datos que surgen del relevamiento en Costa Rica se condicen nuevamente con lo que la RedLacTrans ha documentado a lo largo de los últimos años en diferentes países de la región respecto a la extrema vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres trans que ejercen el trabajo sexual, quedando exponencialmente más expuestas a ser víctimas delitos y abusos por parte de las fuerzas policiales. En efecto, el hecho de que no exista un marco legal que reconozca el trabajo sexual como trabajo formal deja a quienes lo ejercen con escaso margen para decidir dónde o qué condiciones trabajar y su actividad queda librada a la discrecionalidad del control de las autoridades policiales y administrativas. En concreto, muchas de las compañeras trans denunciaron haber sido víctimas de golpizas y agresiones físicas perpetradas por policías.” (RedLacTrans, 2015: 12).

A partir del año 2017 RedLacTrans inicia un proceso de actualización y mejoras de las metodologías empleadas, además de alcanzar registro de 17 países. De esta forma, los informes elaborados durante el período 2016 - 2020 cuentan con el análisis situacional de las vulneraciones a los derechos humanos de las personas trans en la región, donde realizan recomendaciones a los estados responsables de asegurar la protección y reglamentación de los avances legislativos, entre otros.

En su último informe (2021) presentan las insuficiencias respecto a las legislaciones, tratados y acuerdos internacionales vigentes que entienden además reproducen y profundizan la exclusión y segregación social que continúa atravesando la vida de las personas trans. Dicho documento da cuenta de la perpetuación de la exclusión a la que son expuestas principalmente las mujeres trans hasta la actualidad. Todas las dimensiones abordadas por la investigación realizada muestran esta situación. Respecto al derecho a la identidad, tan solo el 10% de los

países de la región tienen una Ley de Identidad de género que permita el acceso al derecho a la identidad.<sup>11</sup>

El informe evidencia la fuerte restricción al trabajo sexual como medio de sobrevivencia (el 78% de las mujeres consultadas lo ejercen<sup>12</sup>), y asimismo muestra la fuerte segregación y exclusión social a la que son expuestas. De esta forma, se destaca la aún fuerte presencia que tienen los hechos de violencia en sus vidas. El 54% de la población trans en América Latina y el Caribe ha sufrido algún hecho de discriminación, intimidación o amenaza o acoso. Además hay un componente relevante en la región: el 28% de los agresores fueron funcionarios públicos (en los sistemas de salud, educación y fuerzas armadas).

### Situación de privación general en Uruguay

La elaboración de este apartado tiene como base las dos fuentes principales de información existentes en nuestro país. Por un lado, la encuesta realizada por el proyecto *Población Trans* (Aguar et al., 2013) y el primer *Censo Nacional de Personas Trans* llevado a cabo por el Ministerio de Desarrollo Social (Mides, 2016). A pesar de las limitaciones estadísticas y analíticas, detalladas en el capítulo metodológico, la Encuesta sobre Población Trans (EPT) muestra uno de los primeros resultados cuantitativos representativos de las condiciones de vida de las mujeres trans en Montevideo. Además, oficia como antecedente significativo para la realización del censo en el año 2016, particularmente en cuanto a la definición de dimensiones consultadas y la generación de una primera red de contacto en la ciudad capitalina.

Según datos recogidos en la EPT para Montevideo ya se detectaban fuertes privaciones en los desempeños relacionados al bienestar. Así, repasando los principales resultados de las dimensiones consideradas para el análisis, se observa que, por ejemplo, el máximo nivel de educación formal alcanzado por las mujeres trans se concentra en el nivel primario (28.4%) y de primer ciclo de secundaria (34.6%). En cuanto a la salud, el 70% se atiende en el Hospital de Clínicas, aproximadamente el 52% de las personas consultadas contrajo VIH, sífilis o hepatitis y casi un 70% del grupo que toma hormonas lo hace por indicación de amigas o por

---

<sup>11</sup> Estos países son: México (desde 2008 13 estados lo reconocen); Argentina (Ley N° 26743, año 2012); Bolivia (Ley N° 807, 2016); Costa Rica (Opinión Consultiva OC24/17, 2017); Chile (Ley N° 21120, 2018) y Uruguay (Ley N° 19684, 2018) (RedLacTrans, 2022: 8).

<sup>12</sup> Porcentaje de ejercicio de trabajo sexual por país: Paraguay (94%), Argentina (88%), Perú (72%), Uruguay (69%) y Costa Rica (67%) (RedLacTrans, 2022: 23).

autoindicación, demostrando los grados de riesgos y las dificultades en el acceso a cuidados de salud de la población. La situación habitacional también condice con las privaciones a las que se enfrentan las mujeres trans: hay un fuerte predominio de hogares unipersonales y hay prevalencia de arreglos más precarios, como situación de calle (5%), ocupación (6%) y pensión (2.5%). En lo que refiere al trabajo y los ingresos, es posible determinar que a pesar de un alto porcentaje de ocupación (87%) la misma está fuertemente concentrada en el trabajo sexual (62.6%), dando cuenta de situaciones de exposición al riesgo, precariedad, escasez de oportunidades laborales y falta de cobertura de la seguridad social. Asimismo, la distribución del ingreso observada presenta una concentración mayor en los niveles bajos en relación a la correspondiente a la población de 18 a 65 años para el conjunto de país, donde el 53.8% de las personas percibe ingresos superiores a una línea de pobreza y media (según línea de pobreza INE, 2006). Estas constataciones ubican a la población trans como una población con mayores carencias de ingresos que la media del país (Aguiar et al., 2013).<sup>13</sup>

En *Población Trans* el equipo de IECON (Udelar) presenta las privaciones objetivas donde construyen un índice de pobreza multidimensional (Alkire y Foster, 2007) a partir de los datos recogidos en la EPT. De acuerdo a la construcción del índice donde se asume que el número de privaciones exigidas para identificar a una persona como pobre varía entre uno y tres, se advierte que la proporción de personas que sufren al menos una privación alcanzan un 73% de la muestra.<sup>14</sup> A su vez, a medida que los requerimientos de privaciones se incrementan la proporción de personas se reduce, respectivamente, al 37% y 9.6% (Aguiar et al., 2013). Al observar la descomposición del índice<sup>15</sup> construido se halla que la dimensión laboral<sup>16</sup> (6.1%) es la que menos contribuye a la pobreza, seguida por la vivienda (11.2%). Por su parte, la educación y la salud aportan de manera similar a la pobreza y son las que más peso obtienen (manteniendo el mismo número de privaciones la contribución de estas dimensiones es 47.4% y 35.4% respectivamente). A medida que el número de privaciones que se requiere para la identificación de pobreza multidimensional se incrementa, se vuelve más similar, resultando el trabajo la de menor peso (17.5%) y la salud con la mayor contribución (30.5%).

---

<sup>13</sup> En *Anexos 1*.

<sup>14</sup> En *Anexos 1* (cuadro 10).

<sup>15</sup> En *Anexos 1* (cuadro 11).

<sup>16</sup> Es necesario señalar que el umbral utilizado para el trabajo es muy poco exigente, dado que refiere a tener o no trabajo, y no hace referencia a su calidad (Aguiar et al., 2013).

De esta forma, cuando comparan la pobreza multidimensional en grupos poblaciones más grandes, de Montevideo, utilizando la Encuesta Continua de Hogares (ECH) advierten que tanto la tasa de recuento como la pobreza multidimensional son significativamente más elevadas en la EPT<sup>17</sup>.

La situación de privación de las mujeres trans en Montevideo también es confirmada por el *Censo Nacional de Personas Trans* (Mides, 2016). Así, por ejemplo, se ratifican los bajos niveles educativos alcanzados y respecto a la salud el informe da cuenta de distintos problemas producto de la discriminación y exclusión social<sup>18</sup>, además de advertir que un 21.9% manifiesta consumir hormonas y un 17.9% se ha inyectado silicona líquida. En consecuencia de los altos niveles de vulnerabilidad, principalmente asociados a la salud, se estipula una esperanza de vida que no llega a la mitad de la de la población uruguaya en general (Lukomnik, 2013; Márquez et al., 2015).

En cuanto a la distribución por edad de la población el Mides, en su informe de 2017, señala la problemática asociada a la vejez y las personas trans. Las principales dimensiones que caracterizan la trayectoria de las mujeres trans determinan muy pocos casos dentro del tramo etario de la vejez (mayores de 65 años). De forma similar a lo identificado en el año 2011 hay un fuerte peso de los hogares unipersonales (41%), y una distribución similar de arreglos precarios como situación de calle (0.6%), ocupación (12%) y pensión (2.7%) (Mides, 2017: 36). Acerca de la actividad laboral el censo indica que un 67% realizó el trabajo sexual en algún momento de su vida o hasta el momento de la consulta, señalando un comienzo temprano (antes de los 18 años) en la mayoría de los casos (Mides, 2016: 6).

De acuerdo a esta breve caracterización resultan evidentes las privaciones generales y la segregación que definen sus trayectorias de vida. La desigualdad socioeconómica identificada se encuentra acompañada de un contexto particular de segregación social manifiesto en un alto grado de exposición a situaciones de violencia. Los datos que refieren a la integridad física de las personas trans lo evidencian. Según la EPT un 66.6% de las mujeres trans ha sufrido algún

---

<sup>17</sup> En *Anexos* (cuadro 12).

<sup>18</sup> Entre ellos destaca: alta frecuencia de problemas relacionados con la salud mental por causas exógenas, alta tasa de prevalencia de VIH y otras infecciones de transmisión sexual, alto consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas, efectos negativos de hormonas autoadministradas, inyecciones de relleno de tejidos blandos y otras formas de modificaciones corporales incluyendo complicaciones por malas intervenciones de reasignación de sexo, y problemas de salud reproductiva (Mides, 2016: 12).



episodio de violencia física, de los cuales han ocurrido mayoritariamente en la calle u otros espacios públicos (66%) o en sus hogares (21%); y el agresor ha sido un cliente (35%), un familiar o pareja (28%) o un desconocido (21%).<sup>19</sup> Así, el censo del 2016 recoge que un 45% de las personas trans han sufrido algún tipo de violencia relacionada con su identidad de género; y a su vez el 57.6% del total de personas censadas declaran haber sido discriminadas por un miembro de su familia (Mides, 2016).

Es necesario remarcar una diferencia importante entre estos dos países, el abuso policial es reportado en una magnitud inmensamente mayor en Argentina (83.3%). Así la comisaría es el segundo lugar mencionado donde reciben situaciones de violencia, evidenciando además la consulta particular sobre vivencia de abuso policial, mientras que en la encuesta realizada por la Udelar para Montevideo la policía como agente agresor es mencionada en porcentajes muy inferiores.<sup>20</sup> De acuerdo a la trascendencia de la problemática presentada en Argentina y a los datos sobre los tipos de violencia policiales (82.7% fue detenida ilegalmente alguna vez) quizás se encuentren explicaciones sobre esta diferencia en cuanto al momento de aplicación de las encuestas (años 2006 y 2011)<sup>21</sup> -pues la distancia en cuanto a la visibilidad y conquista en clave de derechos humanos para el colectivo LGBT+ puede ser significativa- y principalmente, en cuanto a las leyes y la historia de la idiosincrasia locales en torno al trabajo sexual (este tipo de violencia está fuertemente relacionada con el ejercicio del mismo).

En síntesis, la información presentada da cuenta que las mujeres trans latinoamericanas y en particular las uruguayas son un sector con un alto grado de privaciones en esferas esenciales de la calidad vida tales como la salud, ingreso, educación, autorrespeto y participación en la vida pública. La exposición a la violencia y las vivencias de discriminación guardan una estrecha relación con estos aspectos. Además, esta información es base para explicar, por ejemplo, los menores logros educativos de la población trans en relación al conjunto de la población, así como también para analizar el ámbito laboral como una de las principales

---

<sup>19</sup> En *Anexos (I)*.

<sup>20</sup> Para el caso uruguayo, no se obtienen datos sobre tipos o ámbitos de violencia que den cuenta de un reporte particular sobre abuso policial en el *Censo Nacional de Personas Trans* del Mides.

<sup>21</sup> Puede consultarse el libro de Diego Sempol (2013) donde se aborda la problemática de la violencia policial y el colectivo LGBT en las décadas del 80 y 90. Asimismo en *Memorias trans y violencia estatal* (2019) del mismo autor estudia en el marco de la aprobación de la Ley Trans las emergencias y disputas sobre el pasado reciente. Por otro lado, en las entrevistas en profundidad utilizadas en este trabajo existe referencia por parte de las mujeres trans que vivieron en la dictadura y en los primeros años de su salida que manifiestan diversas situaciones de violencia institucional.

dimensiones que refleja la falta de oportunidades y la restricción a la prostitución tan fuertemente marcada.

## FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA: Redistribución y reconocimiento

*Si la sociedad quiere realmente incluirnos  
no debe esperar solamente  
que nosotras nos incluyamos,  
sino que debe prepararse para incluirnos.*

Quimey Ramos, 2017.

Nancy Fraser, en el marco de su planteo crítico desde la posición “postsocialista” postula lo que denomina como “el cambio en la gramática de las exigencias políticas” (1997), que redundará en transformaciones de las posiciones políticas enfocadas en las exigencias de reconocimiento, por ejemplo, la “política de identidad”.

“Con este cambio, los principales movimientos sociales ya no se definen económicamente como 'clases' que luchan por defender sus 'intereses', terminar la 'explotación' y lograr la 'redistribución'. Por el contrario, se definen culturalmente como 'grupos' o 'comunidades de valor' que luchan por la defensa de sus 'identidades', por acabar con la 'dominación cultural' y ganar 'reconocimiento'. El resultado es una escisión de la política cultural respecto de la política social, y el eclipse relativo de esta última por la primera.” (Fraser, 1997: 5).

Fraser expone ejemplos de diferentes clases de colectividad social, unas ajustadas al modelo redistributivo de justicia y otras al del reconocimiento. Además, muestra casos que se ajustan simultáneamente a ambos modelos.

“El asunto, pues, resulta bastante claro en los dos extremos de nuestro espectro conceptual. Cuando se trata de colectividades que se aproximan al tipo ideal de la clase trabajadora explotada, nos enfrentamos a injusticias distributivas que requieren soluciones redistributivas. Cuando se trata de colectividades que se aproximan al tipo ideal de la sexualidad menospreciada, por el contrario, nos enfrentamos a injusticias derivadas de un reconocimiento inadecuado, que exigen como remedio el reconocimiento. En el primer caso, la lógica de la reparación consiste en eliminar al grupo como grupo. En el segundo caso, consiste en valorar la 'grupeidad' del grupo, reconociendo su especificidad.” (Fraser, 1997: 31).

Cuando consideramos colectividades ubicadas en el medio del espectro conceptual, encontramos modos híbridos que combinan rasgos de las clases explotadas con los de la

identidad menospreciada. Las “colectividades bivalentes” se encuentran distinguidas por ambas estructuras, la político-económica y cultural-valorativa de la sociedad. Como plantea la autora son colectividades atravesadas por una segregación socioeconómica y un no reconocimiento cultural, que ambas se conforman como injusticias primarias y co-originarias (Fraser 1997: 31).

En este marco Fraser posiciona al género como una de las “colectividades bivalentes” paradigmáticas. Sin profundizar en cómo funciona la dimensión político-económica en el género que explícita la autora, es interesante su reflexión análoga con la clase (como tipo ideal de colectividad estructurada a las injusticias distributivas). Y por ello dice: “La lógica de la solución es, entonces, similar a la lógica utilizada respecto de la clase: debe eliminarse el género como tal. En suma, si el género fuera sencillamente un asunto de diferenciación político-económica, la justicia exigiría su abolición.” (Fraser, 1997: 32). No obstante, el género constituye, también, factores de diferenciación cultural-valorativa aproximado a las problemáticas de la sexualidad.

El entrecruzamiento de ambos modelos se refuerza dialécticamente. En el caso del género, menciona Fraser, se visualiza a partir de que las normas androcéntricas y sexistas se institucionalizan en el Estado y la economía, evidenciando las desigualdades sociales que continúan viviendo todas las mujeres (Fraser, 1997: 34). Es así que se presenta un dilema entre la misión de la abolición del componente diferenciador y el otorgamiento de su reconocimiento como grupo “devaluado”. En este sentido, llega a la conclusión de que la alternativa que esquivaría dicha problemática, para el género y lo étnico-racial, es el socialismo en la economía en conjunto con la deconstrucción en la cultura (Fraser, 1997: 52).

Las mujeres trans en nuestro país, y en América Latina, son una “colectividad bivalente” en términos de Fraser, pues presentan demandas legítimas no sólo de redistribución, sino también de reconocimiento (Aguiar et al., 2013). Además de las marcadas desigualdades, las personas trans operan en uno de los contextos de segregación social e identificación hostil más intensos y cotidianos. En este marco, se evidencia que la propuesta de la autora acierta en agregar un componente cultural e identitario a las clásicas discusiones únicamente economicistas y cuantitativas.

Más allá de los distintos debates y reflexiones acerca de su planteo en cuanto a las características de las soluciones tanto para las “colectividades bivalentes” como las que no lo son, un aspecto central de su teoría es el esfuerzo por definir una justicia social lo suficientemente amplia que no sólo se enfoque en la problemática de la distribución. Es así que dentro de su teoría de la justicia social intenta englobar la desigualdad y dominación de clase, de género, étnico racial, ecológicas, etc. Por ello su incorporación del reconocimiento está asociada a la estructura jerárquica propia del capitalismo y la distinción social por cualquiera de las categorías ya mencionadas. En consecuencia, el desarrollo de una perspectiva feminista, como la de la autora, visualiza o centra el análisis en la reproducción social de la vida en oposición a la producción económica exclusivamente.

La distinción entre redistribución y reconocimiento es, ya desde su génesis, meramente analítica y se soporta en la clásica división de esferas económica y cultural. La propuesta de Fraser, sintetizada en el lema “deconstrucción en la cultura, redistribución en la economía”, ha sido muy criticada, aunque defiende con solidez la distinción estructural entre ambas esferas, y posteriormente sostendrá un análisis más contextualizado y mutuamente imbricado.

En textos más recientes resulta explícita la definición de una justicia bi-dimensional donde el carácter discursivo y democrático de las identidades es crucial en su pensamiento crítico contemporáneo (Fraser, 2005 y 2006). En este sentido, su aporte a las tradicionales teorías de redistribución y reconocimiento son de gran contribución para el diagnóstico y análisis de las desigualdades sociales, principalmente por su enfoque integrador.

Fraser argumenta que, en la sociedad capitalista, la regulación de la sexualidad no se encuentra dominada por la estructura económica, más bien se centra en los componentes de estatus. De cualquier modo:

“Incluso una categoría de estatus aparentemente unidimensional como la sexualidad tiene un componente distributivo. Sin duda, este componente es subordinado, menos importante que el componente de estatus. No obstante, es muy posible que la superación de la injusticia sexual exija unir una política de redistribución a la política de reconocimiento. Como mínimo, será necesario prestar una atención minuciosa a la dinámica distributiva de las luchas sexuales en el proceso del combate por el reconocimiento” (Fraser, 2006: 33).

Desde esta fundamentación teórica se sostiene la necesidad de la tesis propuesta. A lo largo de estos últimos años, como se mostró en el apartado anterior, se ha podido presentar la situación de injusticia en términos de redistribución que atraviesa a las mujeres trans en América Latina

en general, y en particular en Uruguay. En este sentido, la tesis se concentra en dilucidar “minuciosamente” los principales elementos vinculados al reconocimiento: la segregación y exclusión en las trayectorias y las narrativas identitarias.

## MARCO TEÓRICO Y DISCUSIÓN CONCEPTUAL

*Los seres humanos somos un punto de partida  
más que un punto de llegada;  
más que un ser, somos un proceso.*

Lohana Berkins, 2003.

### **Introducción: La construcción de conocimiento sobre la sexualidad**

Los estudios y reflexión sobre sexualidad toman impulso a fines del siglo XIX acaparados por disciplinas asociadas principalmente a la medicina, psicología y sexología. Desde estos marcos interpretativos se consolidan ideas en torno a la sexualidad “como una fuerza natural poderosa que existe en oposición a la civilización, la cultura o la sociedad y que requiere control social” (Szasz, 2004: 65).

Desde su pérdida de centralidad, aunque con mucha presencia y poder, la religión pasa a un segundo plano para darle paso a la ciencia con sus principales componentes de imparcialidad y generalidad. Así, como sintetiza Ivonne Szasz en *El discurso científico sobre la sexualidad*, comienzan a consolidarse estos nuevos discursos sobre sexualidad en el siglo XX robusteciéndose con la aparición del psicoanálisis. Debido, principalmente, a los paradigmas hegemónicos de estas épocas y las jerarquías epistemológicas y metodológicas existentes, las ciencias sociales se ven reducidas a abordajes específicos en gran medida vinculados a la procreación, arreglos familiares y salud sexual.

El despliegue de las ciencias sociales en la materia se encuentra vinculado con una generación de discursos críticos que a fines del siglo XX destacan el carácter construido de lo sexual (Szasz, 2004: 67). De esta forma, se va definiendo un campo de abordaje y análisis que focaliza en aspectos como la importancia del contexto espacial y temporal; la impronta de discursos críticos que permitan discernir construcciones sociales y sus significados; definición de ciertos

criterios al conceptualizar y ampliar los objetos de estudios para las ciencias sociales, entre otros.

A su vez se destaca el peso e importancia del feminismo; más allá de las distintas clasificaciones respecto a sus olas, interesa aquí la impronta y los aportes históricos para la construcción de conocimiento y reflexión sobre las identidades “otras”, sobre el género, sobre la sexualidad. Sin buscar profundidad y diferencias analíticas que continúan en desarrollo dentro de lo que podría denominarse la perspectiva de género y los feminismos, no hay duda del sentido amplio que propició la filosofía de Simone de Beauvoir. Su obra escrita, oral y performática encarnada, principalmente en *El segundo sexo* (1949), es posiblemente uno de los canales más importantes a finales del siglo XX e inicios del XXI para la ampliación del o los feminismos. Desde el encuentro conceptual propuesto para esta tesis, hay dos ideas clave en la obra de Beauvoir y sus precursoras y también críticas: “se llega a ser mujer” y “el cuerpo es una situación”. Con ellas la importancia de la centralidad que ocupará el poder y el saber, y sus implicancias dependiendo sea, por ejemplo, si es desde la biología, la religión... o la cultura como eje intérprete de lo social.

En este sentido, los aportes cronológicamente posteriores, sin dudas impactaron de forma contundente. Solo para mencionar algunos y siempre en calidad de relacionamiento con la discusión conceptual propuesta, es posible mencionar a Betty Friedan (1963) y su trabajo sobre la feminidad; la habilitación de otros mundos posibles con el feminismo radical (Kate Millett, 1969; Shulamith Firestone, 1970) y el feminismo lésbico radical como el de Monique Wittig (1981, 1992) o Adrienne Rich (1980) y su desarrollo respecto a la heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana;... entre otras; los homoestudios (Marcuse, 1953; Sennett, 1988); la antropología cultural de Gayle Rubin (1984) con la conceptualización del sistema sexo/género, Eve Kosofsky Sedgwick y su teoría crítica (1985); el postulado de las sociedades posdisciplinarias y Anthony Giddens (1991-1992) con la reflexividad, la sexualidad plástica, la relación pura y las políticas de la vida; la perspectiva de los derechos sexuales (Tilly, 1992; Correa, 1997; Parker, 2001; Raupp Rios, 2004) y la movilización organizada al respecto en el contexto internacional<sup>22</sup>. Por su parte, la teoría inglesa de la ciudadanía sexual logra instalar novedosas perspectivas, conceptos y categorías analíticas como la de “ciudadanía íntima” (Ken

---

<sup>22</sup> Se puede consultar por ejemplo en: Kornblit, Pecheny y Vujosevich, 1998; Pecheny, 2004; García y Parker, 2006; Girard, 2008.

Plummer, 2003), “ciudadanía sexual” y “espacios inmoraes” (David Evans, 1993), la democratización de las relaciones, la emergencia de nuevas subjetividades sexuales y el desarrollo de nuevos “relatos” sexuales (Jeffrey Weeks, 1998); y la ciudadanía heteronormativa (Carol Johnson, 2002). Finalmente, en particular, la teoría del reconocimiento (Fraser, 1997; de Lima Lopes, 2005).

A partir de lo referenciado aquí, principalmente, podríamos ubicar el inicio de una mayor acumulación y consolidación académica sobre la sexualidad en Europa y Norteamérica a partir de los años 60 y en particular los 70. Aunque con diferencias, fundamentalmente disciplinares pero también por procesos sociohistóricos particulares, en estos mismos años se encuentra producción latinoamericana referente a la sexualidad y en particular sobre género como concepto principal en la sucesivas etapas de la construcción de conocimiento en estos ámbitos (Guy, 2001; Araujo y Prieto, 2008; Checa, 2012). En cuanto al desarrollo, de la sexualidad en América Latina a partir de los años 70 y de las transiciones democráticas son relevantes también la aparición y aporte de artistas como por ejemplo Lemebel, Perlongher y Arenas (Viteri et al., 2011).

Los estudios sobre sexualidad en nuestro continente -centrados en la diversidad sexual, la salud y ciudadanía sexual- obtienen mayor visibilidad, aunque marginal en comparación con otros ámbitos académicos, a partir de la década de los 90. Aquí juega un rol fundamental el trabajo político en torno a la problemática del VIH/SIDA y la salud reproductiva (Cáceres et. al, 2004). Algunos de los aportes más significativos dentro de las ciencias sociales y en general enmarcados en el desarrollo de investigaciones de corte cualitativo destacan los estudios centrados en la homosexualidad y discriminación (Meccia, 2006, 2011, 2016; Muñoz, 1996; Sempol, 2018); la vinculación entre derechos humanos, salud y sexualidad (Pecheny, 2004; Correa y Parker, 2004;); derechos sexuales y ciudadanía sexual (Maffía, 2001; Muñoz, 2005; Cabral, 2003; Raupp Rios, 2007; Szasz y Salas, 2008); diversidad sexual y movimientos sociales (Figari, 2010; Iosa y Rabbia, 2011; Sempol, 2013; Pandolfi, 2018); discusiones sobre teoría *queer* (Viteri et al., 2011; Figari, 2014); entre otros.

### La sexualidad y su administración: la influencia de Michel Foucault

Dentro de los estudios que abordan la sexualidad entendida no sólo por su vinculación con la reproductividad ni como parte del ámbito privado de la vida de los individuos, la influencia del posestructuralismo de Michel Foucault (1926-1984) resulta sustancial. En su planteo acerca de

la sexualidad se evidencia una multiplicación de los discursos sobre el sexo pero que, sin embargo, esto no repercute necesariamente en una mayor liberación de los sujetos. En términos generales lo que ocurre es una nueva forma del poder discursivo en los cuerpos a través de “dispositivos” y “tecnologías del yo”.

En *Historia de la sexualidad. La voluntad del saber* (1978) el autor plantea a la sexualidad como una construcción que se constituye como un dominio moral más para el individuo. Es por ello que realiza un análisis exhaustivo acerca de las formas, los canales, los discursos y los procesos de infiltración y control del placer cotidiano. “El punto importante no será tanto determinar si esas producciones discursivas y esos efectos de poder conducen a formular la verdad del sexo o, por el contrario, mentiras destinadas a ocultarlas, cuanto delimitar y aprehender la ‘voluntad de saber’ que al mismo tiempo sirve de soporte y de instrumento.” (Foucault, 2012: 17).

El autor da cuenta de las principales transformaciones a lo largo de la historia (principalmente en lo que concierne desde el siglo XVII hasta el XIX) sobre la “explosión discursiva” en cuanto del sexo. Es aquí donde resulta imperioso referirse a la “policía de los enunciados” según Foucault. Se define dónde, cuándo y en qué contexto social hablar sobre el sexo, con su gradiente de multiplicación e incitación de dichos discursos (“la confesión” y “discreción” del deseo convertido en discurso).

Al visualizar la transformación de la sexualidad como aspecto central en la definición de un mismo, se construyó un dispositivo que produce discursos referentes al sexo que funcionan y proporcionan efecto en su economía. “El sexo no es cosa que sólo se juzgue, es cosa que se administra.” (Foucault, 2012: 27). Es un asunto de “policía” del sexo, y no por la búsqueda de la prohibición sino pues por “la necesidad de reglamentar el sexo mediante discursos útiles y públicos.” (Foucault, 2012: 27). Ahora, son otros los discursos, hasta el Estado se preocupa de las determinaciones y los efectos de las conductas sexuales. No obstante, lo central en la reformulación en torno a los discursos es la obtención de nuevos efectos (económicos y políticos) a partir del análisis de las conductas sexuales, y es posible ampliarlo al campo de la sexualidad donde están en juego otros aspectos de índole administrativos como se verá más adelante.



Para el abordaje del control de la sexualidad en la modernidad los términos de “dispositivos” y “tecnologías del yo” resultan cruciales. Un dispositivo sería una relación entre distintos componentes o elementos institucionales que también incluiría los discursos, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, filosóficos, morales y/o filantrópicos, que circulan dentro de dicha relación; específicamente Foucault aclara que “el dispositivo mismo es la red que se establece entre estos elementos” (García Fanlo, 2011). A través del dispositivo se instala el dominio incesante, principalmente, a través de procesos patológicos que requieren “intervenciones terapéuticas o de normalización” (Foucault, 2012: 49). La otra cara de este proceso es la existencia de tecnologías del yo como aquellas formas de entendimiento que el sujeto inventa sobre sí mismo, es decir, el poder autoejercido. Resulta indispensable, en este sentido, analizar y distinguir las tecnologías del yo en subgrupos como las mujeres trans. Pues dichas tecnologías son las que determinan los propios medios y acciones de los individuos.

Es posible analizar de qué forma se definen los cambios en los grados de legitimidad social que adquiere la generación de múltiples discursos acerca de la sexualidad en particular. Además de la interrogación sobre las sexualidades periféricas como los niños, los locos y los criminales; la monogamia heterosexual, como regla en el campo del placer, comienza a verse desafiada.

“A todas estas figuras, antaño apenas advertidas, les toca ahora avanzar y tomar la palabra y realizar la difícil confesión de lo que son. Sin duda, no se las condena menos. Pero se las escucha; y si ocurre que se interroge nuevamente a la sexualidad regular, es así por un movimiento de reflujo, a partir de esas sexualidades periféricas.” (Foucault, 2012: 28).

No obstante, a pesar de la existencia de un mayor desarrollo de posibilidades, en el campo de la oralidad al menos, se constituye una dimensión específica del “contra natura”, donde se traza el mundo de perversiones. Por lo cual, “lo importante quizá no resida en el nivel de indulgencia o la cantidad de represión, sino en la forma de poder que se ejerce.” (Foucault, 2012: 43). En este contexto, la iglesia pierde poder en su intromisión en la sexualidad y la medicina irrumpe con fuerza determinando, fundamentalmente, todas las formas anexas de placer asociándolas a “patologías orgánicas”. Es posible comprender así la caracterización adscrita, por parte de las sociedades occidentales, de los sujetos no heterosexuales que marca la importancia y consecuencia de la ausencia de un rol funcional y socialmente reconocido. El pensamiento de Foucault permite un posicionamiento de la construcción de nuevos pensamientos que logren desentrañar el control y dominación de la teoría hegemónica sobre todo en otras realidades.

## Transexualidad

El libro *Historia de lo trans* de la estadounidense Susan Stryker (2017) permite, entre otros importantes aportes, conocer el proceso histórico del surgimiento e instalación del término transexual (transgénero en inglés<sup>23</sup>), principalmente en el norte. Las primeras referencias desde la historia más reciente de la categoría transexual y transexualismo estaban centradas en una patologización desde perspectivas médicas y psicológicas. En estos tiempos aún no se cuenta con una teoría sobre lo sexual fuera de las disciplinas mencionadas, además que solían centrarse en descripciones basadas en las nociones tradicionales del género, donde por ejemplo homosexualidad y travestismo eran considerados sinónimos.

Uno de sus primeros hitos -aunque no específicamente desde estas nominaciones- fue desde la sexología, a principios del siglo XX, a partir del trabajo del polaco Magnus Hirschfeld y el británico Havelock Ellis que realizan la primera separación del travestismo de la homosexualidad. En estos tiempos la medicina toma centralidad a partir de la experimentación fisiológica enfocada en las cirugías de cambio de sexo<sup>24</sup>. También centrados en los trabajos de Hirschfeld se puede mencionar la creación del Comité Científico Humanitario en 1897 que resultan la base de otros acontecimientos como el Primer Congreso por la reforma sexual (1921) y la organización D'Eon (1930). De esta manera, Sandy Stone (2017) da cuenta del desarrollo de una cultura contrapública travesti: por ejemplo, en la república de Weimar (1918-1933) la transidentificación no fue sólo algo privado e individual que circuló en lo *underground* y los clubes sexuales, sino también algo ligado a ideas de ciudadanía y nociones burguesas de respetabilidad a efectos de exigir reconocimiento legal y jurídico, algo que puede ser definido como una ciudadanía travesti (Stone, 2017).

Por su parte algunos/as autores/as, como Ana María Amigo-Ventureira (2019), dan cuenta que el término transexualismo tiene su origen en 1948 a partir de Harry Benjamin, a pesar de conocer documentación de comportamientos asociados a lo trans desde la Grecia clásica. Lo particular en Benjamin radicó en su planteo del transexualismo como una causa somática. De

---

<sup>23</sup> “transexual y transgénero, que tienen un uso radicalmente distinto en inglés que en español; el término aglutinador o paraguas de uso amplio y que ha tratado de ser inclusivo en los Estados Unidos ha sido desde los años noventa transgénero (transgender), mientras que en castellano ha sido transexual (transsexual), y más tarde trans (y puede que también trans\* con asterisco), sin hacer demasiadas distinciones entre quienes hacen modificaciones corporales y quiénes no (Platero, 2014; Missé y Galofre, 2015).” (Prólogo de Lucas Platero en Stryker, 2017: 9).

<sup>24</sup> El médico Eugen Steinach es el primero en realizar una operación de este tipo en el Instituto para las Ciencia Sexual dirigida por Magnus Hirschfeld en el año 1920.

ahí surge la idea del “cuerpo equivocado” basado en la disociación entre cuerpo y alma de Karl Heirnich Ulrichs de 1860. Esto da el nacimiento, más tarde, al término conocido como “disforia de género”. Desde una breve historia se destacan otros hitos importantes. En contraposición de los enfoques psicoanalíticos y biológicos en 1950 adquiere notoriedad la categoría “género” utilizada principalmente por John Money para explicar procesos de intersexualidad. En 1964 el psiquiatra Robert Stoller instala el término “identidad de género” que refiere al sentido subjetivo del yo y no propiamente a comportamientos de género. En estos años hasta la década del 70 existen usos de estos términos bastante alejados de concepciones patologizantes. Principalmente la figura de Benjamin y su impronta biologicista centraron las concepciones de lo trans y las perspectivas de una necesidad de cambios corporales.

No obstante, los años 80 se destacan por una fuerte patologización donde la transexualidad es descrita de esta forma en los *Manuales Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales* (DSM) de la Asociación Estadounidense de Psiquiatría (APA). Como describe Stryker (2017) esto aparece por primera vez en el DSM-III y se sostuvo en el DSM-IV de 1994. Luego la categoría de transexualismo es sustituida por “trastorno de la identidad de género” en los DSM-IV, la OMS y CIE-1 (Clasificación Internacional de Enfermedades). Hasta alcanzar su última modificación en 2013 (DSM-V) donde se la denominó como “desorden de disforia de género”, aspecto que no significó un cambio en cuanto a la patologización.

De forma evidente, las primeras organizaciones de militantes en los años 60 y 70 en Estados Unidos repercuten en exigencias concretas y transformaciones significativas dentro de los ámbitos médicos y más tarde legislativos. En los 90 Sandy Stone y Leslie Feinberg acuñaron el término Transgénero como término paraguas para distintas experiencias que cuestionaban el binarismo de género que promovía la medicina, al mismo tiempo criticaron el esencialismo de género, iniciando un discurso crítico sobre el sexo y el género que más tarde se uniría al feminismo.

### *Queer: Ideología heteronormativa y el género*

En este marco, en los años noventa comienza a ganar espacio la teoría *queer* en Estados Unidos desestabilizando con gran fuerza el carácter “natural” de la heteronormatividad y posicionándola como una matriz binaria que clasifica y regula las identidades sexo/genéricas en las sociedades occidentales (Gros, 2016: 246). A partir de las teorías y movimientos feministas y de gays y lesbianas, la influencia de Foucault y el post-estructuralismo emergen

los aportes principales como la amplia obra de Judith Butler dando inicio con su libro *El género en disputa* en 1990; Donna Haraway, principalmente con su obra *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza* en 1991; Teresa de Lauretis y su desarrollo del psicoanálisis (principalmente en su artículo *Queer Theory. Lesbian and Gay Sexualities*, en la revista *Differences* en 1991); como por ejemplo también los aportes de Mary Bernstein (1997), Joshua Gamson (1995), Annamarie Jogose (1996), Michael Warner (1999), entre tantas. Así mismo se destaca a inicio del siglo XXI los trabajos realizados por el filósofo Paul B. Preciado con principalmente sus libros *Manifiesto contrasexual* (2002), *Testo yonqui. Sexo, drogas y biopolítica* (2008) y su última obra *Yo soy el monstruo que os habla. Informe para una academia de psicoanalistas* (2020).

Como base de la obra teórica de Butler se encuentra, principalmente, la tesis construccionista de Foucault y la conocida afirmación de Simone de Beauvoir “no se nace mujer, se llega a serlo”. Quizás uno de los puntos centrales en su obra y particularmente en el *Género en disputa* (1990/2001), es “mostrar que el conocimiento naturalizado del género funciona como una circunscripción con derecho preferente y violenta de la realidad.” (Butler, 2001: 23). Además, la tarea normativa que plantea es la de ampliar lo que se establece como “real” o no, es decir, una amplificación de la legitimidad de aquellos cuerpos que se los ha posicionado como “falsos”, “irreales” e “ininteligibles”.

En este sentido, Butler centra su análisis en el necesario desenmascaramiento de la heterosexualidad, en trascender y problematizar las categorías simples de la identidad y género, en la búsqueda del desvanecimiento de la violencia impuesta por las normas corporales restrictivas. Para poder cuestionar este régimen epistémico/ontológico y problematizar acerca de las categorías fundacionales de género que se encuentran jerarquizadas, la autora plantea una forma de cuestionamiento crítico particular: la genealogía. Para Foucault, reformulando a Friedrich Nietzsche, la genealogía busca “los intereses políticos que hay en designar como origen y causa las categorías de la identidad que, de hecho, son los efectos de instituciones, prácticas y discursos con puntos de origen múltiples y difusos.” (Butler, 2001: 29).

Dicha autora, dismantelará la organización normativa de nuestras sociedades y permitirá acercarnos a la contingencia de la creencia heterosexista y binaria que traza la existencia de los dos géneros “posibles”. A su vez, esto permite el dismantelamiento de las distinciones entre

géneros “verdaderos” y “falsos”. En este sentido, para comprender este desmantelamiento, primero, es importante incorporar su perspectiva sobre la performatividad.

No resulta menor tener presente el proceso de la autora a lo largo de su obra para definir la “performatividad”. En el prefacio del año 1999 en *Género en disputa* expone el proceso de crítica que ha absorbido y la influencia de Jacques Derrida en su interpretación de “Ante la ley” de Kafka<sup>25</sup>. Es de esta manera que entiende que es posible destacar que en el género funcione una “esencia interior que pueda ponerse al descubierto, una expectativa que acaba produciendo el fenómeno mismo que anticipa.” (Butler, 2001: 15). Por ello, en *Cuerpos que importan* (2002), enfatiza en la performance por la cual los individuos trazan su línea de acción, conectando el “ser” y el “hacer”. Es decir, los individuos se identifican con una determinada categoría identitaria y a partir de esa identificación desarrollan distintas acciones por las cuales llegan a performar su identidad. Butler concibe dicha performance como un proceso en continua construcción donde la acción colectiva incorpora la necesidad de repetición de la acción. Por su parte, es imperioso resaltar la característica referencial de la performance por la cual lo que se dice construye la identidad propia del sujeto. En consecuencia, la noción de “performatividad” del género encuentra una relación con la concepción de materialización del cuerpo: “las normas reguladoras del "sexo" obran de una manera performativa para constituir la materialidad de los cuerpos y, más específicamente, para materializar el sexo del cuerpo, para materializar la diferencia sexual en aras de consolidar el imperativo heterosexual.” (Butler, 2002: 18). El “sexo” es normativa, es un “ideal regulatorio” que, en palabras de Foucault, administra y produce los cuerpos.

Quizás sea aquí donde dicha perspectiva encuentre sus distancias con Erving Goffman en cuanto al abordaje de la acción de los individuos. A partir de la idea de Butler acerca de cómo esa repetición compulsiva de la performance provoca una esencia aparentemente natural de la identidad y repercute como técnica donde se instala el poder de los discursos normativos sobre la sexualidad, la incorporación del concepto de performatividad deviene de entenderla como ese poder reiterativo de los discursos que producen la regulación e imposición. No obstante, no

---

<sup>25</sup> “En esa historia, quien espera a la ley se sienta frente a la puerta de la ley, y atribuye cierta fuerza a esa ley. La anticipación de una revelación fidedigna del significado es el medio a través del cual esa autoridad se instala: la anticipación conjura su objeto.” (Butler, 2001: 15).

es posible obviar que la materialización no es completa, no hay una incorporación total de las normas; y hay lugar para desestabilizar la fuerza hegemónica que regula.

Ambos autores comprenden la acción del individuo como una experiencia compartida y colectiva. Además, concuerdan con la existencia de distintos libretos ya probados que uno/a debe confirmar. Lo peculiar en Butler es que dicho “catálogo” haría inviable la autoidentificación con identidades no realizadas anteriormente y además que la comprensión de que la identidad del sujeto es externa y construida en el discurso social no da cuenta de que la interioridad que adscribe a dicha identidad denota una pública regulación y sanción.

En este sentido, volviendo a la genealogía que realiza Butler, plantea una distinción crucial entre expresión y performatividad. Los atributos de género son performativos, concebir los actos que constituyen la identidad como naturales constriñe la amplitud del campo cultural corporal con performances subversivas de diversas clases. Por lo cual, si comprendemos que los atributos y actos de género son performativos, “no hay una identidad preexistente con la que pueda medirse un acto o un atributo; no habría actos de género verdaderos o falsos, ni reales o distorsionados, y la postulación de una identidad de género verdadera se revelaría como una ficción reglamentada.” (Butler, 2001: 172).

Lo central, en los infinitos debates conceptuales plausibles de abrir, es lo que la argentina Mariela Nahir Solana (2013) destaca en cuanto a la presentación de géneros que son “naturalizados” y otros que son repudiados y etiquetados como irreales o secundarios. Acorde a esta distinción, retoma y debate acerca del tratamiento de las actuaciones travestis según Butler: “estas performances subvierten el modelo expresivista porque sus parodias logran, a nivel práctico, lo que su genealogía lograba a nivel teórico: desnaturalizar la idea de que el género proviene de un sexo biológico previo que funciona como esencia o fuente interior.” (Solana, 2013: 81). Lo significativo en este planteo es que dicha autora considera central en la teoría de Butler la síntesis de que no hay géneros originarios y que en todos los individuos se devela un carácter imitativo y paródico. “Ya no hay géneros originarios y géneros imitativos; todos los géneros imitan y persiguen ciertos ideales y normas de género cuyo estatus es cabalmente social, histórico y construido.” (Solana, 2013:103).

## El desenmascaramiento de la heteronormatividad y el camino de lo subversivo

A partir de la concepción de que no tenemos un sexo, sino que este es un acto performativo, se determina que “lo que hemos tomado como un rasgo ‘interno’ de nosotros mismos es algo que anticipamos y producimos mediante ciertos actos corporales, en un extremo, un efecto alucinatorio de gestos naturalizados.” (Butler, 2001: 16). En el planteo de Butler acerca de que el sexo y el género son construcciones culturales, en primer lugar, debemos comprender que la distinción entre estos dos no existe como tal y en segundo, que es necesario escapar del campo prediscursivo del sexo. Es así que la necesidad de reformulación del género no contempla las relaciones de poder que producen el efecto de un sexo prediscursivo y oculta la misma operación de producción discursiva.

De acuerdo a las interrogantes de cómo es el modo de construcción del género, su posibilidad de diversidad en dicha construcción, si se excluye o no la capacidad de agencia del sujeto, dónde ocurre y si tiene sentido esta construcción, se ha concluido que su formulación ya no depende de la biología sino de la cultura. La autora retomando el planteo de Beauvoir entiende que cuando se “llega a ser mujer” es a partir de ese destino que marca la cultura, y que la obligación de serlo no devine del “sexo”. Entonces, “no hay nada en su estudio que garantice que la ‘persona’ se convierte en mujer sea necesariamente del sexo femenino. Si ‘el cuerpo es una situación’, como ella dice [Beauvoir], no se puede hacer referencia a un cuerpo que no haya sido desde siempre interpretado mediante significados culturales...” (Butler, 2001: 41). Es importante prestar atención a lo que proporcionarán las distintas posibilidades de análisis discursivo, pues sus límites se fijan de acuerdo a un discurso cultural hegemónico. Este discurso se apoya en estructuras binarias que determinan el lenguaje de la racionalidad universal.

De hecho, para Butler, lo propio de la “performatividad” no es meramente la construcción de subjetividades por medio de la repetición de actos generizados sino la correspondiente ocultación de su carácter de constructo. Esta ocultación hace que el género se nos presente naturalizado o esencializado (Solana, 2014: 5).

A partir del entendimiento de que es necesario comprender al género como una circunscripción en el proceso performativo de las identidades, es que se entiende significativo retomar el concepto de heteronormatividad que simplemente se presentó de forma inicial.

Butler debate acerca de las diferencias entre las perspectivas materialistas y la lacaniana (y poslacaniana) en cuanto a la identificación de “una sexualidad recuperable ya sea ‘antes’ o ‘afuera’ de la ley en el modo del inconsciente o bien ‘después’ de la ley como una sexualidad posgenital” (Butler, 2001: 62). De esta forma, es posible retomar las ideas centrales de Butler y otras autoras, como Monique Wittig, acerca de la heterosexualidad obligatoria y el falogocentrismo como regímenes de poder/discurso. Primordialmente centrado en la construcción del lenguaje y las normas gramaticales en cuanto a sus restricciones de representación que se sustentan en una supuesta universalidad y unidad. Por otro lado, en otro apartado, se presentan las principales discusiones teóricas acerca de las prácticas reguladoras del sexo y género donde se profundizará en la identificación de la construcción política de los cuerpos.

Así, entiende Solana, que el fin de Butler, en *El género en disputa*, es a partir de la genealogía mostrar de qué forma los discursos sobre el género y la sexualidad naturalizan cómo entendemos la masculinidad y la feminidad desde una normativa que la autora llama la “matriz heterosexual” (Solana, 2014: 5).

Para plantear la heteronormatividad es necesario centrarse en primer lugar en la heterosexualidad no concebida como sexualidad, sino como un régimen político. En este sentido, Michael Warner plantea a la heteronormatividad como:

“Las instituciones, estructuras de pensamiento y orientación de prácticas que hacen ver a la heterosexualidad como algo no solo coherente –es decir, organizado como sexualidad– sino también privilegiado o correcto. Su coherencia es siempre provisional y su privilegio o corrección puede adquirir diversas formas (a veces contradictorias): sin registro, como el lenguaje básico de lo personal y lo social, o registradas, como un estado natural o proyectadas como un ideal o un logro moral. Consiste menos en normas que pueden ser organizadas como una doctrina que en un sentido de justicia que tiene manifestaciones contradictorias –a menudo inconscientes, immanentes a las prácticas o a las instituciones” (Warner, 1991: 3).

Dentro de la teoría feminista Monique Wittig es resaltada por ser pionera respecto a la crítica central y cuestionamiento sobre la heterosexualidad como “institución política”. Su impronta resulta fundamental ya que el feminismo de su época estaba obviando este análisis y como consecuencia, consolidaba el sistema del pensamiento heterosexual. A partir de su análisis sobre la categoría de sexo entiende que “la ideología de la diferencia sexual opera en nuestra cultura como una censura en la medida en que oculta la oposición que existe en el plano social entre los hombres y las mujeres poniendo a la naturaleza como su causa.” (Wittig, 2010: 22).



Las categorías “dominantes” juegan en contra de la visualización y comprensión de que las diferencias sociales implican un orden económico, político e ideológico. Lo que existe son categorías de diferencia, no de oposición, por eso su centralidad en la necesidad de la reivindicación del conflicto. El pensamiento dominante es el encargado de mantener el predominio de dichas diferencias; a través de sus discursos que refuerzan esa realidad social y oculta la opresión política de un sexo sobre otro (además las opresiones en cuanto identidad de género).

A partir de esta concepción varias podrían ser las interrogantes acerca de cómo funciona la categoría de sexo (y género) que une, de alguna forma, a las mujeres trans. “Y es que la categoría de sexo es una categoría totalitaria que para probar su existencia tiene sus inquisidores, su justicia, sus tribunales, su conjunto de leyes, sus terrores, sus torturas, sus mutilaciones, sus ejecuciones, su policía.” (Wittig, 2010: 28). Más allá de las diferencias y debates acerca de los planteos políticos para transformar la realidad, el aporte de autoras como Wittig radica, principalmente, en la habilitación de imaginar mundos, otras identidades.

En dicha construcción del género a partir del lenguaje y las normas gramaticales que van restringiendo las representaciones, para la autora es sustancial en la conciencia de la opresión, una reevaluación conceptual del mundo social. Lo llama la “ciencia de la opresión” y distingue el rol protagónico del oprimido en el campo de lucha a través de las prácticas subjetivas.

“En la medida en que la ‘identidad’ se asegura mediante conceptos estabilizadores de sexo, género y sexualidad, la noción misma de ‘la persona’ se cuestiona por el surgimiento cultural de esos seres con género ‘incoherente’ o ‘discontinuo’ que parecen ser personas pero no se ajustan a las normas de género culturalmente inteligibles mediante las cuales se definen las personas.” (Butler, 2001: 50).

Por su parte la heterosexualidad obligatoria y el fallogocentrismo como régimen de poder/discurso, determina una verdad del sexo a partir de prácticas reguladoras que generan estas identidades coherentes dentro de la matriz de las normas de género establecidas. Lo cual constituye la determinación de la no existencia de identidades que no son consecuencia ni del sexo ni del género. “De hecho, precisamente porque ciertos tipos de ‘identidades de género’ no se ajustan a esas normas de inteligibilidad cultural, dichas identidades aparecen solo como fallas en el desarrollo o imposibilidades lógicas desde el interior de ese campo.” (Butler, 2001: 50). En este sentido, toman relevancia las consignas de Wittig en cuanto a la oportunidad que

da la existencia de estas otras identidades y la necesidad de abrir las matrices subversivas de “desorden de género” como plantea Butler.

En este sentido, Solana dirá:

“El criterio de demarcación entre cuerpos y géneros legítimos e ilegítimos radica en su coherencia y estabilidad. Estas cualidades se obtienen en la medida en que esos cuerpos puedan exhibir algún tipo de continuidad causal entre su sexo, su género y su deseo (siendo el sexo biológico, supuestamente, lo que opera causalmente sobre el género y este, sobre el deseo). La matriz opera mediante divisiones binarias, jerárquicas y discretas. La matriz es binaria porque acepta como válidos e inteligibles sólo dos tipos de sexos (la hembra y el macho), dos tipos de género (el femenino y el masculino) y dos tipos de deseos (el del hombre por la mujer y el de la mujer por el hombre). A su vez, es jerárquica porque establece diferencias cualitativas entre ambos cuernos de las dicotomías. También es discreta porque asume que los dos géneros, sexos y deseos son distintos uno del otro e incontaminables. Así, la transferencia de atributos femeninos a quienes ostentan un cuerpo masculino y viceversa no es admitida como una operación legítima bajo los parámetros de esta matriz.” (Solana, 2014: 5).

## ANTECEDENTES REGIONALES

El abordaje del problema de investigación en este trabajo está focalizado en las mujeres trans latinoamericanas. Para ello se realizó una revisión bibliográfica sistemática, que posibilitó contar con un marco de referencia de antecedentes mediante los cuales ordenar las temáticas acumuladas y definir el problema y objetivos de la presente investigación.

La recopilación bibliográfica se realizó principalmente a partir del portal *Timbó*, una plataforma uruguaya que posibilita el acceso en línea a portales internacionales de bibliografía y literatura científica-tecnológica<sup>26</sup>. Además, el catálogo elaborado cuenta con textos que han sido encontrados y rastreados a partir de otras plataformas, acceso de entes estatales, organizaciones sociales, entre otras fuentes.

En primer lugar, a partir de una búsqueda booleana en el portal de las palabras “trans”<sup>27</sup> y “género” se encuentran 16.302 trabajos. Cuando los términos para la búsqueda son

---

<sup>26</sup> Cuenta con un archivo amplio con más de 19.000 revistas especializadas, 34.000 libros electrónicos, actas de conferencias, bases de datos de *abstracts*, citas, recursos de acceso directo, enlaces y noticias. (<http://www.timbo.org.uy/>). Asimismo, es de destacar que los repositorios incluidos son EBSCO, J-Store, Redalyc y búsqueda de Google Scholar.

<sup>27</sup> La palabra “trans” para la búsqueda presenta limitaciones en cuanto a sus resultados, encuentra trabajos relacionados con otras temáticas como la de los transgénicos y salud.

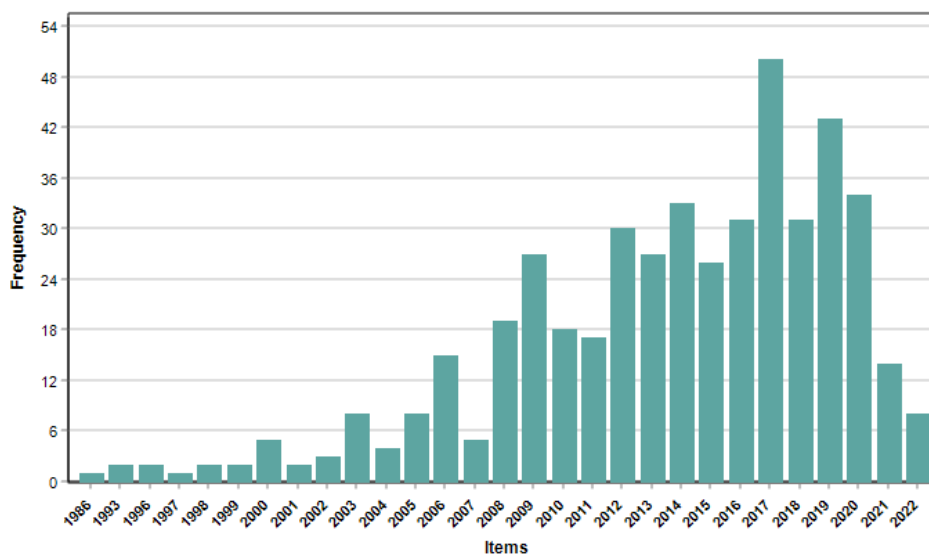
“transexualidad” y “género” arroja 792 trabajos. Si se focaliza esta última búsqueda en América Latina se encuentran 140 estudios. En cambio, cuando se utilizan las palabras en inglés *transgender* y *gender* aparecen 86.171 resultados, dando cuenta de la diferencia en la acumulación de estudios entre países angloparlantes y de habla hispana.

Todas las búsquedas realizadas precisaron de un trabajo de depuración y sistematización. Finalmente, se alcanza un catálogo de 474 documentos. La base de datos final para este análisis incluye 468 trabajos de toda América Latina, porque se eliminaron los países de los que se disponía de menos de 4 artículos. Un 58% son artículos en revistas, un 13.5% documentos de trabajo, vinculados principalmente a la labor de organizaciones sociales y entes públicos. El resto de los documentos relevados se reparten de forma similar entre libros y tesis académicas. En lo que sigue del análisis se trabaja sobre este total de 468 trabajos, y sólo cuando se menciona explícitamente, se trabaja únicamente sobre los artículos publicados en revistas arbitradas (n= 272). La base de datos se adjunta a este trabajo. Permite acceder a todos los resúmenes disponibles y contiene enlaces a todas las publicaciones que pueden encontrarse en internet. Pese a la concienzuda búsqueda, es seguro que aún resta listar trabajos, en particular tesis de posgrado, por lo que se prevé que la base de datos sea pública y pueda recibir aportes que tiendan a completarla.

De acuerdo a la evolución de la producción de la literatura en América Latina (Gráfico 1) se advierte que los primeros antecedentes académicos en la región se remontan a la segunda mitad de los años 80, en Brasil. En la última década del siglo pasado se cuentan además trabajos en Argentina y Chile. En Brasil la mayoría de los trabajos de este período son abordajes legales, en el terreno del derecho. También aparecen trabajos en los tres países sobre la marginalidad urbana de las personas trans (en ciudades como Río de Janeiro, Buenos Aires o Valparaíso), y sobre los procesos de “construcción” de las personas trans, con expresivos títulos como *Cuando lo femenino está en otra parte* (Barreda, 1993) o *Forjarse mariposa... o la construcción de lo travesti* (Espinoza Carramiñana, 1999) o *Ingeniería erótica: travestis en Río de Janeiro* (Denizart, 1997). También se cuentan en este período los primeros trabajos sobre el activismo trans y su compleja relación con el activismo feminista (Alvarez, 1998) e informes realizados por asociaciones Trans (Defensoría del pueblo de la CABA y Alitt, 1999). Durante los primeros años del siglo XXI continúan los estudios de corte jurídico (centrados en el cambio de sexo y de identidad) y psiquiátrico en Brasil, comienzan a realizarse investigaciones en México en ciudades específicas (Tijuana, Oaxaca), en Argentina se realizan las primeras publicaciones

importantes en formato libro (Maffía, 2003, Fernández, 2004), y en Uruguay aparece la primera publicación que incluye el análisis de personas trans (Muñoz, 2005<sup>28</sup>).

**Gráfico 1. Publicaciones por año**



Fuente: elaboración propia en base al catálogo elaborado de la recopilación bibliográfica

Luego del 2005, el crecimiento de la producción es notorio, siendo relativamente sostenido a partir del 2009. Recién a partir del año 2017 y 2019 se observan picos de mayor producción. Además, más de la mitad (52.2%) de los trabajos registrados se producen entre el 2015 y la actualidad.

Si se considera la producción por países, como muestra la tabla abajo, la mayor producción en la temática en América Latina tiene lugar en Brasil. Se recopilaron 180 trabajos, un 38.5% del total. En segundo lugar, Argentina suma 118 trabajos (25.2%), luego México con 64 (13.7%). En Uruguay, donde se aspira a haber realizado una recopilación exhaustiva, se listaron 36 publicaciones, en Colombia 27 y en Chile 14. Si se consideran únicamente los artículos en revistas arbitradas, el orden se mantiene a excepción de Uruguay, donde solo seis de las 36 publicaciones relevadas son de este tipo. También en Paraguay la proporción de artículos en el total de publicaciones es también sensiblemente menor.

<sup>28</sup> Es relevante señalar aquí que, aunque no se trate de una publicación específica sobre el tema este autor, en su libro *Uruguay homosexual* (1996), abordaba la temática brevemente y ya indicaba la necesidad de investigarla de forma particular en los estudios sobre sexualidad.

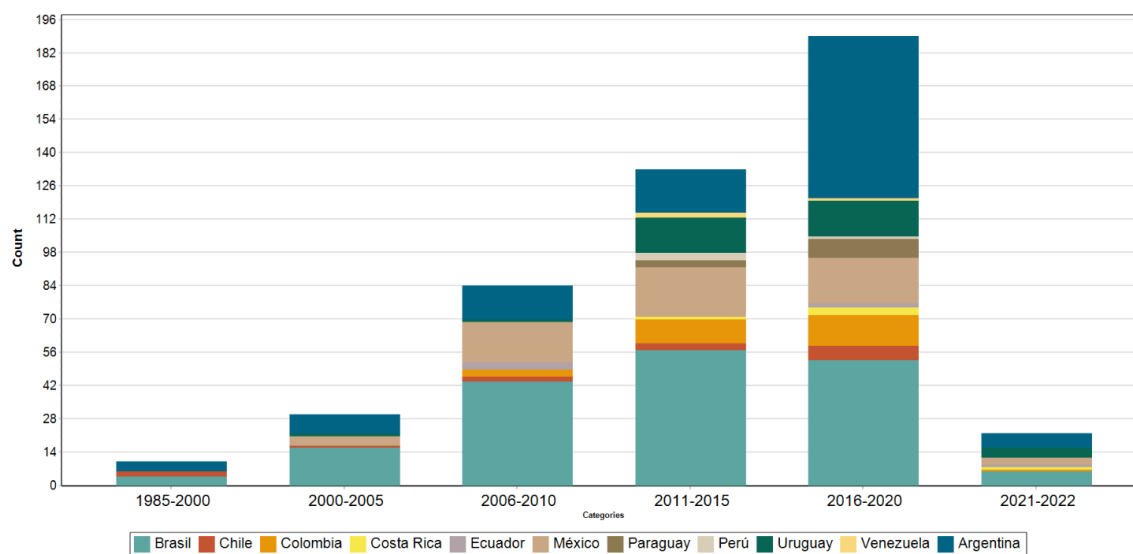
**Tabla 1. Producción por países**

PAÍS	CANTIDAD DE PUBLICACIONES	PORCENTAJE	CANTIDAD DE ARTÍCULOS EN REVISTAS	PORCENTAJE 2
Brasil	180	38.50%	127	46.70%
Argentina	118	25.20%	57	21.00%
México	64	13.70%	40	14.70%
Uruguay	36	7.70%	6	2.20%
Colombia	27	5.80%	19	7.00%
Chile	14	3.00%	9	3.30%
Paraguay	11	2.40%	2	0.70%
Ecuador	6	1.30%	2	0.70%
Costa Rica	5	1.10%	4	1.50%
Perú	4	0.90%	3	1.10%
Venezuela	3	0.60%	3	1.10%

Fuente: elaboración propia en base al catálogo elaborado de la recopilación bibliográfica

Considerando la publicación por países a lo largo del tiempo, la gráfica abajo, que agrupa en etapas el período, muestra el incremento absoluto y relativo de las publicaciones en Argentina, la relativa estabilidad de las publicaciones mexicanas, y cómo particularmente en Uruguay, pero también en Colombia y Chile la producción comienza a ser notoria a partir de 2011.

**Gráfico 2. Publicaciones por país y período**



Fuente: elaboración propia en base al catálogo elaborado de la recopilación bibliográfica

Todas las publicaciones se asocian a alguna institución: las tesis, los informes, las revistas. En Brasil, destacan la Universidade Estadual y la Federal de Río de Janeiro, con 15 y 12 publicaciones cada una, la Universidad Federal de Bahía, con 9 trabajos, la de San Pablo, con 11 publicaciones, y Minas Gerais y la Federal de Rio Grande do Sul, con 8 cada una. Otras quince han publicado dos o más trabajos sobre mujeres trans.

En Argentina, la producción se concentra fuertemente en la Universidad de Buenos Aires (42), y también la Universidad Nacional de la Plata (7) y la Universidad Nacional de Córdoba (8) y varias otras instituciones académicas con un número menor. Cabe señalar la alta frecuencia en relación a los demás países de la región, de instituciones de carácter más activista o representativo: la RedLactrans, la Asociación de Lucha por la Identidad Travesti y Transexual (ALITTA), la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgénero de Argentina (ATTTA), junto a otras con menor frecuencia, han publicado documentos de trabajo, informes y libros.

En México destacan UNAM (18), CIESAS (6), la Universidad de Morelos (4). En Colombia se concentran 12 trabajos en la Universidad Nacional de Colombia. En Ecuador, la Universidad Andina Simón Bolívar y Flacso, en Chile la Universidad de Chile y la Diego Portales presentan más de dos trabajos. En Uruguay, la Universidad de la República concentra la gran mayoría de las publicaciones (28), y en segundo lugar aparece una institución pública, el Ministerio de Desarrollo Social, con cinco publicaciones, todos ellos informes, en otro elemento que destaca en relación a otros países.

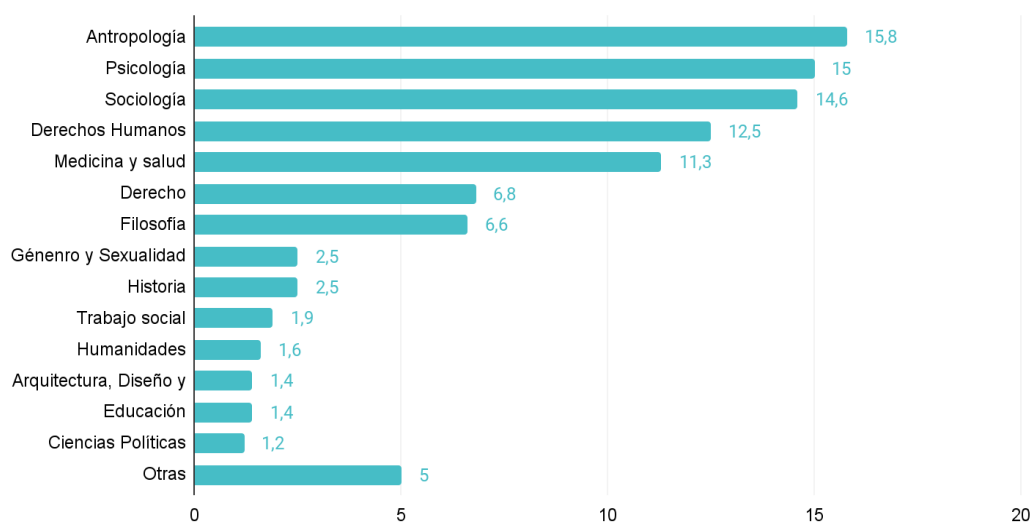
Las/os autoras/es con más trabajos (sin considerar organizaciones, como la RedLactrans y teniendo en cuenta a todas/os quienes participan en la publicación), son Farji Neer, con 15 publicaciones; Dellacasa, Pelucio y Arán, con 8; Cabral, Radi, Bento y Diego Sempol en Uruguay, con siete publicaciones. Cardozo Rocón, Do Bonsucesso Teixeira, Murta y Rodrigues cuentan con seis trabajos. Diez autores cuentan con cinco trabajos y en total 98 han realizado más de una publicación sobre el tema, lo que indica acumulación en la temática, y 330 cuentan con una única publicación en el área.

Asimismo, respecto a los/as autores/as principales de estos trabajos, se observan dos particularidades. En primer lugar, más de la mitad de los trabajos del catálogo fueron elaborados por personas con una identidad de género femenina (53.2%). En segundo lugar, 33 trabajos (8%) fueron realizados principalmente por mujeres trans, identificándose 14 escritoras

mujeres trans. Ellas son de nacionalidad brasilera, argentina, mexicana, uruguaya y alemana. Seis trabajos fueron escritos por un varón trans.

En la construcción de la revisión bibliográfica se indaga acerca de las disciplinas impartidas por parte de las/os autoras/es. De esta forma, el Gráfico 3 muestra las disciplinas principales mencionadas en los documentos o identificadas a partir de una búsqueda particular de sus autoras/es. La disciplina que alcanza una mayor participación en la presente producción es la Antropología (15.8%), seguida de Psicología (15%) y Sociología (14.6%). En cuarto lugar se ubican los estudios especializados en Derechos Humanos (12.5%), su alta participación a su vez se encuentra relacionada con que en aquellos trabajos donde no fue identificada disciplina o área y la autoría no presenta una persona, las organizaciones o instituciones autoras fueron identificadas en esta área. Cabe aclarar que las organizaciones sociales alcanzan casi un 13% de participación como instituciones referencia de los documentos y/o con perfil de autoría.

**Gráfico 3. Publicaciones por disciplinas de autores/as**



Fuente: elaboración propia en base al catálogo elaborado de la recopilación bibliográfica

La producción académica, especialmente en la última década, sobre las personas trans ha sido importante. Existen numerosas investigaciones, sobre aristas muy variadas.

Para una presentación general de las publicaciones, se aplicaron distintas técnicas de análisis de contenido, en particular escalamientos multidimensionales y análisis de correspondencias de palabras en los títulos y los resúmenes de los trabajos. Se considerarán en primer lugar las palabras clave de los trabajos en los que se disponen. La totalidad de los artículos, y las tesis

de grado y posgrado recopiladas incluyen como es usual en estos formatos un listado de palabras clave que busca facilitar su indexación, relativas a los principales tópicos del estudio. Esto permite comenzar a constatar algunos asuntos que serán centrales en el presente trabajo.

De una parte, las diferentes nominaciones: transexual (102 menciones, particularmente en Brasil y México), travesti (71), trans (56), transgénero (55). Este es un tema de cierta significación, que será explorada en lo sucesivo. De otra parte, particularmente, algunos conjuntos de asuntos relevantes: son centrales las referencias a la identidad (en 76 trabajos) y al género (en 140) y la mención conjunta (identidad de género) en 37 de esos casos, ambas nociones asociadas entre sí, como muestra la cercanía de las palabras en la gráfica. También salud (47), violencia (16), trabajo sexual y prostitución (29), sexualidad (28), cuerpo y corporalidad (27), derechos (20) y política (28), y educación y escuela son mencionadas 14 veces. También estudios desde la teoría *queer*, y de políticas públicas con 8 menciones.

Si se estudia la correspondencia de las palabras clave con las etapas o grupos de años que se utilizaban arriba, como muestra el gráfico abajo, se advierte en primer lugar, que existe un proceso. Las palabras clave están asociadas con el momento de la producción, y se ordenan automáticamente, según su correlación entre sí y su correspondencia con los años, en el eje horizontal. De este modo, por ejemplo, en el primer período aparecen, a la derecha en la gráfica, palabras asociadas como transexualismo o travestismo (más recurrentes además en la producción brasileña, que comenzó más temprano), a la psicología, la homosexualidad, el cambio de nombre y sexo, la cirugía, el estigma, la prostitución (ya más cercana a la correspondencia con el período siguiente). Como se señaló, a partir de 2011 se incrementa la producción y comienzan a aparecer investigaciones sobre ciudadanía y derechos, sobre políticas públicas, las subjetividades políticas, sobre el movimiento LGBT y el feminismo, sobre la discriminación. En el centro de la gráfica, el cruce de los ejes, nuevamente, identidad y género, que aparecen como conceptos centrales, con independencia del período (aunque cabe señalar que recién luego de 2006 la identidad comienza a aparecer como una palabra clave). Luego de 2015, son más frecuentes relativamente otros asuntos: salud, educación, violencia, diversidad, el espacio público, el cuerpo, el trabajo sexual (ya no tanto la prostitución, otro cambio de nombre). También la designación como “mujeres trans”, y ya en los últimos años del análisis, la relación entre conocimiento y poder y los procesos de subjetivación, el acceso y la accesibilidad a servicios sociales, las referencias a la “población trans”.



**Gráfico 4. Correspondencia de las palabras clave con grupos de años**



Fuente: elaboración propia en base al catálogo elaborado de la recopilación bibliográfica

Varios asuntos relevantes aparecen en esta secuencia (que, recordemos, no es una asociación pura, sino una correspondencia o mayor correlación): los cambios en la designación, el incremento progresivo en la diversidad de temas y asuntos abordados, y, en cuanto a los aspectos identitarios, un pasaje de referencias más asociadas al cuerpo, al estigma, lo visible, el sexo, a una reflexión en otros términos: subjetividades políticas, procesos de subjetivación que asocian poder y conocimiento, tecnologías.

Puede en conjunto proponerse, a modo de hipótesis, un proceso desde nociones más esencialistas a la derecha de la gráfica, hacia la búsqueda de un lugar propio asociada a una politización y a aspectos identitarios en el centro de la misma, y su obtención o concreción.

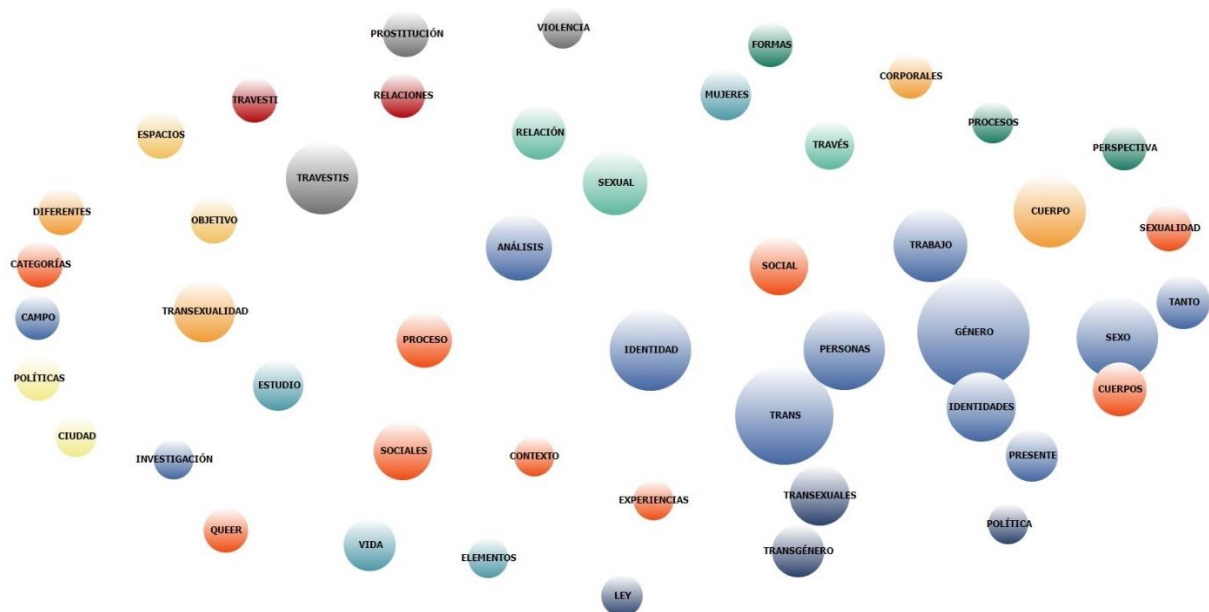
Los títulos de los trabajos y los resúmenes de los textos permiten dar mejor cuenta de estos elementos. En este apartado se examinan únicamente los artículos en revistas arbitradas: 272 casos. Si se consideran las palabras más mencionadas en los resúmenes (10 o más veces), las palabras pueden agruparse, en función de su co-ocurrencia, de manera que facilita un ordenamiento de la literatura en temas o asuntos, aristas del fenómeno. Existen varias formas de agrupar los resultados. Si se toma cada resumen como una "bolsa de palabras", en cada uno

co-ocurren un conjunto de palabras. Algunas tienden a coocurrir más recurrentemente cerca de otras, de modo que, por las palabras que aparecen, pueden distinguirse conjuntos de resúmenes diferentes. Se calculan las coocurrencias de primer orden entre las palabras en el resumen, y la matriz resultante, en un escalamiento clásico con el coeficiente de Jaccard, permite graficar la distancia relativa entre las palabras (Gráfico 5).

El número de *clusters*, plasmado en los diferentes colores, es el que mejor clasifica las palabras. Podrían realizarse varias consideraciones y acercamientos, pero el gráfico 5 puede en grandes rasgos, dividirse en dos conjuntos: a la izquierda y a la derecha de las palabras "identidad" "sexual" y "experiencias", que tienen una cierta centralidad.

A la derecha, un conjunto de palabras: género, identidades (en plural), cuerpo, perspectivas, sexualidad, política (en singular). A la izquierda, otro conjunto: vida, ciudad, prostitución, relaciones, políticas (en plural), ley, violencia.

**Gráfico 5. Clusters de palabras que coocurren en los resúmenes.**



Fuente: elaboración propia en base al catálogo elaborado de la recopilación bibliográfica

Es así que los tópicos mayormente referidos en los resúmenes podrían englobarse en dos conjuntos en torno a las experiencias y los temas de identidad sexual: “identidades sexuales y trabajo de género”, y “procesos sociales vinculados a las trayectorias”. En términos sintéticos, el primero está centrado en los procesos identitarios en cuanto a la diversidad narrativa de la

concepción de uno mismo como ser, sujeto, actor... y en cuanto al peso o posición dada al género y sexualidad en ese proceso. El segundo aglutina, de alguna forma, los efectos secundarios del primer tópico: las expulsiones a lo largo de la carrera o trayectoria de la persona.

Las últimas décadas han estado al servicio de la identificación del carácter de “colectividad bivalente” que define a las mujeres y personas trans. Los resultados obtenidos en la revisión permiten evidenciar las trayectorias similares que socialmente le hemos asignado a las mujeres trans en América Latina. De una parte, se refiere a los procesos de desigualdad social, económico y cultural al que son expuestas. Violencia, discriminación, estigma, pobreza.... proliferan las trayectorias trans. Además, de otra parte, se constata una fuerte acumulación en torno al reconocimiento, los aspectos asociados a las identidades trans y la incipiente búsqueda de respeto (reconocimiento, visibilidad), reivindicación y redistribución (ley, política).

## ANTECEDENTES EN LAS PRINCIPALES TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN

### Trayectorias de exclusión

La noción de “carrera identitaria” ha sido desarrollada principalmente por Erving Goffman (1959) en su trabajo *Internados*, donde describe la carrera moral del paciente mental, y por Howard Becker (1963), con su análisis de las carreras desviadas, en particular del músico de jazz y del fumador de marihuana.

Ambos trabajos habilitan el uso de la noción en distintos contextos para el estudio de “trayectorias típicas”, identificando hitos o sucesos claves compartidos por los miembros de un colectivo. Es una estrategia muy utilizada en los abordajes culturalistas, de alto poder descriptivo, pero suscita algunas críticas. En grandes rasgos se les cuestiona una cierta “homogenización reduccionista”. Puede coincidirse con Foucault en su concepción de la historia (1968) o con Bourdieu (1993) su postulado de la ilusión biográfica, en la no pertinencia de plantear las secuencias como naturales, continuas y encadenadas. Ambos insisten en la importancia de concentrarse en las discontinuidades, en los factores de dispersión. Aunque esa discontinuidad-dispersión puede ser la estrategia de conceptualización en una investigación

como la presente, para entender las interrupciones es necesario antes acercarse a los procesos aparentes (Aguilar et al., 2013).

Uno de los aspectos compartidos por estos autores radica en la necesidad de abordaje del contexto de la enunciación de la desviación. De alguna manera, entienden que un individuo o acto no son desviados en sí mismos, sino que dependen de una definición social y contingente.

En búsqueda de una definición de la desviación Becker recopila los enfoques más conocidos: 1) estadístico/estadista, 2) patológico, 3) versión funcional de desarreglo social y 4) las perspectivas sociológicas desde la concepción general del fracaso de las normas. Un asunto central en su planteo conceptual y medular en este trabajo radica en el proceso de definición de la conducta desviada y reglas evitando la ambigüedad existente en cuanto a la constitución de la propiedad de juzgar. ¿Existen consensos supremos que logran discernir cuáles conductas son las desviadas? En este sentido, entiende que “los grupos sociales crean la desviación al establecer las normas cuya infracción constituye una desviación” y al aplicar esas normas a personas en particular y etiquetarlas como marginales (Becker, 2014: 28).

La clasificación realizada por los grupos sociales se encuentra ajustada a las normas establecidas en las distintas sociedades. De esta forma, la desviación es producto “de una transacción que se produce entre determinado grupo social y alguien que es percibido por ese grupo como un rompe-normas”. Becker se concentrará en el análisis de “los procesos por los cuales llegan a ser considerados *outsiders* y de sus reacciones frente a ese juicio.” (Becker, 2014: 29). La relevancia de la consideración del “otro” es sustancial para el trabajo analítico e interpretativo de los discursos.

Lo común entre cualquier persona etiquetada como desviada es, justamente, cargar con la marginalidad que confiere la etiqueta. Otro aspecto importante de este planteo es el abordaje de las variaciones de marginalidad y su relación con las relaciones de poder y los sistemas impuestos. Así, enfatiza que “la respuesta de los otros debe ser considerada como parte del problema.” (Becker, 2014: 31). En tanto que el producto de la conducta desviada involucra la respuesta de los “otros”, lo que define dichas trayectorias es la identificación del “rompe-reglas”. El proceso de etiquetamiento lo equipará con una “carrera” o un modelo secuencial.

De acuerdo al tipo de comportamiento y su identificación como desviación es que Becker definirá sus variantes teóricas. Define la “falsa acusación”, el “conforme”, el “desviado puro”

y el desviado “secreto”. Con ello, el autor busca comprender el origen del comportamiento desviado con el fin de presentar un modelo secuencial de la desviación (Becker, 2014: 42). Así, la noción de “carrera” permite encontrar los modelos secuenciales de los distintos comportamientos desviados que tendrá la trayectoria de un grupo. Y en este sentido, plantea los actos y etapas teóricos que definen las trayectorias de los grupos desviados.

Se pueden encontrar tres actos de la “carrera” definidos por Becker. El primer acto se debe al inconformismo con un conjunto de normas, sea intencional o no. El segundo acto de constitución redonda en la identificación y etiquetamiento público de la desviación. “La comisión del acto indebido y su publicidad le confieren un nuevo estatus” (Becker, 2014: 51). Es decir, la desviación es el “modo de vida” y existe una reafirmación de la misma a partir de la reacción de los otros. El último acto de la “carrera” conlleva la integración a un grupo “desviado”. Es importante aquí el impacto sobre su propia imagen. Así surge la subcultura desviada: “un conjunto de nociones y puntos de vista acerca de lo que es el mundo y de cómo lidiar con él, y un conjunto de rutinas basadas en esas nociones.” (Becker, 2014: 56).

El consenso generalizado que puede adquirírsele a las normas sociales no es tal ni es neutral. Por eso, a lo largo de la historia, el sujeto juzgado logra pronunciarse en contra de normas que no está de acuerdo y que además identifica como impuestas. Es fundamental abordar esta imposición, explica Becker, ya que se da, principalmente, por dos circunstancias: formar parte de un grupo de interés y valorar importante la obediencia de esa norma.

“la gente está todo el tiempo imponiendo sus reglas sobre los otros, aplicándolas sin mayor consentimiento y en contra de la voluntad de la otra parte. (...) La diferencia en la capacidad de establecer reglas y de imponerlas a otros responde esencialmente a diferencias de poder” (Becker, 2014: 36).

Cualquier mecanismo de etiquetamiento de la conducta desviada y marginalidad se da en un entorno cargado de conflicto y desacuerdos, es decir un proceso político en disputa. Como se presentaba en el capítulo inicial de la discusión conceptual, ello es particularmente denso para la sexualidad y el género.

Uno de los principales aspectos considerados por Becker es la carga social y el castigo que conlleva el etiquetamiento. Para ello, será fundamental lo que denomina como creadores de las normas, asociado en este caso, con el régimen político de la heteronormatividad, y los agentes de la aplicación de la norma, lo que podríamos llamar los agentes del género.

## Identidad sexual

Respecto al estudio teórico de la identidad, Juliana Marcús (2011) propone alejarse de la idea de la esencia de un “sujeto” unitario y dotado de razón y realiza un pasaje hacia un sujeto sociológico formado en relación a sus “otros significantes” (Interaccionismo simbólico) y un sujeto posmoderno que se encuentra fragmentado con identidades flexibles o en continuo proceso (Marcús, 2011: 107). Resulta interesante, en este sentido, como el profesor y sociólogo uruguayo Basilio C. Muñoz resalta la paradoja (no contradicción) de la articulación entre la comprensión de las identidades como “procesos identitarios” con las propuestas teóricas críticas de la identidad como la de Foucault para entender las identidades.

La noción de identidad propone a la misma como un producto variable que se configura en procesos de negociación dentro de las interacciones cotidianas. Marcús reúne diversos autores que entienden a la identidad como una manifestación relacional. De acuerdo a Charles Taylor “la identidad, entonces, es resultado de interacciones negociadas en las cuales se pone en juego el reconocimiento” (Marcús, 2011: 108). De esta forma se vuelve central los modos de clasificar y cómo estos nos constituyen: “construye nuestros cuerpos, nuestras maneras de pensar y de actuar en el mundo” (Marcús, 2011: 108).

A partir del interaccionismo de George H. Mead (1934) pero también desde los “interaccionismos correctivos” de Erving Goffman (1959) se plantea, asimismo, una concepción dinámica de la identidad, donde se entiende que somos quienes negociamos qué somos a partir de distintos intentos exitosos y fallidos, de reconocimientos, de idas y vueltas como lo indican los “procesos identitarios”. De este autor se resalta su enfoque de la performance, pues da cuenta de la importancia de los contextos de interacción social en los modos de presentación de los sujetos (Goffman, 2001: 26-27).

Para Goffman, el actor elabora su realización dramática donde existen grandes diferencias respecto a los costos emergentes que pueden evidenciar su dramatización en cuanto a la presencia del otro.

“Mientras se encuentra en presencia de otros, por lo general, el individuo dota a su actividad de signos que destacan y pintan hechos confirmativos que de otro modo podrían permanecer inadvertidos y oscuros. Porque si la actividad del individuo ha de llegar a ser significativa para otros, debe movilizarla de manera que exprese durante la interacción lo que él desea transmitir.” (Goffman, 2001: 42).

Es por ello que se resaltaba la importancia de las posibilidades que brindan los contextos donde el actor realiza su performance, pues es de esperar transformaciones en su actuación de acuerdo a la naturaleza de la audiencia. La aceptación pública incide, entonces, de dos maneras. Por un lado, hace irreversible la formación de identidad y por el otro, puede generar distintos grados de convencimiento que retrasen o impidan la autorrotulación. Para el manejo diferencial de las audiencias, el individuo llega a lo que Goffman llama “control de información”, desarrollando técnicas para evitar las sospechas de los otros.” (Muñoz, 1996: 68).

### *Identidad colectiva y representaciones sociales*

Sin dudas, el término “identidad” ha sido ampliamente abordado por las ciencias sociales desde los más diversos enfoques. A mediados del siglo XX Eric Erickson (1977) incorpora este concepto para hacer alusión a “un sentimiento de mismidad y continuidad que experimenta un individuo en cuanto tal”. De aquí en más, podría decirse que el concepto de “identidad” ha hecho alusión a lo que un individuo responde a la pregunta ¿quién soy? En todo caso, la identidad supone un ejercicio de autorreflexión que implica reconocernos como miembros de un determinado grupo o categoría identitaria (Mercado y Hernández, 2010).

A partir del desarrollo teórico del interaccionismo simbólico, la identidad se ha entendido como producto de la interacción -mediada por signos y sus respectivos significados- entre individuos. Desde esta perspectiva, podría decirse que categorías identitarias como “gay”, “lesbiana”, “trans”, “travesti” o “queer” constituyen “identidades sociales”<sup>29</sup> entendidas como los rasgos que una sociedad emplea para establecer amplias categorías o clases de personas (sexo, clase, grupo de edad, etc.) (Goffman, 2001). En otras palabras, las identidades sociales constituyen “representaciones”, aquello que el individuo interpreta que socialmente significa “ser trans”, por ejemplo.

El psicólogo social Serge Moscovici (1961) sintetiza teóricamente el concepto de representación social. La idea central en dicha conceptualización es observar a las

---

<sup>29</sup> Esta definición parte de la distinción realizada por Goffman entre “identidad social” e “identidad personal”, “Al hablar de ‘identidad social’ me refiero a las grandes categorías sociales (y a las organizaciones y grupos que funcionan como categorías) a las que puede pertenecer, y verse que pertenece, un individuo: grupo de edades, sexo, clase, regimiento, etc. Al hablar de ‘identidad personal’ me refiero a la continuidad orgánica única que se imputa a cada individuo la cual se establece mediante señas distintivas como nombre y aspecto, y se perfecciona mediante el conocimiento de su biografía, sus atributos sociales, conocimiento que se llega a organizar en torno a sus señas distintivas.” (Goffman, 2001: 95).

representaciones sociales no solo como forma de adquirir y reproducir conocimiento, sino como las encargadas de brindar sentido a la realidad social. Y en este marco, el autor plantea el carácter creador del objeto por parte de los sujetos y su colectividad.

“El objeto está inscripto en un contexto activo, móvil, puesto que, en parte, fue concebido por la persona o la colectividad como prolongación de su comportamiento y solo existe para ellos en función de los medios y los métodos que permiten conocerlo. No reconocer el poder creador de objetos, de acontecimientos, de nuestra actitud representativa equivale a creer que no hay relación entre nuestro “repositorio” de imágenes y nuestra capacidad de combinarlas, de obtener de ellas combinaciones nuevas y sorprendentes.” (Moscovici, 1979: 31).

En este sentido, las representaciones sociales no sólo “preparan” la acción, sino que principalmente reconfigura el campo donde se desarrollará dicha acción. Lo sustancial en el planteo de Moscovici, aquí, recae en que la dotación de sentido repercute en la integración del formato de las relaciones con el objeto. En definitiva, las imágenes, las opiniones, entre otros, de los individuos o las colectividades dicen más de su posición, de su escala de valores. El problema se encuentra en el corte realizado en el intercambio de los modos de ver el mundo que tienden a influirse y modelarse de forma recíproca entre los individuos. Así, el autor plantea:

“Los prejuicios raciales o sociales, por ejemplo, nunca se hallan aislados, se recortan sobre un fondo de sistemas, de razonamiento de lenguajes, que corresponde a la naturaleza biológica y social del hombre, a sus relaciones con el mundo. Estos sistemas son constantemente removidos, comunicados entre las generaciones y las clases, y los que son objeto de estos prejuicios se hallan más o menos constreñidos a entrar en el molde preparado y a conformarse a él. De modo que si, retomando la fórmula de Hegel, todo lo racional es real, es porque se ha forzado lo “real” (la mujer, el negro, el pobre, etc.) para conformarlo a lo “racional”” (Moscovici, 1979: 32-33).

Es importante comprender que las representaciones sociales modifican la producción de comportamientos y de sus relaciones: dan sentido. Es de esta manera que se le da determinadas formas a las “transacciones” cotidianas de la vida en sociedad. En ese proceso, de influencia y modelación, se determinan las formas posibles que definirán aquellas conductas deseables o admitidas.

Resulta clave comprender que su planteo no deviene de la presentación de un individuo pasivo que se encuentra constreñido únicamente por lo externo. Existe imaginación y deseo, dice el autor, que busca dar sentido a la sociedad y el mundo que también les pertenece (Moscovici, 1979: 37). El modo de experiencia directa o de la observación concibe como procesos



mediadores entre concepto y percepción. Así, es que presenta a las representaciones como una tercera instancia que posee propiedades mixtas.

“Las representaciones individuales o sociales hacen que el mundo sea lo que pensamos que es o que debe ser. Nos muestran que a cada instante una cosa ausente se agrega y una cosa presente se modifica. Pero este juego dialéctico tiene un significado mayor. Si algo ausente nos choca y desencadena toda una elaboración del pensamiento y del grupo, no sucede por la naturaleza del objeto sino en primer lugar porque es extraño, y después porque se halla fuera de nuestro universo habitual. En efecto, la distancia nos ofrece la sorpresa que nos capta y la tensión que la caracteriza.” (Moscovici, 1979: 32-33).

La objetivación y el anclaje son los dos procesos a través de los cuales surgen dichas representaciones. Es posible afirmar que la categoría “trans”, en que se auto-cataloga un individuo, es el resultado de la interpretación de los signos socialmente atribuidos a dicho rótulo. Thomas Weinberg (1983) sostiene que, en varias circunstancias, la auto-rotulación como “gay” es producto de la sospecha de haber sido identificado como tal. Sin embargo, “es importante remarcar que en el proceso total de desarrollar una autoidentidad, el individuo no es un recipiente pasivo. La auto-sospecha raramente resulta únicamente de haber sido identificado como 'homosexual' por otras personas. Entonces, el punto principal en la tesis simbólico-interaccionistas que verse a sí mismo como 'gay' es el resultado de una interpretación.” (Muñoz, 1996: 65).

### *Narrativas identitarias trans*

El artículo de la filósofa argentina Mariela Nahir Solana (2013), *La teoría queer y las narrativas progresistas de identidad*, resulta inspirador y eje transversal para cerrar el debate teórico acerca de las identidades trans particularmente. Delibera acerca del vínculo entre las teorías de género y lo que denomina “narrativas progresistas de identidad”. De esta forma, profundiza sobre la valoración del grado de autenticidad y transgresión de las identidades de género a partir de la teoría *queer* y algunos debates críticos al respecto.

Con el fin de adentrarse a dicho debate teórico resulta importante tener presente, como plantea la autora, que la posibilidad de una teoría *queer* inclusiva se encontrará sujeta al rechazo de las estructuras narrativas que buscan determinar las formas privilegiadas o jerarquizadas de encarar la disidencia y la subversión. (Solana, 2013). Este será el postulado central al momento de presentar y analizar las distintas posturas (que no por ello resultan ser antagónicas en su totalidad).

La autora abrirá la discusión teórica entre el pensamiento de tres autores/as: Jay Prosser, Judith Butler y Jack Halbertam. Su objetivo central es dar cuenta de la relación entre la estructura narrativa de las teorías de género y la valoración del grado de autenticidad y transgresión de las identidades de género (Solana, 2013).

Al momento de entender las identidades trans desde de la teoría *queer* podría afirmarse, a priori, que existen dos grandes tendencias contrapuestas en su interpretación (Prosser, 1998). Por un lado, quienes la celebran bajo el entendido de que las identidades trans quiebran el nexo causal entre anatomía fisiológica y género y logran demostrar que la naturaleza biológica no resulta un destino identitario inevitable. Por otro lado, y en las antípodas de los primeros, existe una corriente que considera que, al pretender alinear su corporalidad a la identidad de género o “adscribirse” a uno de los géneros preestablecidos en la dicotomía heteronormativa, las identidades trans incurren en un vuelco esencialista a partir del cual, en lugar de desestabilizar el sistema sexo-género, lo refuerzan. En otras palabras, podría decirse que la incógnita respecto a si las identidades trans representan una desnaturalización del mito del género o una constante confirmación del mismo ha sido una pregunta que impulsó numerosas reflexiones teóricas y extensos debates académicos.

La postura crítica de Jay Prosser que expone Solana en su artículo, puede caer en ciertas afirmaciones discutibles. No obstante, su postulado acerca de la importancia de realizar un retorno a los discursos de los sujetos protagonistas del fenómeno observado, sin duda, será el interés del análisis luego presentado en el presente estudio. De esta forma, Solana plantea:

“En un gesto ética y políticamente loable, Prosser estudiará algunas de las fórmulas recurrentes que aparecen en los testimonios transexuales –como el “estar encerrada/o en el cuerpo erróneo” o el “querer ser una mujer/hombre completa/o”, no como declaraciones alienadas producto de la fuerza e imposición de un lenguaje binario y heteronormativo, sino como formas de expresar identificaciones de género que no pueden renegar de la coherencia corporal y de la búsqueda de un sentido de pertenencia en las categorías de género existentes.” (Solana, 2013: 75).

A partir del postulado central que se puntualizó acerca de la teoría *queer*, y es posible agregar para la teoría de género en general, en cuanto erradicar la búsqueda de formas privilegiadas en detrimento de otras, es necesario advertir en definitiva otro de los puntos centrales al respecto. En este sentido, se debe comprender que existen identidades que han sido consideradas inteligibles y otras que han sido relegadas al plano de lo abyecto, en base a su acercamiento o distancia respecto a las normas heteronormativas (Solana, 2013).

La posición de Prosser en la presente discusión conceptual resulta interesante, pues reubicar y/u oponerse a que las personas trans busquen ser performativas y que pretendan relevar el carácter constructo del género podría ser un vuelco en cuanto a una reivindicación del ser, simplemente. Es posible considerar que su postura más controversial es cuando enuncia que “estos sujetos transexuales basan sus identificaciones en aquello que los teóricos *queer* como Butler desdeñan: las categorías fijas y estables de “hombre” y “mujer”. La transexualidad no pretende deconstruir la identidad femenina o masculina sino encontrar un refugio en ellas.” (Solana, 2013: 86).

El problema se encuentra en la restricción de la pluralidad y posibilidades de sentir, ser y performar. Además, como señala Solana, Prosser no hace un uso ajustado del pensamiento butleriano, pues la potencialidad del mismo apunta a eliminar la distinción ontológica entre los géneros, a desnaturalizar las posibilidades del binomio heterosexual, y por ello, su contundente afirmación que todos los géneros son performativos.

“Una ‘narrativa progresista’ que identifica a una identidad específica como el punto de llegada de una secuencia o un *continuum* de género, claramente verá las prácticas previas como momentos insuficientes, inacabados o momentáneos respecto a la identidad privilegiada. Quizás, una narrativa que celebre la pluralidad sincrónica de identidades pueda ser beneficiosa a la hora de defender una teoría política de género que, consciente de las necesarias exclusiones que toda coalición política conlleva, tenga como objetivo minar constantemente su ostracismo.” (Solana, 2013: 98).

Su propuesta de debate y crítica a las distintas posturas teóricas no se centra en la reivindicación de la existencia de identidades “incompletas” que tengan la necesidad de evolucionar. Es entonces que, “el reconocimiento de que el grado de autenticidad y el valor de transgresión que le otorgamos a un fenómeno depende de cómo ese fenómeno esté tramado en la narrativa adoptada.” (Solana, 2013: 98-99). Es por ello que adscribirse a ciertas narrativas progresistas de identidad debe ser evaluado respecto a los conceptos utilizados de autenticidad y transgresión. En cuanto a la primera, resulta perjudicial entender las identidades trans en el sentido de una progresión de género, no permite la pluralidad. Luego, en tanto la autenticidad, como extremo, no puede (o no debería) condicionar que las identidades trans que se ajustan a la matriz heterosexual se les demande o exija un corrimiento que confirme la transgresión del mito del género.

En el marco de un sistema normativo que asigna la feminidad y masculinidad a determinados cuerpos, la afirmación pública de una identificación de género cruzada implica una ruptura que

conlleva una norma de género patologizante. No obstante, de acuerdo al planteo de Butler, dicha identificación posee otra implicancia. Como sociedad tenemos la tendencia a concebir la identificación como un fenómeno interior o psicológico mientras que las normas culturales como fenómenos externos al individuo. De forma contraria, las normas articulan la topografía interna de la psique de modo tal que no es posible separar, por ejemplo, la “mujer sociológica” de la identificación psíquica. Como consecuencia, mediante el lenguaje, la gestualidad y la dimensión significativa de la práctica corporal, la “identificación cruzada” introduce también una crisis en la categoría sociológica de mujer, hecho que demuestra que no es posible remitirse a su construcción sociológica como si estuviera definitivamente fijada.

Resulta de ello, la consideración de que todos los géneros son performativos y, por tanto, no existe una jerarquía ontológica de grado entre quienes cambian de género y quienes asumen el que les fue asignado al nacer. En este proceso identitario, el individuo se sumerge en una negociación donde acepta y/o rechaza (“negocia”) distintos ideales normativos que sujetan su performance. En este sentido como plantea otro de los autores tratados por Solana, Jack Halberstam (1998), los lugares ontológicos fijos son inhabitables y, por tanto, resulta imposible reproducir íntegramente cualquier ideal de género, ya sea ser transexual o mujer.

La identidad trans en sí misma es subversiva en cuanto a que desnaturaliza y posibilita pluralidad a la heteronormatividad. Como plantea Solana en su texto *El papel del travestismo en el pensamiento político de Judith* (2014) permite un quiebre en la dicotomía entre géneros originales y géneros secundarios. “Dentro de este marco teórico performativo, todos los géneros imitan algo, y ese algo es una serie de ideales o normas reguladas y sancionadas socialmente, no una verdad del género oculta en el interior del sujeto.” (Solana, 2014: 7).

Uno de los ejes clave de la teoría butleriana, radica en la concepción de la subversión dentro de la estructura de poder reproductiva. Entiende que la subversión no implica destrucción sino el cuestionamiento de las normas que posibilitan el cambio. Así será posible un mayor espacio y habilitación de las distintas narrativas identitarias, principalmente para aquellas que se encuentran deslegitimadas (Solana, 2014).

Al hablar del nombre, Butler (2009) analizaba cómo en el momento en que una persona trans se nombra a sí misma tienen lugar dos actos. Un primer acto es la autonominación y el segundo radica en una forma de dirigirse a alguien a quien se le pide que se refiera a esa persona como

mujer, por ejemplo. En ese momento, no se puede hablar de la identificación como de una realidad exclusivamente psíquica, como algo que ocurre de manera interna al margen de una identidad sociológica. Por el contrario, la identificación toma forma de discurso, de un dirigirse a alguien en un determinado contexto en el que ser reconocido en el lenguaje constituye una parte intrínseca de la realidad en cuestión.

Las categorías identitarias en las que un determinado sujeto se auto-rotula son producto de una interpretación de representaciones, tal como se ha visto en apartados anteriores, así como una forma específica de pedirle a un “otro” cómo ser nombrado/a.

La fuerza del sistema dicotómico del género se hace presente y atraviesa los discursos. Como plantea Butler (2009) la afirmación de la identidad requiere de una reivindicación en un espacio y frente a alguien. “Estos actos de habla son modos de dirigirse a alguien que instauran un «yo» y buscan dirigirse a un «tú», y esta escena de interlocución puede ser tan importante, si no más importante, que la categoría por la cual me dirijo a ti.” (Butler, 2009: 47). Es por ello, se considera que los procesos identitarios se caracterizan por ser confrontativos pues exigen un modo de dirigirse a un “otro”.

En este sentido, es tan importante la demanda de la “remodelación de la realidad social” como la contribución de los/as interlocutores/as en esta modificación. Asimismo, estas representaciones sociales y culturales rigen las pautas a seguir, las cuales se sostienen en el sistema heteronormativo. Butler dirá, en consecuencia:

“No se trata, entonces, de la transformación de un fenómeno psíquico en un fenómeno social, sino más bien del desplazamiento de una manera de vivir una realidad psíquica, mediatizada y configurada socialmente, siempre en relación con otro cuya realidad psíquica está igualmente mediatizada y configurada socialmente. La psique no está formada sólo por normas culturales que nos exceden y nos preceden, que se abren camino en cada uno de nosotros como instancias externas sin las cuales no podemos vivir, sino que ella también cobra forma, y cambia de forma, en un contexto de interpelación que se sirve de los términos por los cuales se otorga el reconocimiento para reconstituir la realidad social de las personas.” (Butler, 2009: 49).

*El transgénero y el espíritu de la revuelta* da cuenta de las pérdidas y la reivindicación de un lugar, un nombre, un reconocimiento para dicha colectividad. Por ello, además, en una necesaria reconfiguración del mundo es imprescindible la lucha por el entendimiento y la escucha.

## PROBLEMA Y OBJETIVOS

A pesar de las dificultades ya señaladas en el acceso a la información en Uruguay y en muchos países latinoamericanos, a partir de los resultados que anteceden al presente trabajo es posible plantear las principales características de la situación de las mujeres trans. En este sentido, se encuentran en un extremo de radical exclusión socioeconómica, con una muy fuerte limitación de oportunidades y un acceso a bienes y servicios severamente constreñido. Además, son objeto de una radical falta de respeto, en tanto representan una “otredad” que desafía una de las más básicas representaciones sociales: el “mito del género”, en tanto asociación entre sexualidad biológica y roles de género.

A partir del proyecto *Población Trans* y el artículo *Reclusión a la prostitución: a través de ti... travesti* (Muñoz et al, 2012) el presente problema de investigación comprende que las mujeres trans son una “colectividad bivalente” en los términos utilizados por Nancy Fraser (1997). La autora llama “colectividades bivalentes” a aquellas que sufren tipos de desigualdad ya explicitados, entendiendo que las políticas redistributivas y de reconocimiento deben actuar conjuntamente.

Desde esta noción se propone profundizar el análisis en los principales ejes que devienen de los procesos de segregación, exclusión y autoexclusión de las mujeres trans latinoamericanas. En este sentido, el tipo de revisión bibliográfica realizada no solo permite advertir los principales antecedentes sobre las temáticas abordadas, sino que además los tópicos identificados estructuran la presente tesis. Resulta relevante la constitución de un mapa que ilustre el foco de las ciencias sociales sobre la transexualidad. ¿Ha crecido la cantidad de estudios realizados en la región?, ¿cuáles son las principales temáticas abordadas?, ¿cuáles son los procesos de desigualdad y exclusión social que definen las trayectorias de este grupo social?, ¿qué categorías teóricas son las dominantes?, son algunas de las principales preguntas abordadas en el apartado que refiere a los antecedentes regionales.

Así, se seleccionan tres componentes analíticos. En primer lugar, en términos de fundamentación social se abordan los principales datos que dan cuenta del caso extremo de segregación social de este colectivo; para ello se rastrean la información cuantitativa/estadística existente en América Latina. En segundo lugar, enfocado en el objetivo de desentrañar las múltiples segregaciones y expulsiones que caracterizan a las mujeres trans latinoamericanas, se busca conocer las trayectorias de constitución identitaria a partir del caso uruguayo en

diálogo con la situación presentada en Argentina. En tercer lugar, interesa profundizar en el análisis de las narrativas identitarias de las mujeres trans uruguayas con el fin de ingresar en uno de los principales tópicos debatidos cuando se aborda la categoría género y transexualidad. En estos dos últimos componentes se busca responder algunas interrogantes: ¿Cómo incide la condición trans (social) en las trayectorias desarrolladas por las mujeres trans uruguayas?, ¿cómo incide en las posiciones discursivas acerca de “quiénes son”?, ¿cómo afecta en su calidad de vida?, ¿cómo impacta en la interacción y convivencia social?

### **Objetivo general**

Profundizar, a partir del análisis de la situación de las mujeres trans, en los principales debates que aparecen en la literatura de la región: los procesos de expulsión y segregación social que definen y constituyen su “desviación social” de los parámetros aceptados y sus trayectorias, y las lógicas de construcción y negociación identitarias que interpelan la identidad sexual.

### **Objetivos específicos**

1. Identificar y sistematizar los principales procesos de exclusión y segregación social en mujeres trans encontrados en los estudios y trabajos realizados en América Latina.
2. Definir las “carreras” típicas de segregación y expulsión social que experimentan en la configuración de las diversas relaciones que entablan con sus círculos sociales más cercanos: familia, sistema educativo, sistema de salud, el mundo del trabajo y su habitar urbano. A partir de la identificación de los códigos cognitivos definidos por las mujeres trans asociados a las implicancias en la definición y configuración de sus “carreras” (identitarias y de “desviación social”).
3. Identificar las formas y trayectorias de las mujeres trans por las cuales adoptan posiciones discursivas sobre su identidad de género.

## **DISEÑO METODOLÓGICO**

### **Introducción**

La metodología diseñada para la obtención de información precisa para el problema y los objetivos de investigación combina técnicas cuantitativas y cualitativas. Más allá de las discusiones sobre articulación, complementariedad y diferencias (ontológicas y

epistemológicas) de las perspectivas (Ibáñez, 1986; Beltrán, 1994; Delgado y Gutiérrez, 1994; Valles, 1997; entre otros), el aporte combinado puede beneficiar teórica y metodológicamente (Conde, 1987; Gallart, 1993; Bericat, 1998; Brannen, 1992; Verd y López, 2008; Cresswell, 2015, entre otros).

En el marco de estos años de acumulación en la temática investigada se entiende la combinación de técnicas metodológicas, principalmente, en cuanto a las necesidades del problema y los objetivos planteados. Por ello, a continuación, se presentan las técnicas empleadas en función de las indagaciones manifestadas en cada apartado.

### **Técnicas y fuentes de recolección de información utilizadas**

#### **Datos secundarios**

Las fuentes de datos utilizadas mayoritariamente en la *Fundamentación social* del presente trabajo y parte el segundo capítulo de *Resultados y análisis* para el caso de Uruguay son la *Encuesta sobre Población Trans* (EPT) y el *Censo Nacional de Personas Trans* del año 2016. La primera fue realizada en el marco del proyecto de investigación *Población Trans* llevado a cabo por la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) y la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (FCEA).

En torno a los años de realización del primer proyecto mencionado nuestro país contaba con poca producción de investigación social sobre personas trans. A partir de la articulación entre los equipos de investigadores/as del Instituto de Estadística (IESTA) y el Instituto de Economía (IECON) de la FCEA y los departamentos de Sociología y Ciencia Política de la FCS, se selecciona una estrategia de muestreo para la EPT denominada *Respondent-Driven Sampling* (RDS) (Heckathorn, 1997). Cabe aclarar que los resultados obtenidos a partir de esta metodología, dado las dificultades presentadas relacionadas con los supuestos de preexistencia de redes entre las mujeres trans, no resultan necesariamente representativos de este grupo social en Montevideo. No obstante, la información obtenida puede dar cuenta de sus condiciones de vida y representa una aproximación cuantitativa muy valiosa en el marco de los avances en esta materia hasta el momento. En este sentido, el tipo de análisis cuantitativo se ve condicionado principalmente en la posibilidad de aperturas estadísticas. No obstante, se presentan los



hallazgos más significativos y además se agrega el análisis general alcanzado por el equipo del Instituto de Economía.<sup>30</sup>

En el año 2016 se aplicó el *Censo Nacional de Personas Trans* en el marco de un convenio en el 2012 entre el Mides y el Instituto de Ciencia Política de la FCS (Udelar). Las dimensiones analizadas son similares a la EPT, pues esta última es el antecedente principal en la conformación del censo. Es necesario aclarar que el acceso a dicha información es fragmentada pues se accede a dos informes públicos<sup>31</sup> y a un procesamiento con tablas de datos simples sobre caracterización de la población. Así por ejemplo varias de las dimensiones consultadas no discriminan según identidad de género. De todas formas, la caracterización presentada en *Transforma* (2016) da cuenta de que los varones trans representan el 10%.

A partir del tipo de revisión bibliográfica desarrollada en este trabajo se evidencia el tipo de investigaciones realizadas sobre mujeres trans en América Latina. Desde la sistematización y procesamiento de la información recopilada se distinguen trabajos abordados desde metodologías cuantitativas. De esta forma se presenta para el capítulo *Fundamentación social* de esta tesis aquellos trabajos de investigación que presenten datos estadísticos o algún tipo de información cuantitativa que da cuenta del estado de situación de la población trans en los países latinoamericanos. Parte de dicha información también es utilizada en el capítulo de *Resultados y análisis* intentando dialogar, cuando es posible, con el tratamiento del caso uruguayo.

Uno de los trabajos pioneros en la región es el proyecto de investigación argentino con su doble relevamiento iniciado en el año 2005 coordinado por la activista Lohana Berkins y la antropóloga Josefina Fernández. Este primer trabajo se titula *La gesta del nombre propio. Informe sobre la situación de la comunidad travesti en la Argentina* y fue realizado en la ciudad y provincia de Buenos Aires. En el año 2015 replican el estudio y Lohana Berkins compila y presenta *Cumbia, Copeteo y lágrimas: Informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgénero*. El estudio es coordinado por varias organizaciones sociales y

---

<sup>30</sup> En *Anexos* se presentan la ficha técnica de la encuesta aplicada y aclaraciones acerca de las posibilidades analíticas de los resultados.

<sup>31</sup> *Transforma* (2016) y *Censo Nacional de Personas Trans. Sociodemográfico* (2017). En ellos se aclara que la población total censada es de 933 personas de las cuales el 87.6% son mujeres trans. Además, la distribución por departamentos en algunos casos es muy baja. Por último, de acuerdo a la forma de aplicación del relevamiento existe un subregistro de las personas trans menores de 18 años (Mides, 2017).

Renata Hiller, Aluminé Moreno y Ana Mallimacia llevan adelante la investigación. Las dimensiones abordadas y los resultados obtenidos representan el estado de situación general de las mujeres trans compartido en Uruguay.

Son pocos los países donde se encuentren la aplicación de técnicas de corte cuantitativo o analicen datos secundarios generados por instituciones estatales o internacionales. Frente a la escasez de información en el año 2015 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) recomendó la recopilación sistemática de datos estadísticos sobre la violencia contra las personas LGBT en América Latina y el Caribe. De esta forma, la RedLacTrans crea el Centro de Documentación y Situación Trans de América y el Caribe (CeDoSTALC) constituyendo base fundamental en la recepción de denuncias sobre violaciones y vulneraciones de derechos humanos de la población trans en la región<sup>32</sup>.

“El CeDoSTALC se constituye como un sistema comunitario para recopilar información, monitorear y brindar respuesta a las barreras que impiden el acceso a los derechos humanos de la población trans en la región. Dicho sistema se ancla en una plataforma virtual de recolección de casos que posibilita la circulación y centralización de la información de las OTBN (Organización Trans de Base Nacional) con la Secretaría Regional de la RedLacTrans.” (RedLacTrans, 2022: 4).

En este sentido, se presentan los principales hallazgos de la RedLacTrans, principalmente, su primera publicación del 2015 el Informe CeDoSTALC donde realizan un relevamiento de denuncias recibidas por la RedLacTrans en conjunto con las organizaciones locales TRANSVIDA, ASPIDH, OTRANS-RN, Colectivo Unidad Color Rosa y APPT entre marzo y octubre de 2015 para Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá. A su vez, recientemente publicaron su último documento CeDoSTALC del año 2021 conteniendo un informe para cada uno de los países investigados: Guatemala, Paraguay, Nicaragua, Uruguay, Perú, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Chile, Honduras, Ecuador y Argentina. En estas versiones se centran en el análisis situacional respecto a la vulneración de los derechos humanos de las personas trans especialmente en las siguientes áreas: salud, educación, trabajo, acceso a la justicia, discriminación y violencia institucional y social, entre otras. La metodología aplicada radica principalmente en registros sistemáticos en una plataforma virtual en común de vulneraciones en distintas áreas por parte de las integrantes de las organizaciones sociales de cada país. Dichas mujeres han recibido distintas actividades de formación y además

---

<sup>32</sup> Hasta la actualidad cuentan con cinco informes regionales elaborados por el CeDoSTALC: *Esperando la muerte* (período 2016-2017); *Basta de genocidio trans* (2018); *Parent de matarnos* (2019-2020); *Las vidas trans en tiempos de pandemia* (2020); y *No muero, ¡me matan!* (2021).

los registros son coordinados y supervisados desde la Secretaría Regional ubicada en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina (RedLacTrans, 2022: 9). Dicha metodología revela al menos dos aspectos que es resultan necesarios remarcar, que la red señala explícitamente. En primer lugar, las limitaciones de representatividad de los datos recabados. Y, en segundo lugar, pero fuertemente vinculado, la invisibilización histórica de la situación de privación general de las personas trans en toda la región y en el mundo, representada también en la falta de registro e inclusión de categorías relacionadas con la identidad de género que permitan contar con registros sistemáticos sobre este grupo social. Además, también deja de manifiesto la importancia del trabajo de dicha red como de otras tantas organizaciones y colectivos sociales en los distintos países mencionados.

### Datos cualitativos

En una segunda instancia del proyecto llevado a cabo por la FCS, con el fin de analizar los procesos que condujeron a las situaciones de exclusión identificadas a partir de la encuesta, se realizaron entrevistas en profundidad a mujeres trans. En total se realizaron 40 entrevistas seleccionadas según un muestreo teórico que considera las principales diferencias entre ellas (edad, vínculo con el trabajo sexual, nivel económico, educativo, entre otras), hasta alcanzar la saturación de la información. Entre 2011 y mediados de 2012 se entrevistaron a las mujeres trans residentes de Montevideo de distintos barrios. Mayoritariamente las edades de las entrevistadas se concentran en edades medias (entre 26 y 47 años), teniendo entrevistadas de 16 hasta 60 años. Una de las principales variables que determinaron el diseño de la muestra es el ejercicio del trabajo sexual. Algo más de la mitad de las entrevistadas ejercen el trabajo sexual, siendo predominante el ejercicio laboral en calle. Cabe aclarar que varias de las que no ejercen el trabajo sexual al momento de ser entrevistadas si lo habían realizado en su pasado.<sup>33</sup>

Los módulos temáticos de la pauta de entrevista, adjunta en el anexo metodológico, son tres; 1. Trayectorias (trayectoria de vida, identidad de género, orientación sexual, trayectoria laboral), 2. Pobreza (razón práctica, afiliación, control sobre el entorno, salud, integridad física), 3. Inclusión Social (discriminación, relación con el mundo de las políticas y organizaciones sociales, preferencias trayectoria de vida futura, tipologías trans). Tanto para el capítulo de análisis sobre trayectorias e identidad fue necesario contar con una reconstrucción

---

<sup>33</sup> En anexo metodológico se presenta tabla con las características de las entrevistadas.

(diacrónica y sincrónica) de las experiencias narradas, cuestión central en la aplicación de la entrevista en profundidad (Valles, 1997; Alonso, 1999).

También se utilizaron dos grupos de discusión realizados en 2018 por el equipo de investigación de Sociología Urbana (DS-FCS) sobre habitar urbano de personas trans en Montevideo. En uno participaron mujeres trans residentes de la ciudad, y en el otro, mujeres trans integrantes de organizaciones o colectivos sociales. En la pauta se incluían elementos relativos a las trayectorias, la inclusión social y urbana y a la acumulación en aspectos identitarios en los años anteriores.

El análisis de las entrevistas y grupos de discusión se realizó mediante una codificación temática simple y deductiva mediante categorías seleccionadas, con una posterior reconstrucción inductiva y codificación axial en torno a núcleos de sentido localizados. Se utilizó el software Atlas Ti 9.

La técnica de análisis de la información cualitativa aplicada se centra en el análisis de contenido (Bardin, 1977). De esta forma se segmentan las temáticas abordadas profundizando en las dimensiones y categorías devenidas: trayectorias e identidad. De acuerdo a las normas establecidas por la *Maestría de Estudios Contemporáneos de América Latina* las citas utilizadas en el análisis, referentes a las técnicas aplicadas, se presentan en notas al pie.

El uso primordial de las entrevistas en profundidad se considera tanto, una herramienta fundamental para la comunicación con la población de estudio, como una técnica que conlleva un carácter subjetivo, el cual permite un mejor acercamiento a los discursos de las personas. En este sentido, las entrevistas son analizadas en el capítulo de *Resultados y análisis* de este trabajo. En primer lugar, en el subcapítulo *Trayectorias* a partir de la constatación del carácter de “colectividad bivalente” de las mujeres trans en nuestro país se profundiza en la clasificación/tipología de los hitos de sus trayectorias. A su vez, las entrevistas en profundidad permiten, en *Narrativas identitarias*, identificar principalmente los discursos de las mujeres trans respecto a las formas de interpretación, autonominación y estrategias performativas. En dichos apartados también se utiliza información proveniente de la EPT respecto a la consulta sobre la auto-rotulación de su identidad sexual y aquellos datos que profundizan sobre la exclusión social y cultural (emancipación, desafiliación institucional, discriminación, entre otros); y los grupos de discusión realizados.

## RESULTADOS Y ANÁLISIS

*Las que mejoramos fuimos nosotras,  
no la sociedad; la sociedad sigue siendo despreciable  
y a veces me pregunto qué tan bien nos va a hacer  
ser asimiladas por una sociedad  
que durante tanto tiempo nos quería ver muertas.  
Son las travestis las que se han puesto en contacto entre sí,  
las que se han contado historias.*

Camila Sosa Villada, 2021.

### Introducción

A partir de los discursos de las propias protagonistas, de los distintos estudios y diagnósticos de las realidades que vive la población objetivo se decide presentar un análisis particular acerca de los procesos de segregación y expulsión que experimentan en nuestro país y en América Latina. En los estudios sobre las identidades trans se identifican dos perspectivas, una centrada en las prácticas, es decir la identidad como acción, y otra en la identidad como (de)construcción narrativa.

En este sentido, es de interés para el presente trabajo presentar dichos procesos a partir de estos dos ejes centrales. En primer lugar, una definición de las trayectorias o carreras típicas (Becker, 1963) desde una mirada de la performance, en términos butlerianos, haciendo foco en los principales terrenos que constituyen la identidad en la práctica. Y, en segundo lugar, en diálogo con la teoría de Butler y otras autoras que abordan desde su teoría en América Latina, se presenta un análisis sobre las narrativas identitarias con el objetivo de presentar las formas de interpretación, autonominación y estrategias performativas a partir del discurso de las mujeres trans. Ello resulta un ejercicio teórico-analítico que busca debatir acerca del peso del régimen heteronormativo particularmente en las posibilidades de conformación y deconstrucción de las identidades sexuales.

### Trayectorias típicas

#### Definición de las trayectorias o carreras típicas

A partir de los antecedentes regionales y nacionales se identifica una trayectoria típica de las mujeres trans con énfasis en la “reclusión a la prostitución”. A pesar de que el foco empírico de este apartado está en la información recogida por el *Proyecto Trans*, se presentan hallazgos de investigaciones en otros países latinoamericanos que permiten sostener lo expuesto.

Asimismo, los datos presentados, en la *Fundamentación social*, sobre las condiciones socioeconómicas de las mujeres trans en América Latina muestran la falta de redistribución social a la que están expuestas. Más allá de las distintas percepciones y visualizaciones sobre el trabajo sexual como una ocupación laboral o como una restricción a sus potencialidades y a su participación social plena, la disconformidad con este empleo cuenta con una larga problematización (Aguilar et al., 2013). También queda en evidencia al advertir los porcentajes o estimaciones de participación en el ejercicio del trabajo sexual en los distintos países, como da cuenta la información recopilada por la RedLacTrans presentada anteriormente.

La definición de la estructura de oportunidades accedida en las trayectorias o carreras permitirá profundizar en el análisis de las privaciones a las que se enfrenta el colectivo trans. Este capítulo presenta esta estructura en función de la configuración de las diversas relaciones que entablan con sus círculos sociales más cercanos. En este sentido, se dará respuesta a los motivos que definen a las mujeres trans como un “colectivo bivalente” (Fraser, 1997) y “marginal” en términos de Becker (1963).

En su obra Fraser interpreta el desarrollo de un nuevo imaginario político en un contexto de aumento de la desigualdad material con un eclipse del imaginario socialista (basados en términos como explotación y redistribución) a partir de ideas tales como la “identidad”, “diferencia”, “dominación cultural” y “reconocimiento”. Bajo el entendimiento de que estas posiciones resultan excesivamente totalizadoras y carentes de matices, desarrolla una teoría crítica del reconocimiento que combine de forma coherente la política cultural con la política social de la igualdad. Al respecto señala:

“lo que propongo es examinar la relación entre ambas. En parte, esto significa resolver la cuestión de cómo conceptualizar el reconocimiento cultural y la igualdad social de forma que estas se conjuguen, en lugar de enfrentarse entre sí. (¡Puesto que son muchas las concepciones que se enfrentan entre sí a ambos lados!) También significa teorizar las formas en las que la desigualdad económica y la falta de respeto cultural se encuentran en estos momentos entrelazadas respaldándose mutuamente. Posteriormente, significa clarificar, además, los dilemas políticos que emergen cuando tratamos de luchar en contra de ambas injusticias simultáneamente.” (Fraser, 1995: 2).

Desde su concepción de la existencia de un eclipse relativo respecto de la política cultural sobre la social, particularmente respecto a su definición de los movimientos sociales contemporáneos, observará o sugerirá observar con atención los procesos de expropiación y no únicamente los de explotación tradicional.

Como da cuenta la *Fundamentación social* presentada en este trabajo la población abordada evidencia una aguda segregación socioeconómica. Sin embargo, a partir de la constatación de sus trayectorias de vida y de las demandas del movimiento social trans en Uruguay y en varios países latinoamericanos a su vez reivindican reconocimiento. Los dos tipos de desigualdades constituyen injusticias primarias y co-originarias, las mujeres trans latinoamericanas son el ejemplo quizás más notorio de una “colectividad bivalente”.

El dilema central aquí gira en torno a la tensión inherente en cuanto al valor de las apelaciones de la especificidad de un grupo (reconocimiento) y la necesidad aparente de abolición del orden económico (redistribución) que sostiene esa misma especificidad. Como el género refiere a la diferenciación económica-política y a su vez a la de valoración cultural es imperioso el reconocimiento de la especificidad del grupo desvalorizado. Será fundamental la transformación económica, así como la desconstrucción cultural. Es entonces que la tensión principal refiere principalmente que las soluciones redistributivas contribuyen a la indiferenciación de los grupos, y las de valoración cultural intensifican dicha diferenciación. Por ello la necesidad de una definición de justicia social amplia que contemple la falta de reconocimiento sin desentender las condiciones económicas encontrando el equilibrio entre soluciones afirmativas y transformadoras.

De acuerdo al planteo teórico de Becker es necesario desentrañar en primer lugar: ¿qué “infracción” cometen las mujeres trans para obtener dichas clasificaciones? De acuerdo a las reglas sociales impuestas, como introduce Becker, la persona “marginal” es aquella que se aleja de las normas “acordadas”, y por lo tanto no merece confianza de aquellas otras ajustadas a las normas: “los normales”. El rol de estos últimos es crucial en los abordajes presentados por Becker, pues son los encargados de etiquetar al “marginal” con el fin, en este caso, de la preservación de la heteronormatividad y la diferencia sexual establecida. A lo largo del apartado se presentarán las consecuencias de estos mecanismos resultantes sustanciales para dimensionar la injusticia social implicada.

Las mujeres trans son vulnerabilizadas por las formas de proceder social que tienen nuestras sociedades frente al cuestionamiento, fractura o duda acerca del cumplimiento de las normas sexo-génericas estipuladas. No obstante, de alguna forma toda la humanidad se encuentra sucumbida a una condena limitante de la convivencia y el respeto. Y es en este sentido, que es importante señalar lo que dice Butler al respecto:

“La persona que amenaza con la violencia procede desde una creencia ansiosa y rígida que mantiene que un sentido del mundo y del yo será radicalmente socavado si se permite a tal persona no categorizable vivir en el mundo social. La negación a través de la violencia de tal cuerpo es un vano y violento esfuerzo de restaurar el orden, de renovar el mundo social sobre la base de un género inteligible y de rehusar el reto de repensar el mundo como algo distinto de lo natural o lo necesario” (Butler, 2017: 59).

En relación con ello, Becker por su parte se pregunta acerca de los motivos por los cuales las personas “no convencionales” muchas veces no practican sus “impulsos desviados”. Así, entiende que gran parte de esto se debe al compromiso e involucramiento asumido por la persona respecto a las instituciones y conductas convencionales. “Lo que ocurre entonces es que, como consecuencia de sus acciones pasadas o de su participación en diversas rutinas de orden institucional, el individuo siente que debe adherir a ciertas líneas de comportamiento para que las demás actividades sociales de las que participa no se vean afectadas negativamente” (Becker, 2014: 46). El seguimiento de los impulsos, en este sentido, estará sujeto al posicionamiento individual frente a la convención, a la recepción del riesgo o porque ya no hay una imagen que perder. De aquí uno de los desplazamientos teóricos sustanciales, el comprender a la heterosexualidad -y todo lo que esta conlleva- como un régimen político.

Aquí se da cuenta de una parte de la secuencia propuesta teórica y analíticamente sobre las identidades trans. A partir de la teoría de la desviación de Becker acompañada de, principalmente, la primera etapa de la teoría del género de Butler se define un “ser trans” que “se hace” desde una negociación con el mundo social. Dicho “hacer” se encuentra pautado por múltiples expulsiones, presentadas en cada etapa de la trayectoria trans.

En consecuencia, un aspecto importante en la teoría de la desviación de este autor es el doble sentido que le encuentra respecto a la percepción del individuo etiquetado como marginal, por un lado, en cuanto a las infracciones y la aplicación de la regla, y por el otro a los mecanismos de trayectorias desviadas y la imposición de la regla. Para los casos de las personas LGBTQ+ podemos decir que las sanciones que recaen sobre ellas son tanto “informales” (discriminación, “la moral”) como “formales” (identidad de género listada como enfermedad, restricción de derechos públicos, religión, etc.), en sentido del autor. Ambos tipos de sanciones dan cuenta de los grados de expulsión y segregación social acompañados de un devenir histórico patriarcal, machista, heteronormativo... La concepción de la desviación sexual (los homosexuales para Becker en los años 60) da cuenta del señalamiento de lo absurdo por parte del individuo



etiquetado donde tienen que explicar y justificar su existencia con el fin de sortear las injusticias sobre sus situaciones de marginalidad.

Lo importante de esta perspectiva sobre la desviación es que lo que se administra, juzga, controla y jerarquiza son las conductas públicas desviadas. “La homosexualidad es una enfermedad porque la norma social es la heterosexualidad” (Szasz, 1961 en Becker, 1963: 26). En síntesis, para este abordaje de la desviación resulta fundamental el carácter variable de los procesos de valoración de las diferentes teorías e interpretaciones del fenómeno (Becker, 1963: 23).

Es a partir de este marco analítico que se identifican cuatro etapas dentro de las carreras y trayectorias de las mujeres trans: 1) primeros vestigios y lógica del *closet*, 2) los comienzos y desvinculaciones familiares, educativas y laborales, 3) la consolidación y 4) la decadencia.

### Tránsito: etapas de la carrera

#### 1. Primeros vestigios

Muchos antecedentes (Berkins, 2015; Fernández, 2004; Espinoza Carramiñana, 1999; entre otros), como de forma similar también lo arrojan las entrevistas realizadas en 2011, coinciden en la existencia de una identidad de género “otra” desde la infancia de las mujeres trans. La mayoría de los discursos suelen esencializarse como una característica “de nacimiento” asociada principalmente con comportamientos de género (vestirse y jugar como niñas<sup>34</sup>) y también con discursos médicos/psicológicos<sup>35</sup>. Más allá de los debates teóricos entre el “esencialismo” y el “construccionismo” en las entrevistas prima la cultura esencialista frente a

---

<sup>34</sup> “Siempre de niño me gustaron esas cosas ¿viste? siempre me atraían a mí, me ponían una muñeca y una pelota y me gustaba la muñeca.” (Entrevistada 32). / “En mi casa, daba la casualidad de que no había nadie y empecé a revolver el ropero y empecé a sacar blusas, cosas, zapatos de tacos y cosas y empecé, aquello era un desfile de modas.” (Entrevistada 8).

<sup>35</sup> “Yo nací con más hormonas femeninas que masculinas... y ta, desde chica yo siempre me vestía con tacos de mi hermana o cosas de mi madre. Y en mi adolescencia empecé... y mi madre me dijo: ¿qué pensaba hacer yo? porque un día vine y me mostré toda vestida de mujer. Y le dije que yo quería ser mujer. Me dijo que no, que no sé qué... porque ella a los 12 años me tendría que haber llevado al médico por un cambio de hormonas. A los 7 años me tendría que haber inyectado hormonas y mi madre a eso nunca le dio bola, que no iba a pasar nada. Entonces yo a los 12 años tuve otra mentalidad, nunca me inyectaron hormonas y me quedaron más hormonas femeninas.” (Entrevistada 1). / “Y bueno mi hermana, tuvo, tuvo familia, una nena y yo me crié junto con ella, yo ya era más grande y bueno yo ya me identifiqué, me gustaba jugar a las muñecas y viste cosas así más de nena que jugar a la pelota y esas cosas, entonces como que me veían que era raro para mi edad que era un niño, y bueno me querían hacer jugar a la pelota y no había caso viste, no, no, no...” -¿No agarrabas...? —No había caso, y bueno ahí me mandaron al psicólogo.” -¿Y? -Y bueno, se dieron cuenta que yo ya era un problema así, que ya era homosexual de niño -¿Ya de niño, y cuantos años tenías cuando se dieron cuenta? -Y no, y yo tendría cuando estaba en cuarto año, en quinto de escuela, que yo era afeminado, ya mis modales, ya de tratar era, ya mis amigas eran niñas, no eran varones.” (Entrevista 32).

la construccionista, y esto muestra la fuerte influencia de la medicalización en la sexualidad. De aquí que resulte interesante desentrañar las lógicas de la heterosexualidad en las narrativas identitarias y en las trayectorias de vida de las mujeres trans.

La idea del peso significativo de los primeros vestigios en el devenir de su trayectoria es representada en percepciones y sentimientos como el de estar “viviendo en un cuerpo equivocado”, “sentirse raro”, “no encajar”. Muestra de mecanismos necesarios de revisión y ocultamiento conflictivos a los que se ven expuestos los procesos identitarios de las mujeres trans. Más allá de la diversidad de las experiencias personales al respecto, existe una dificultad para el relacionamiento social sin los sobreentendidos heteronormativos. En algunos casos el desarrollo de la identidad sexual presenta manifestaciones de la lógica de un ocultamiento extenso atrasando la asunción de la identidad trans por más años de los deseados.

Desde la comprensión del rol y peso de la sexualidad en el proceso identitario y principalmente su carácter de constructo y su constitución moral en las relaciones sociales la familia asume una función sustancial. Serán clave en la legitimidad de los discursos sobre la sexualidad y la identidad de género que acompañarán las narrativas identitarias y las trayectorias vitales de las mujeres trans. En este sentido, los grados de inteligibilidad, en términos butlerianos, de las identidades trans, aunque veremos su transformación al aparecer otras instituciones en juego, están fuertemente marcadas por los acontecimientos que rodean los primeros vestigios<sup>36</sup>.

En los vínculos familiares la lógica de la censura planteada por Foucault está presente y atraviesa de forma central esta primera etapa de la carrera de las identidades trans. A partir del descubrimiento familiar de los primeros vestigios femeninos del “hijo varón” ocurren las tres formas identificadas por el autor: la negación de su existencia, el impedimento de ser nombrado y lo ilícito (“no debe hacerse”) (Foucault, 2012: 60).

Esto constituye una gran cantidad de discursos reflexivos que muchas veces se percibe el poder regulador y el estar subjetivada por el poder del género (normalización). Puede resultar consciente o no... y con algunos temas y otros no. Por eso la aparición de algunas argumentaciones del “ser” (carga hormonal, medicalización de otros tipos, violencia sexual), y la no comprensión de otras formas de “ser” (gays u otras formas de ser trans (lesbianas)). A su

---

<sup>36</sup> Se podría sostener que el peso del régimen político heterosexual condiciona los procesos identitarios de los individuos en general. No obstante, también es posible afirmar que el grado de influencia que alcanza en este grupo social permite advertir componentes y consecuencias de forma más evidente, además de encontrar situaciones asociadas con altos niveles de hostilidad y crueldad poco imaginables en otros grupos.

vez, es posible comprender el uso discursivo de tipos de justificaciones existencialistas de su propia identidad<sup>37</sup> y de las distintas formas de violencia recibidas<sup>38</sup>.

Más allá de los posibles análisis del proceso identitario trans, esta primera etapa en la carrera es constitutiva de un devenir. Pues cuando aquello que era ocultable es visible -identificación de la identidad trans- las tres formas de la lógica de la prohibición foucaultiana estallan en la expulsión del hogar y distintas formas de discriminación y violencia, como principales reacciones, como se verá en la segunda etapa.

La ausencia de reconocimiento y referencia para la nominación de la identidad se relaciona directamente con el tipo de vínculo con la familia de origen. Las valoraciones referentes a la identidad social trans por parte de las familias son las esperables en nuestras sociedades: despectivas<sup>39</sup>. Se sostienen frente a las conceptualizaciones conocidas y legitimadas de lo que indica el género de una persona es el organismo anatómico-fisiológico. Las consecuencias en la educación y crianza de las niñas trans, previa a la desvinculación, es una pretensión de formación como “varones” que son descritas por las entrevistadas desde una vivencia muy dolorosa<sup>40</sup>.

---

<sup>37</sup> “Mi madre cuando me tuvo... a mí de los senos, siendo un bebe recién nacido, me salía leche. Mi madre le preguntó por qué al médico y él le dijo que era un desorden hormonal. Y mi madre le preguntó que capaz que con el tiempo yo podía ser homosexual y le dijo que sí. Mi madre ya sabía todo, ya sabía. O sea, es una mujer muy abierta, a mi madre nunca le importó, nunca lo vio como una enfermedad, digamos.” (Entrevistada 23).

<sup>38</sup> “Mi padre tiene ya 70 años, un hombre de las cuarenta que tiene una mentalidad que también, siempre que... claro, más allá de todo eso que lo vean bien o mal, ellos vienen de una época en la que el gay era maltratado, burlado, entonces ta. Le pareció ta mamá, yo si bien siempre tuve en la adolescencia una fuerte unión con ella, una amistad, fue ella quien me mandó al sexólogo que hablamos de eso. El sexólogo lo que me propuso como condición fue, en si lo que yo venía haciendo toda mi vida: reprimir todo eso.” (Entrevistada 11).

<sup>39</sup> “Un travesti en la familia era lo peor.” (Entrevistada 4). / “de la homosexualidad se hablaba como algo asqueroso, algo horrible” (Entrevistada 11). / “el travestismo es como algo tabú totalmente y ella [la madre] tenía miedo a la risa, a la humillación.” (Entrevistada 19). / “mi padre dijo que asco, mi hijo puto.” (Entrevistada 40).

<sup>40</sup> “Mi papá me obligaba... me llevaba a la canchita de fútbol, porque quería que yo jugara al fútbol” (Entrevistada 13). / “Con mi papá era muy complicado, yo jugaba a las muñecas ponele y mi papá me decía de todo. O sea, mi madre me regalaba una muñeca porque yo le pedía una muñeca a toda costa porque no quería que me regalara más autitos ni nada de eso.” (Entrevistada 9). / “No quería que le contara a mi padre, porque mi padre siempre fue de... el varón al fútbol, el varón las bermudas, el varón... mi padre me llevó al fútbol hasta los 11. Yo nunca quise el fútbol ni nada de eso.” (Entrevistada 1). / “Sí, cuando era más chica con mi hermana jugábamos a los desfiles y había momentos en que estaban mis padres y no tengo recuerdos que me hayan dicho "eso no es así, sos varón, no lo podés hacer". No tengo recuerdos de eso. Sí me pusieron algún límite cuando a veces estábamos muy nenitas, entonces como estábamos en un ambiente que había más gente, o lo que sea, "quedate un poquito tranquilito" o algo así. Sí. Porque a veces yo era niño y no me daba cuenta que estaba siendo observado o estaba fuera de lugar.” (Entrevistada 5). / “-¿Ellos no saben por ejemplo que vos te vestís de mujer? -No, no, no; -¿Por qué, nunca les dijiste?; -No, no, no me parecía que era una falta de respeto a mi madre y nunca lo hice. -¿Por qué te parecía que era una falta de respeto? -Porque sí, porque ella había hecho todo por criarnos bien a nosotros, yo qué sé. -¿Y vos

A pesar de que las percepciones acerca de los motivos que expliquen el tipo de vínculo familiar, los discursos y reflexiones de las entrevistadas se centran en el peso del postulado de la prostitución como lugar asignado por la sociedad a las mujeres trans<sup>41</sup>. Esto adquiere centralidad principalmente en aquellos vínculos que están presentes y encuentran dificultades en su sostenimiento. El miedo y vergüenza familiar por este destino los incita a evitar que sus hijas se autorrotulen en su identidad<sup>42</sup>.

Sin distinción del desarrollo identitario según las experiencias personales, todas presentan algún tipo de dificultad respecto a lo establecido por la heteronorma. Es por ello, que también se observa que las excepciones a esta primera etapa del proceso se centran en casos de asunción de la identidad trans en edades adultas<sup>43</sup>.

En posible relación con lo anterior, se advierte un tipo de lógica del *closet* previa al desarrollo propiamente dicho de la identidad trans. Muchas trayectorias muestran que antes de la transformación corporal más ostentosa y a veces durante el período de desarrollo de la identidad hay manifestaciones de la lógica del ocultamiento<sup>44</sup>.

Sin dudas, esta primera etapa en común da cuenta de la constatación de la carrera de la precariedad, en el sentido que plantea Butler. Tanto para aquellas trayectorias que sigan las

---

pensás que te crió mal? -No, no, al contrario, no pienso que me crió mal, el que salí mal fui yo.” (Entrevistada 38).

<sup>41</sup> “Ellos tenían miedo de que terminara en la prostitución.” (Entrevistada 4).

<sup>42</sup> “Ella sentía que ella se estaba condenando a que la gente la mire porque tenía una hija travesti que se prostituía.” (Entrevistada 19). / “Ella me decía que ella me quería pero que le daba vergüenza, que todo el mundo se riera, que no me daba cuenta de que esto no era normal.” (Entrevistada 27).

<sup>43</sup> “No sé mucho las de la calle...pero yo, aunque lo hice de grande, era un plan que siempre tuve. Igual esperé a que mis hijos fueran adultos. Me parece que las de la calle sí, se travisten muy jovencitas, yo las he visto, y por eso también no pueden hacerse una vida afuera de la prostitución.” (Entrevistada 19). / “Terminé los estudios, siempre en ese doble juego, ser femenina adentro de la casa para jugar a vestirme o cosas así, e intentar... yo siempre digo, yo me travestía de varón. Yo así soy yo, yo me tuve que travestir de varón para ir al liceo, después empecé Facultad, dejé y empecé otra..., que fue donde me recibí. (...) empecé a trabajar, a través de concursos ingresé... y bueno.... ahí ya te digo, eran épocas de los primeros gobiernos democráticos, con Sanguinetti, que también nos llevaban presas, nos fichaban por pederastas pasivos. Gobierno de Lacalle que, si bien no te llevaban presa, pero cuando podían te daban palo, tenías que andar corriendo de los milicos igualmente. El segundo gobierno de Sanguinetti y de Batlle, así sucesivamente. Era evidente que yo tenía dos opciones, o me travestía de varón y seguía trabajando en aquello para lo cual estudié y que es mi vocación del alma o, exteriorizaba mi identidad de género, me quedaba sin trabajo y, por lo tanto, debía prostituirme. Elegí la primera opción. Elegí travestirme de varón y hacer lo que amo, hasta que a partir del gobierno de izquierda y a partir del 2005, 2006, empecé la exteriorización. Y acá estoy, y nunca jamás he tenido un solo problema.” (Entrevistada 7).

<sup>44</sup> “Muchas veces le llegaba el comentario a mis viejos de que yo era homosexual, puto, pero yo siempre evadí y los lograba convencer, ocultar.” (Entrevistada 6). / “Yo para ir al baño me ponía los tacos y el vestidito y miraba que no hubiera nadie, era clac, clac, clac, clac al baño y después al cuarto. Y ahí era mariconcito nada más, a travestirme de verdad empecé a los 15. (Entrevistada 33).”

etapas identificadas como para las que no. Estas últimas, a partir de la lógica del *closet* principalmente, desafían su destino (reclusión a la prostitución, expulsión), no obstante, estarán expuestas a otras formas de opresión.

Es importante destacar que como se verá en la segunda etapa, el proceso identitario se va a ver influenciado por las bases familiares y sociales que tenga la persona. Por eso es un punto de inflexión hacer pública a la familia la identidad de género, y esta se hará principalmente cuando hay una sospecha que se logrará algún tipo de acompañamiento y apoyo que permitirá hacer frente al resto de ámbitos y relaciones.<sup>45</sup> En este sentido, qué tipo de rótulo pueda otorgarle a su identidad sexual dará los primeros vestigios de sus posibilidades y trayectoria<sup>46</sup>.

En esta primera etapa algunos de los datos recogidos en el estudio argentino ya referenciado, confirman los componentes y consecuencias principales de los primeros vestigios. A pesar de una asunción de la identidad travestis, transexuales y transgénero temprana (35% antes de los 13 años), el informe coordinado por Berkins da cuenta de que a menor edad de dicha asunción mayor es la probabilidad de marginalidad familiar. Ello constituye que un 33% de las que asumen su identidad antes de los 13 años no mantienen relación con sus familias. Y que a su vez las más jóvenes, en el año 2015, presenten mayores grados de vinculación familiar puede estar relacionado con las transformaciones culturales reivindicadas con larga data por los colectivos trans en Argentina.

El cumplimiento de cada etapa de la carrera, como se podrá ir distinguiendo a lo largo del presente apartado, será fuertemente influenciado por este carácter variable que alude Becker

---

<sup>45</sup> “O sea, lo que opinaba la gente, me importaba realmente un bledo. Lo que me importaba a mí era lo que pasara mi familia y lo que opinara mi familia. Desde el momento que me apoyó mi familia, ahí ya no me importó nada. Lo principal era eso.” (Entrevistada 10). / “El tema familiar ya al oprimirte, al no dejarte ser, no es una pavada y no es un simple hecho. Ponele, si a mí como joven me hubiesen permitido ponerme Valeria [nombre ficticio] de entrada, ya los vínculos familiares y vecinales y sociales, porque todo es una cadena... Entonces todos aprendemos y eso, como yo le decía a tu compañera el otro día, lo que falta es comunicación, entendimiento en nuestro país, porque la raíz es toda de lo mismo. Tu familia no arranca por tu familia que es la que te puede dar el entendimiento y el apoyo, ¿con quién lo pretendés? ¿con una amistad? Sí, ta, te lo puede dar afectuosamente en el momento que vos estás charlando con ella, pero de ahí a que se haga un vínculo social con todo este tema... falta.” (Entrevistada 6).

<sup>46</sup> “Fijate que tu familia, el pilar te dé la espalda, con que encarás todavía toda una sociedad que está dando arriba por la cabeza y que es horrible porque vos ese proceso de cambio lo tenés que vivir desde el ridículo, porque vos no tenés quien te ayude a lograr un aspecto prolijo... entonces vos estás viviendo todo un proceso de cambio que te exponés al ridículo y realmente es horrible. Por un lado, te hacés de terrible fuerza y experiencia, hoy una persona transexual tiene más huevos que nadie porque se pasa toda una sociedad por el culo pero es re difícil porque no tenés apoyo ni del pilar y todavía enfrentando una sociedad.” (Entrevistada 11).

respecto a las transformaciones valorativas que definen e interpretan las identidades trans como *outsiders*.

## 2. Comienzos y desvinculaciones

La asunción identitaria “plena” y “pública”, gran parte de las entrevistadas, la colocan en la adolescencia y en edades más adultas. Hay una identificación de un “comienzo”, algo que deja de ser un “juego” para constituir en una carrera identitaria. Es aquí donde comienzan a tener lugar las primeras relaciones sexuales como travestis o trans, la “salida del *closet*” y el conocimiento y acercamiento al colectivo travesti-trans.

Lo que caracteriza esta segunda etapa son las desvinculaciones institucionales, desde la familia, los centros educativos y el mundo laboral. Algunas mujeres trans atraviesan estas desvinculaciones en los tres ámbitos, su sostenimiento en el tiempo y los niveles de sus consecuencias determinará el pasaje casi inevitable de la cuarta etapa. Dicho proceso está relacionado directamente con quienes “son” (“quería ser yo/como soy”), con su identidad de género<sup>47</sup>.

Intentos de medicalización, de “normalización”, agresiones físicas, verbales, expulsión explícita del hogar y no reconocimiento son algunas de las reacciones generadas por la imposibilidad de cuestionamiento del sistema sexo-género por parte de estas instituciones<sup>48</sup>. La incapacidad de ruptura con este sistema de asociación directa, las representaciones identificadas como socialmente compartidas sobre las personas trans y la reclusión a la prostitución como lugar asignado socialmente a esta población emergen en los discursos de las entrevistadas como factores generadores de reacciones de reprobación de la auto-rotulación y performatividad de la identidad de género trans.

La familia y los centros educativos guardan determinación en cuanto a su influencia en el cumplimiento de las etapas definidas en la trayectoria trans típica. En primer lugar, por ser centrales en esta segunda etapa por su aspecto temporal en los primeros años de vida de las

---

<sup>47</sup> “Hice hasta sexto nomás, no pude llegar al liceo, sino capaz que tampoco hubiese llegado a ser travesti...” / “En el momento que me sentí, enfrenté la situación.” (Entrevistada 40). / “Después de ahí entré a decidir más por mi vida yo y fue cuando me entré a apartar de mi familia, porque yo quería ser yo. Entonces andaba viviendo en pensiones o en hoteles o en casas de amigas, trabajaba en la calle.” (Entrevistada 6).

<sup>48</sup> “Primero me levantó la mano y todo, cuando me vio dos veces vestida de mujer y todo, me levantó la mano, me pegó un cachetazo, me pegó después una paliza grande, ta y después ahí es cuando empecé a hacer mi vida. Ya me fui de mi casa a los 18 años.” (Entrevistada 4). / “No, ahí ya no pude fingir más, mi madre me odió, me dijo “te hubieses nacido muerta”, horrible, pasé re feo.” (Entrevistada 17).

personas y en segundo lugar, por ser los principales ámbitos donde se dan las situaciones más agudas de violencia contra las personas trans. No obstante, respecto a esto último se encuentran algunas diferencias entre los distintos países observados según los ámbitos o instituciones involucradas. Por ejemplo, en Argentina y Brasil toman mayor protagonismo, en este sentido, los centros de atención de la salud. Quizás en Uruguay ello no se aprecie con similar magnitud por contar con políticas focalizadas bastante tempranas como es el caso del Hospital Saint Bois<sup>49</sup>. Algo similar se constató en el apartado de *Fundamentación social* acerca del despliegue de la violencia institucional por parte de la policía en Argentina y otros países como los centroamericanos. En cuanto a las desafiliaciones laborales amerita un abordaje profundo al respecto. La reclusión a la prostitución propone una gran falta de oportunidades en otros ámbitos laborales para las mujeres trans. Lo que al presente apartado compete se resalta que para aquellas que logran acceder a un puesto de trabajo por fuera del sexual la alta probabilidad de desafiliación o una experiencia negativa (malos tratos, discriminación, pocas oportunidades de ascenso, entre otras) también resulta un destino inevitable.<sup>50</sup>

De forma evidente, la desafiliación familiar o la expulsión del hogar a edades tempranas, como da cuenta el *Censo Nacional de Personas Trans* en Uruguay, determina el inicio de la tercera etapa de consolidación. La edad promedio de la salida del hogar es 17.7 años. Los principales motivos mencionados son: la búsqueda de independencia (43%) y problemas familiares devenidos del proceso de “destape” (40%). De estas últimas, el promedio de edad de abandono del hogar baja a 16 años (Mides, 2017). La EPT arroja, en este sentido, que el 18% de las mujeres trans hace años que no mantiene ningún tipo de contacto con sus familias. Y, por último, un 61% manifiesta haber sido discriminada por algún familiar, ámbito de mayor participación en la encuesta seguido por el centro educativo (53%), el trabajo (32%) y el centro de salud (18%).

A partir del análisis de las entrevistas, la mayoría de las veces la expulsión es interpretada como una decisión personal en la búsqueda de la autonomía y posibilidad de desarrollo de un proyecto de vida que sería imposible. No obstante, es factible afirmar que, en la gran mayoría

---

<sup>49</sup> Puede consultarse en la investigación realizada por el Mides (2016b).

<sup>50</sup> “-¿Pero vos me habías hablado hace un rato de discriminación en tu trabajo, no? -Discriminación en cuanto al trabajo que yo estuve 5 años separada del cargo. -Y antes (de la transición identitaria), ¿cuántos habías trabajado de (profesión)? -Más de diez años. -¿Y cómo fue el proceso por el cual te retiraron del cargo? -Y... fue directamente por el hecho de ser trans... -Te lo dijeron, ¿o qué? -No, lo que escribió el director de donde yo estaba trabajando, como la forma de separarme... fue que mi imagen no condecía con mi nombre verdadero. -Entonces casi te lo dijo directamente... - Claro. -Y... formalmente, ¿qué argumentaron? Porque no podían decir lo de la imagen... -Argumentaron que no cumplía bien el trabajo.” (Entrevistada 24).

de los casos, se trata de una expulsión dada la descripción de la relación con la familia como una imposición de normas de comportamiento no-negociables que coartan la performance de la identidad sexual en la medida en la que permanezcan residiendo en el hogar. En varios casos, este acontecimiento ocurre siendo las mismas menores de edad.<sup>51</sup>

Para el caso argentino se optó por preguntar por la asunción de la identidad de género trans librada a la subjetividad de cada encuestada respecto a los determinantes que inciden en la identificación de esa asunción. De alguna forma quizás eso explique una asunción más temprana en este país, pues es de esperar que la consideración de la consulta refiera más a una asunción “interna” más allá de la “pública”. No obstante, el análisis aportado por el informe enuncia una fuerte vinculación entre el auto-reconocimiento identitario y experiencias de desarraigo. Como se mencionaba al cierre de la primera etapa, las más jóvenes se relacionan más con sus familias, pero aquellas adultas al momento de la encuesta que asumieron su identidad cuando eran niñas y adolescentes presentaron mayores probabilidades de desvinculación familiar. A su vez, un 29% ha sufrido una agresión en el ámbito familiar, encontrando en los primeros lugares de recibimiento de hechos de violencia la calle (74%) y la comisaría (55%).

La trayectoria de las mujeres trans será influenciada de forma determinante por el devenir familiar que acontezca, principalmente, en las primeras etapas. Dicha trayectoria se salvará de la decadencia en cuanto existan vínculos que sustituyan los familiares y logren ser tan fuertes que permitan sostener las necesidades básicas en cuanto a recursos económicos y desarrollo social y de integración social.

Los comienzos de una vida trans y las desvinculaciones institucionales guardan una vinculación altísima, y en ella otra de las instituciones encargadas de agudizar trayectorias de segregación y expulsión es el sistema educativo. Como queda de manifiesto en la *Fundamentación social* la escolarización de la población es muy baja y presenta un abandono temprano en muchos países latinoamericanos. Además, los centros educativos son unos de los

---

<sup>51</sup> “En el momento que me fui de casa dije bueno, voy a ser coherente, no voy a recibir nada de mis padres. Entonces como quien dice renuncié a todas las comodidades para poder ser yo, porque si bien indirectamente me echaron quien dio el paso fui yo. Y hasta eso... hasta dónde es angustiante e importante sentirte vos y tiene de real esto que renuncié a todo para ser esto.” (Entrevistada 11). / “Mi padre a los 13 años me vio vestida de mujer y me dijo: acá vestido de mujer no, o sea, fui discriminada por mi padre, y yo le dije: si no te gusta que yo me vista de mujer me voy a tener que ir porque yo recién empiezo, recién soy un maricón, voy a ser un travesti y me tuve que ir de mi casa.” (Entrevistada 12). / “Y yo tenía más o menos 14 años, planteé el asunto a mi familia, el asunto que quería independizarme por mí y ta me fui de mi casa. No me aceptaban, por supuesto, me tuve que ir a las escapadas, mentir.” (Entrevistada 2).



principales espacios de cultivo de situaciones de violencia y discriminación<sup>52</sup> contra las personas trans en particular, y el colectivo LGBT+ en general<sup>53</sup>.

### 3. Consolidación y (4) decadencia

La tercera etapa de “consolidación” se encuentra marcada por una asunción completa de la identidad trans, según detallan las entrevistas realizadas en Uruguay. Aquí es notoria la primera y más fuerte dispersión de la trayectoria trans. El comienzo de trayectorias dispersas y heterogéneas se ven condicionadas en particular por la presencia de mayor contención familiar o capital educativo y/o económico.

Para la gran mayoría de las trans, esta etapa es la de “profundización/establecimiento de la carrera”. Aquí se consolidan dos aspectos centrales. Por un lado, en lo que refiere a la constitución de la identidad trans vinculada con la búsqueda de una “coherencia” entre la asunción y lo que se podría denominar como mecanismos performáticos (sostenimiento de la utilización del nombre asumido, realización de cirugías e inyecciones de silicona, consolidación del “porte femenino”)<sup>54</sup>. Por otro lado, el trabajo sexual en la calle<sup>55</sup>, que implica un conjunto amplio de códigos, el aprendizaje de funcionamientos y regulaciones, el

---

<sup>52</sup> “los docentes también hacen la diferencia, te tratan como especial, como diferente, como lo raro, como si estuvieras mal de la cabeza” (Entrevistada 37). / “Y en el liceo fui muy discriminado, en el sentido, en el sentido que decían como, perdóname la palabra, me decían el maricón de la clase, y bueno viste y muchas cosas y mis compañeros varones me hacían mucho la vida imposible. Hoy por hoy ya es distinto, como que ya está más entendido la cosa, no sé, viste que la sociedad se abrió un poco más vamos a decir” (Entrevistada 32).

<sup>53</sup> Para profundizar en esta temática se puede consultar en Uruguay los trabajos del Colectivo Ovejas Negras (2016) y Rocha (2014). Para otros países latinoamericanos los informes de la RedLacTrans, entre otros documentos recogidos en la revisión bibliográfica.

<sup>54</sup> “-Un día me invitaron a ir a un cumpleaños, fue así y tá me vestí de mujer con esa ropa que fue la primera vez que me maquillé, vamos a decir y me vestí así que me travestí y... -¿Cómo fue eso, te acordás? -Y para mí fue algo nuevo, me miraba al espejo y no creía, me sentía bien, me gustaba digo, me gustó y de ahí ya lo agarré como para hacerlo, vamos a suponer yo me iba de mi casa, y los fines de semana me iba y me vestía así para salir a bailar y todo y cada vez más, cada vez más, cada vez más hasta que bueno, me hice travesti.” (Entrevistada 31). / “-Me he inyectado, operaciones no, inyectado sí.” -¿Y estás contenta con el resultado? -Sí, por suerte. -¿Cómo te la hiciste? -Eh, clandestinamente, un travesti veterano me las inyectó -¿Compraron el líquido? -Compré todo... -¿Qué compraste? -Silicona industrial, aceite de avión y silicona industrial, las dos, compré todo en la farmacia todo me vendieron y fui y compré aceite y preparé un día antes, preparé todo y bueno ta me las inyecté, ya van a hacer 2 años.” (Entrevistada 2).

<sup>55</sup> “Porque era lo que yo tenía para sobrevivir en ese momento, ya que mi familia no me aceptaba de maricón, ta, me largué a eso.” (Entrevistada 27).

establecimiento de alianzas e interdependencias, en general la existencia de nodrizas o madrinas que regulan el ingreso y la posición de la “recién llegada” a la calle<sup>56</sup>.

Las principales características de estos dos aspectos de la “consolidación” dan cuenta de la profundidad de la situación de precarización que atraviesa la trayectoria de las mujeres trans. En el marco de la época que refieren las entrevistas realizadas en 2011 podríamos identificar algunas consecuencias que atraviesan los procesos de la búsqueda de dicha “coherencia” identitaria trans. En un contexto de falta de reconocimiento del nombre propio y de la identidad de género<sup>57</sup>, adicionada la situación de segregación y expulsión social, el proceso identitario también se ve totalmente marginalizado. La mayor constatación de esto es el tipo de acceso y realización de los cambios estéticos a los que pueden recurrir. La realización de cirugías en clínicas formales son muy menores dentro del colectivo. Gran parte de estas mujeres se han realizado inyecciones de silicona industrial en entornos precarios donde corren muchos riesgos sanitarios<sup>5859</sup>.

El trabajo sexual callejero juega un rol central en esta etapa de la trayectoria. En primer lugar, como ya se constató, es la principal actividad económica de las mujeres latinoamericanas como fuente laboral y de sobrevivencia. En este sentido, la reclusión a la prostitución define firmemente la trayectoria. A su vez tiene fuerza en lo que refiere a la vida cotidiana donde se pueden identificar algunos elementos de la reclusión como definidores de la trayectoria trans.

---

<sup>56</sup> “Cuando empecé a conocer el ambiente maricón y eso ahí fue que me relajé del todo, claro.” (Entrevistada 4). / “Yo me formaba como Amalia [nombre ficticio], era cuando conocí una chica también del ambiente travesti... también que es con la amiga que hace 9, 10 años que estoy y tá que fue con ella que prácticamente me inicié, ella me dijo: mirá, ponete tal cosa, combiná la ropa, viste todo...” (Entrevistada 16).

<sup>57</sup> La Ley n° 18.620 de cambio de nombre y sexo registral, recién reglamentadas en el año 2009, presentaba diversas barreras económicas y en cuanto a presentación de pruebas por lo cual no fue masivamente recurrida por las mujeres trans. Luego, con la promulgación en 2018 de la Ley Trans (n° 19.684) deroga la ley de cambio de nombre y sexo registral del 2009 y se diseña una nueva normativa al respecto.

<sup>58</sup> En la *Fundamentación social* se presentan los datos provenientes de las fuentes de información sobre la situación sanitaria de las mujeres trans en Uruguay y otros países latinoamericanos.

<sup>59</sup> “-No, pero si no sabes cuidarlo, si no tenés el tiempo, cuando vos te lo ponés obvio se te corre sí, pero con los años. Te explico, cuando te colocan [silicona industrial] van te ponen un elástico, vos tenés que dejarte el elástico por lo menos un mes hasta que esté firme, después de que afirmó ya no se corre, se empieza a correr como a los 10 años, como que se vence. Y sutién siempre. -¿Y no pensaste ir al médico igual? -No, porque si esto te hace mal ya te hace mal de entrada. Si el organismo no te lo rechaza ya está.” (Entrevistada 27).

Por un lado, el paradójico lugar que ocupa la calle para las mujeres que trabajan allí. Es un espacio hostil<sup>60</sup> pero también es “su lugar”, es donde son tratadas “como mujeres” y a su vez es lo que les permite sobrevivir<sup>61</sup>. Desde la sociología urbana y particularmente desde la perspectiva del habitante se ha podido constatar el peso de esta reclusión respecto al espacio urbano asignado a las mujeres trans: la noche. De alguna forma resulta un espacio más seguro y conocido donde pueden habitar de forma diferencial al día que suele caracterizarse por su sistemática discriminación o recibimiento de constantes miradas (Aguar y Torre, 2019). Esto no extingue a la noche de violencia evidentemente, es que los códigos y las normas de “la noche” son herramientas conocidas para manejarse y convivir<sup>62</sup>.

Además, la cultura de la prostitución callejera se caracteriza por una “objetivación” del espacio, del cuerpo y de las prácticas sexuales. La prostitución determina una agudeza específica en cuanto a la objetivación sexual de sus cuerpos que constituye las características de su marginalidad. Así lo que se juzga y administra son las formas de ser y presentarse en sociedad, evidentemente sostenidas por el régimen político de la heteronormatividad. Se consolida aquí una definición de códigos y normas de comportamiento en un contexto de convivencia puntualmente violento que evidentemente colocará a este grupo de mujeres trans en los márgenes sociales más externos. Se cultivan y pulen los tipos de conducta, las formas de

---

<sup>60</sup> “Pa... yo qué sé, borrachos, drogadictos, criminales, delincuentes, de todo conocés, de todo, y todo aceleradamente. Yo tengo 47 por 4, lo menos porque en la vida de la noche, aprendés muchísimo más y en la calle... todo el mundo, viste que por algo todo el mundo dice “la calle es una escuela”. Una escuela por 4 y más a la noche porque te enfrentás a todo tipo de gente...” (Entrevistada 4). / “Lamentablemente en este ambiente hasta matan, ha habido muerte y todo.” (Entrevistada 35).

<sup>61</sup> “Y significa todo [para las chicas trans], obviamente, significa su lugar de subsistencia, su lugar.” (Entrevistada 40).

<sup>62</sup> “Para mí son dos mundos que tengo, porque vos de día me ves, por ejemplo, ahora ta, me produjo así y eso para salir y eso, pero hay días que vos me ves y yo normal ando. O sea, yo en el lugar, cama, tele y comida, nada más y mi madre y comedias y nada más o ando en la cuadra con los gurises y las chiquilinas y nada más, no te fumo, ni nada de día, no tomo ni nada. Ahora a la noche es otro mundo para mí, o sea a la noche pum, re producción, y a tomar el ómnibus, desde que voy parada al lugar mío de trabajo, cambio totalmente, ya cambio la forma de ser, el carácter, todo, ¿entendés?” (Entrevistada 23). / “-Hay también un código, un manejo de relaciones con la gente del alrededor, con chicos que andan en la vuelta, con vendedores de drogas, con cuidacoches, con chicos que andan drogados también en la vuelta, bueno taxistas (...) es todo un sistema oculto obviamente...” (Entrevistada 30).

presentación, vinculación social y situaciones problemáticas de salud<sup>63</sup> o vinculamiento con el delito o situaciones de mucha violencia y precarización<sup>64</sup>.

Respecto a su carácter de reclusión, para aquellas mujeres que su etapa de consolidación está al margen del trabajo sexual, la prostitución también recae sobre ellas. Encuentra un enorme peso en la vida cotidiana de estas mujeres que a menudo son tomadas y tratadas como “prostitutas”. Esta situación la denominamos en el proyecto *Población Trans* como el “fantasma” de la prostitución<sup>65</sup>. Dicho término distingue entre la observación particular y el pensamiento sobre el universal. Las representaciones sobre ser trans y su asociación con la prostitución construyen a la misma como al elemento de fantasía de la noción ideológica universal. Funciona como un “‘esquematismo trascendental’ que convierte el concepto universal vacío en una noción que se relaciona o se aplica directamente a nuestra ‘experiencia real’.” (Zizek, 1997: 138).

En definitiva, hay un gran peso de todos estos factores de distinción relacionados directamente con las representaciones atribuidas por otros y por ellas mismas. Las imágenes asociadas a la prostitución, a las formas vulgares de presentarse y comportarse, y el desprecio por las mujeres trans repercuten en la conformación de sus trayectorias identitarias.<sup>66</sup>

---

<sup>63</sup> “Cuando entré a hacer la prostitución, estuve... me drogué, probé drogas, probé mucho alcohol ¿viste? entonces bue, me enfermé de VIH mismo ejerciendo prostitución. Bueno hoy por hoy tengo otra calidad de vida, yo me cuido [...] si yo seguía en la calle iba a seguir de la misma manera en la que estaba, me seguiría drogando, tomando alcohol, porque según es la excusa que uno se droga y toma alcohol en la calle para resistir los fríos o para resistir los hombres, digo o viste todo ese tema y es que no sé por qué siempre todo, casi toda hacen eso por, por no sé a qué lleva a la calle a hacerlo ¿viste? Porque digo, de diez contás con dos que no lo hagan, que no se droguen o que no tomen alcohol, algo tienen que tener para estimularse...” (Entrevistada 31).

<sup>64</sup> “Hablas con tanta gente, digo, en situaciones tan diferentes a las tuyas y tan fuertes, por ejemplo, unas chicas que tienen VIH, unas chicas que están prácticamente en situación de calle, algunas que no tienen que comer, algunas que están en la pasta base, algunas que roban, algunas que las han matado por meterse con cualquiera. Entonces, conoces realidades diferentes, como yo he conocido de muchas o por ejemplo, de chicas que viven en otro país, como te muestra trans latina, las chicas de Perú, que no las dejan trabajar en la calle, las matan a machetazos, las descuartizan, cosas horribles. Entonces yo trato de ponerme en una postura, de que no estoy tan mal en comparación con lo que me podría haber tocado vivir por lo general y por la mayoría de las chicas que converso y que todas, todas, incluso chicas de otros países, vivimos todas en una misma falta de inserción laboral, de lo que fuera... en las mismas condiciones, pero en esas condiciones horribles también hay desigualdad.” (Entrevistada 17).

<sup>65</sup> “Vos decís transexualismo, travestismo es sinónimo de prostitución, sinónimo de, de cómo te puedo decir de fenómeno, de susto, la gente lo sigue viendo así. (Entrevistada 19). / “Para que no vean que solo las chicas se prostituyen, que vean otra cosa también.” (Entrevistada 26). / “Hay un direte que...todo el mundo piensa que todas las trans son prostitutas...que somos todas prostitutas... que yo no lo soy.” (Entrevistada 24).

<sup>66</sup> “Lo primero que me preguntan es ¿trabajas? ¿te prostituís? Hay una idea como que las personas trans o travestis o gays, el único escape que tienen tiene que ser la prostitución. Porque la sociedad ha marcado eso.” (Entrevistada 22).

La cuarta y última etapa alude principalmente a la corta esperanza de vida que tienen las personas trans en América Latina. En nuestro país se ubica entre los 35 y 40 años y se asocia con la exclusión social, los homicidios transfóbicos, la epidemia del VIH, suicidios y la mayor exposición al ejercer el trabajo sexual, entre otros factores (Lukomnik, 2013; Márquez et al., 2015).

Las dispersiones que puedan desplegarse en la tercera etapa podrán extender el tiempo de llegada a la decadencia o en algunos casos lograrán sortearla. Sin dudas la decadencia es un devenir tan probable que atraviesa a todas las mujeres trans. Quizás escapen de los peores destinos anunciados, pero conformará un sentir presente diario.

## Narrativas identitarias

### Introducción

Este apartado surge del interés de retomar los discursos de las mujeres trans para analizar, por un lado, la heterogeneidad de formas de interpretación, autonominación y estrategias performativas entre las mujeres trans; y por otro, la vinculación entre las trayectorias y la adopción de posiciones discursivas sobre su identidad de acuerdo a la proximidad y lejanía con las representaciones hegemónicas sobre la mujer y lo femenino (Pandolfi y Torre, 2016). Así se presenta las principales conclusiones trabajadas y se profundiza sobre las posibilidades de despliegue de las identidades trans.

Este análisis de las narrativas identitarias pretende, de alguna forma, mapear el abanico de posibilidades y experiencias narradas con el fin de describir cómo es el despliegue identitario de esta población en nuestras sociedades. Sin dudas, también permite discernir las posiciones de desigualdad política que atraviesa las negociaciones de las identidades trans donde es posible identificar de qué formas opera la diferencia sexual y las normas estipuladas por la heterosexualidad.

### Nombrarse: conformación de las identidades trans

Como advierte el español Lucas Platero en el prólogo de *Historia de lo trans* de Susan Stryker (2017) las terminologías que refieren a las identidades trans (categoría paraguas consensuada en América Latina y en otras regiones de habla hispana):

“surgen en momentos históricos determinados, con diferentes cosmovisiones que dan el significado a las rupturas con el sexo asignado en el nacimiento, la expresión, corporalidad o

identidad de una persona. Una historia y una terminología que hemos de entender con la distancia y la necesidad de reconocer que no tienen la misma trayectoria y enraizamiento que en lugares de habla hispana.” (Stryker, 2017: 9).

También plantea que estas variaciones refieren a la participación pública y activa de las personas trans que han criticado los términos impuestos por la medicina o las leyes; y asimismo a los significados sociales cambiantes adjudicados a muchas de estas categorías.

En cuanto a las categorías identitarias elegidas por las mujeres trans uruguayas, de acuerdo a los resultados de la EPT (2011), se presentan a continuación las denominaciones y su variación en función de algunas características personales como la edad, el nivel educativo, el ejercicio o no del trabajo sexual y el deseo o realización de una operación de cambio de sexo (Cuadro 1).

Es preciso antes mencionar que las definiciones académicas, principalmente, de los términos acá expuestos suelen precisar y estar construidas en base a la realización y deseo (o no) de una operación de cambio de sexo (medicalización de la sexualidad). “Travesti” es una persona que se define por el género opuesto al que socialmente se asocia a su anatomía fisiológica y no desea cambiarlo. “Transgénero” son quienes desean la operación, pero no lo han realizado. Y “transexual” es la persona que se realizó la operación genital. Como se verá a continuación, los datos recogidos en 2011 permiten discernir que la identificación con las categorías puede o no coincidir con las definiciones preestablecidas. A su vez, están relacionadas con otras variables estructurales, trayectorias de vida, experiencias, e interpretación de representaciones sociales más allá de las que utilice el conocimiento académico, entre otros.

En una primera constatación el uso de palabras como “travesti”, “trans” o “mujer” varían significativamente de acuerdo a las variables seleccionadas. Así, los principales patrones identificados son: el uso de “travesti” disminuye al aumentar la edad, se concentra en los niveles educativos inferiores y es más frecuente entre las que ejercen el trabajo sexual y las que no desean el cambio de sexo médico; “mujer” es más frecuente entre las más adultas, las que poseen mayor nivel educativo, quienes no ejercen el trabajo sexual y manifiestan desear la operación; y “trans” es preferido por edades medias y nivel educativo medio en mayor medida que el resto.

Cuadro 1. Distribución porcentual de las categorías utilizadas para definir su identidad sexual por tramos de edad, nivel educativo, ejercicio del trabajo sexual y deseo o realización de operación de cambio de sexo.

Auto-rotulación	Total	Edad			Nivel educativo		
		Menores de 29	De 30 a 45	Más de 46	Primaria	Secundaria	Terciaria
Travesti	33.2	44.7	27.4	29.4	45.9	36.4	5.6
Mujer/Femenina	28.7	26.3	32.3	23.5	21.6	22.7	50.0
Trans	17.7	15.8	25.8	5.9	8.1	25.8	11.1
Homosexual/Gay <sup>67</sup>	8.0	2.6	11.3	8.8	8.1	7.6	5.6
Transexual/Transgénero	1.5	5.3	0.0	0.0	0.0	3.0	0.0
Heterosexual	0.8	0.0	1.6	0.0	0.0	0.0	5.6
Otras	9.7	5.3	1.6	29.4	16.2	3.0	22.2
Ns/Nc	0.6	0.0	0.0	2.9	0.0	1.5	0.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Auto-rotulación	Total	Ejercicio del TS		Operación cambio de sexo	
		No	Sí	No	Sí
Travesti	33.2	16.3	38.0	37.2	25.0
Mujer/Femenina	28.7	51.2	15.5	22.1	40.9
Trans	17.7	11.6	23.9	19.8	13.6
Homosexual/Gay	8.0	4.7	11.3	9.3	4.5
Transexual/Transgénero	1.5	0.0	1.4	1.2	2.3
Heterosexual	0.8	2.3	0.0	1.2	0.0
Otras	9.7	11.6	9.9	9.3	11.4
Ns/Nc	0.6	2.3	0.0	0.0	2.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia en base a la EPT, 2011.

A partir de las entrevistas en profundidad se construyó un diagrama con las categorías identitarias con las cuales se autonominaban las mujeres consultadas. De esta forma, se advierte en el Cuadro 2 las categorías utilizadas con mayor frecuencia según edad y ejercicio o no del trabajo sexual. Así, se analizó cómo la interpretación que las mujeres trans realizan de las representaciones sociales incide en las categorías identitarias de autonominación (Pandolfi y Torre, 2016).

<sup>67</sup> En muchos de los casos donde se selecciona esta palabra para identificar su identidad se hace explícita a partir de la opción “otras” la doble performance asociada lo homosexual o gay con la vida diaria y/o pública (situación de *closet* según ámbito).

Cuadro 2. Diagrama de auto-rotulación según edad y ejercicio del trabajo sexual.

	Menores de 25 años	De 26 a 40 años	Mayores de 40 años
No ejerce el trabajo sexual	<p><b>TRANS</b></p> <p>MUJER</p> <p>TRAVESTI</p> <p>TRANSEXUAL</p>	<p><b>MUJER</b></p> <p><b>TRANS</b></p> <p>TRAVESTI</p> <p>TRANSEXUAL FEMENINA</p> <p>HETEROSEXUAL</p>	<p><b>MUJER</b></p> <p>TRAVESTI</p> <p>HOMOSEXUAL</p> <p>LESBIANA</p> <p>SER HUMANO</p>
Ejerce el trabajo sexual	<p><b>TRAVESTI</b></p> <p><b>TRANS</b></p> <p><b>MUJER</b></p> <p>TRANSEXUAL</p> <p>TRANSFORMISTA</p> <p>TRAVIESA</p> <p>ABIERTA VERSÁTIL</p>	<p><b>TRANS</b></p> <p><b>TRAVESTI</b></p> <p>MUJER</p> <p>TRANSEXUAL</p>	<p><b>MUJER</b></p> <p><b>HOMOSEXUAL</b></p> <p><b>TRAVESTI</b></p> <p>TRANS</p> <p>PUTO MARICÓN</p>

Fuente: elaboración propia en base a las entrevistas realizadas (2011)

De esta forma se constatan las categorías identitarias utilizadas de forma similar a lo advertido en la encuesta (EPT). Además de poder apreciar que “mujer” es referenciado por las mayores y que no ejercen el trabajo sexual, que “travesti” es como principalmente se autodefinen las más jóvenes y “trans” es más predominante en edades medias, en los datos recogidos en 2011 emergían “nuevas” o no tan conocidas categorías. Así, “abierta”, “versátil”, “traviesa” fueron algunas de las más mencionadas y son utilizadas por las mujeres trans más jóvenes. Esto da cuenta de discursos apoyados en nuevas concepciones acerca de la construcción de identidad sexual que desafían a las perspectivas heteronormativas de los géneros. Para las más jóvenes consultadas ya no parece ser “tan necesario” ubicarse en categorías legitimadas y hegemónicas, y a su vez resulta más propicio la posibilidad de pluralidad de cómo autoconcebirse. Posibilitado por un mayor acercamiento a nuevas representaciones sociales devenidas de nuevas formas y discursos utilizados en recientes reivindicaciones de los colectivos trans, diferentes formas de visibilidad en medios de comunicación, entre otras.

### Ser trans

En una primera instancia, se observó cómo los discursos de las mujeres trans oscilaban entre dos posiciones contrapuestas: “un primer discurso que no abre posibilidades de existencia a géneros por fuera de la dicotomía hombre-mujer y un segundo discurso que considera la imposibilidad de catalogar a lo trans dentro de este esquema hegemónico” (Pandolfi y Torre,



2016). Un elemento crucial en este análisis es la relación de las narrativas identitarias con las trayectorias de vida y el carácter dinámico de las interpretaciones sobre lo que “es” y “debe ser” una mujer trans.

A partir de retomar el análisis de las entrevistas realizadas, se advierten tres conjuntos discursivos sobre las percepciones acerca de la transexualidad, definidos a partir de los términos utilizados para auto-rotularse y las posiciones discursivas establecidas al reflexionar sobre sí mismas y los demás. Por un lado, (1) se encuentran discursos ubicados dentro del binomio de la diferencia sexual (hombre-mujer), (2) otro considerado intermedio, y, por último, (3) un conjunto discursivo basado en la existencia de una tercera identidad o de una con mayor plasticidad. En términos teóricos y analíticos acerca de las perspectivas sobre la identidad y, particularmente, la identificación de “narrativas progresistas de identidad” (Solana, 2013), el primer conjunto da cuenta de una “afiliación” a un género ya establecido, y el tercero además de su impronta rupturista de las identidades sexuales posibilita un carácter nómada de la identidad (Pandolfi y Torre, 2016).

El primer grupo tiende a ubicar a las identidades trans dentro del binomio hegemónico de la heterosexualidad. Es decir, cuando se nace con una anatomía fisiológica masculina y luego se transiciona hacia la femenina resulta intrínseca la exigencia del despliegue de comportamientos acordes a lo que social y culturalmente se entiende como “mujer”, “femenino”, etc..<sup>68</sup>.

En algún sentido, este conjunto tiene un gran peso en cuanto a su aparición en las entrevistas y también vinculado con la pregunta en la EPT sobre la palabra considerada para definir su identidad sexual: un 28.7% refieren a “mujer” (la palabra optada en mayor medida en dicha proporción) o “femenina”. El marco de referencia que asume la construcción de la feminidad en este tipo de discurso está vinculado con percepciones de un “deber ser” femenino arraigado a sistemas tradicionales y conservadores.<sup>69</sup> Estos mandatos de feminidad, por un lado, podrían funcionar como “refugio” identitario y por otro, podrían presentar, paradójicamente, costos

---

<sup>68</sup> “Soy una mujer encerrada en un cuerpo de hombre.” (Entrevistada 31). / “Nos sentimos mujeres.” (Entrevistada 3). / “Ser femenina es ser lo más femenina que pueda ser, bien arreglada, vestidita, pintadita.” (Entrevistada 4).

<sup>69</sup> “Me siento 100% mujer, es la ley de la vida, como digo yo, hombre, mujer y ta.” (Entrevistada 10). / “las que son femeninas, lo que te digo, bien arregladita... ubicada para hablar.” (Entrevistada 4). / “la mujer es más delicada como siempre, sí, es más delicada, más débil que el hombre.” (Entrevistada 40).

altísimos en pro de respeto y adscripción a una conducta femenina esperada y valorada socialmente.<sup>70</sup>

En clave del peso de las representaciones sociales históricas en cuanto a ciertas terminologías referidas a las identidades trans es posible conectarlas con la movilidad de las narrativas dentro de la misma lógica binaria, o al menos es difícil su construcción por fuera de la matriz heterosexual. Es decir, por un lado, es posible advertir una desnaturalización del sistema género y de la heterosexualidad como norma estabilizadora, y por otro y al mismo tiempo es posible identificar actos y narraciones que refuerzan la división binaria que buscan adaptarse a las categorías legítimas y fundamentales para la vida en sociedad.

Como se identificaba en *Población Trans* las posiciones más cercanas al orden heteronormativo serían de evidencia de la cultura de “heteronormatividad especular”. Ello podría dar cuenta de que las variaciones de las narrativas identitarias se encuentran conectadas con la diversidad de posibilidades de (re)negociación respecto a la inteligibilidad identitaria. Solana (2013) conecta la distancia de estas narraciones con lo heteronormativo y su relegación con lo abyecto.

Los discursos intermedios, por su parte, suelen compartir un “principio” de libertad asociada al sentir y la experiencia individual. Por un lado, como formas de referirse a lo “trans” en relación con las representaciones conocidas y por otro, en contraposición con el carácter político colectivo del tercer grupo. Los discursos intermedios muestran, en términos generales, un corrimiento del “ser mujer” y se identifica una mayor multiplicidad y diversidad de percepciones.<sup>71</sup> En un terreno en degradé predominan percepciones asociadas con una espera más enfática de “parecer mujer”, una vinculación con una feminidad que permite pluralidad.<sup>72</sup>

---

<sup>70</sup> “Y yo estaba re linda, toda producida... se bajó con una cadena ¿viste esas cadenas gruesas? y un candado en la punta que me dio una paliza que me dejó mormosa... y me dejó tirada en la esquina ahí. (...) Y yo ¿sabes qué he hecho? me quedo quieta porque yo creo... ¿ves? Ahí ves mi comportamiento femenino porque una mujer si un travestón de estos le viene a pegar ¿qué hace? No se puede defender porque ellos sacan toda la furia. Mirá desde qué lugar te estoy hablando: de ellos. ni siquiera me incluyo.” (Entrevistada 23).

<sup>71</sup> “-¿Cómo te definirías? -Nada, totalmente pasivo, femenino, femenino. Porque yo mis parejas que he tenido son todos activos, el hombre, hombre.” (Entrevistada 27). / “-Hay mucha diversidad de hombres, como hay mucha diversidad de mujeres, aunque no lo quieran asumir porque no lo conversan, pero es en todos los géneros.” (Entrevistada 6).

<sup>72</sup> “Y no me gusta que un tipo me vea como un hombre, no. Porque yo no soy un hombre, tampoco me gusta que me vean como una mujer, me gusta que me confundan con una mujer, sí. Pero no me gusta que me vean como una mujer porque yo soy una travesti.” (Entrevistada 19).

El último conjunto, desde el marco conceptual propuesto, rompe o al menos deja en mayor exposición las restricciones de la dicotomía de las categorías de género. En este conjunto es donde se presentan, en mayor medida, las categorías de rotulación “travesti” (en EPT 33.2%) o “trans” (17.7%).<sup>73</sup> Además, visibiliza la existencia de una tercera identidad, la posibilidad de múltiples identidades sexo-genéricas, o hasta la postura deconstruccionista (“no es un sexo”). Estos discursos se relacionan directamente con representaciones asociadas a la “mujer” y a lo “femenino” más alejadas de las tradiciones hegemónicas en nuestras sociedades.<sup>74</sup> En este sentido, se encuentran alusiones a ser mujeres diferentes, no tener necesidad de “parecer”, una disputa acerca de la relación género y genital, con una diversidad más amplia de comportamientos disruptivos según género.<sup>75</sup>

### Reconocimiento

No hay prueba actualizada respecto a las narrativas identitarias de las mujeres trans en Uruguay, principalmente en cuanto a los discursos que configuran las trayectorias analizadas. De todas formas, es posible advertir una conexión teórica entre desplazamientos de los tipos de discursos y las transformaciones culturales impulsadas por los colectivos sociales. Desde la perspectiva butleriana se podría sostener que la autonominación e identificación discursiva de la identidad trans puede encontrar desplazamientos importantes si el contexto social en el cual se negocia cambia. Es importante aquí comprender qué sucede con la sexualidad inmersa en las relaciones discursivas y de poder. De esta forma, Butler concluye que “Las producciones se desvían de sus objetivos originales e involuntariamente movilizan posibilidades de ‘sujetos’ que no sólo exceden los límites de la inteligibilidad cultural, sino que efectivamente expanden las fronteras de lo que, de hecho, es culturalmente inteligible.” (Butler, 2001: 63). En consecuencia, no hay una sexualidad liberada de los constructos heterosexuales, y el objetivo deberá ser replantear las posibilidades emancipadoras de la sexualidad y la identidad inmersas

---

<sup>73</sup> “... nos gusta ser mujeres con penes, ser mujeres travestis. (...) Yo digo que la travesti es una mezcla de las dos cosas porque la travesti, si no es operada, no deja de ser travesti, tiene el orgasmo de hombre y es un hombre... y siente cosas de un hombre.” (Entrevistada 1). / “... y yo, que soy pijuda...” (Entrevistada 3).

<sup>74</sup> “Lo trans es el tercer sexo digamos.” (Entrevistada 18). / “¿De qué sexo son? Ser trans es una opción de vida no es ningún sexo.” (Entrevistada 13).

<sup>75</sup> “Porque yo no me considero ni hombre, ni mujer, soy una trans” (Entrevistada 18). / “No quiero disimular porque me encanta el perfil soy travesti.” (Entrevistada 1). / “Yo no quiero ser mujer, no quiero tener vagina. Tampoco soy del género masculino, soy otro género.” (Entrevistada 7).

en las relaciones de poder existentes. Y desde aquí la postulación del “desplazamiento” de la ley.

En este sentido, es de esperar que en una nueva aplicación de entrevistas donde poder captar las trayectorias identitarias desde 2011 hasta la actualidad aporte información coherente con esta idea. Así como se refería en el apartado anterior de acuerdo al planteo de Solana (2013). No obstante, se identifican para el caso uruguayo trabajos que permiten caracterizar los procesos de reivindicación y reconocimiento por parte del colectivo LGBT en general y del trans en particular (Sempol, 2013; Pandolfi, 2018; Reyes, 2019, Beltramelli, 2022).

*De los baños a la calle* de Diego Sempol (2013) a partir de un análisis histórico del movimiento lésbico, gay y trans uruguayo desde 1984 hasta el 2013, presenta los avances en materia de derechos sexuales y aquellas transformaciones sociales más relevantes. Así apunta en los primeros años abordados una clara transición del colectivo LGBT desde una esfera privada a una pública. El cambio que implicó este tipo de experiencia posibilitó una plataforma concreta para el reclamo de reconocimiento. La llegada de la democracia habilita cambios discursivos en el incipiente movimiento social de la diversidad sexual en Uruguay. “Lo “inevitable” en este nuevo contexto en donde se impugnaba el orden militar se volvió una “experiencia de la desigualdad” que permitió vivir el sentimiento de indignación y el acoso como injusticia.” (Sempol, 2013: 63). En democracia se expanden y suman ejes temáticos por parte de la acción colectiva. Pero también Sempol advierte exclusiones de los principales postulados del movimiento homosexual en la izquierda política y social de nuestro país. A su vez la producción académica de esos tiempos no integraba las problemáticas de homosexuales, lesbianas y travestis que configuraban uno de los sectores sociales más marginados. El autor encuentra que la centralidad por parte del movimiento social de la diversidad sexual respecto a la transformación cultural toma mayor fuerza transcurridos los años noventa, principalmente donde lo “privado” invade el espacio público. En este nuevo contexto se advierten temas como el goce, la cultura política laboral, las formas de construir democracia y la necesidad de una agenda de derechos que contemple la sexualidad (Sempol, 2013: 127). En estos tiempos de transformación cultural es preciso remarcar, como enuncia el autor, los costos de marginalización social asociados a la exposición de asumir públicamente la lucha.

Sempol analiza los distintos acontecimientos históricos que inciden en el proceso de transformación cultural. Así se destacan las nuevas postulaciones discursivas (principalmente

desde los medios de comunicación y el sistema político partidario), y una mayor visibilidad de activistas y con ello nuevas y más plurales representaciones de “ser” (centrados en la orientación sexual). Dichos acontecimientos, entre otros tantos, conviven con distintas manifestaciones de resistencia, protagonizadas por el ámbito religioso, los medios de comunicación, los espacios de la salud y lo político partidario.

En contextos más actuales el trabajo de Jimena Pandolfi (2018) analiza un debate particularmente interesante para los y las activistas uruguayas respecto a las identidades LGBT. Hay una tensión respecto a la consideración de si las identidades LGBT resultan opresivas o fuentes de emancipación (Pandolfi, 2018: 65). Una síntesis del diagnóstico del movimiento de la diversidad sexual es que el proceso de empoderamiento se ubica en una estructura de subordinación y la adscripción a objetivos colectivos en común. Pandolfi, en este sentido, identifica dos posiciones discursivas: un activismo que busca la desestabilización de las identidades en un sentido táctico (encabezada por el colectivo Ovejas Negras); y otro, el de colectivos como Unión Trans del Uruguay (UTRU), que no pretende deconstruir, sino que su objetivo radica en el reconocimiento de su identidad sexual. Así concluye:

“La diferencia aquí, radica, más bien, en la posición de adoptan en términos de la “identidad como meta” ¿Es la deconstrucción de la identidad un objetivo para el colectivo? Y, dada una respuesta afirmativa, se identifican a las categorías identitarias como base de esta opresión y el objetivo se vuelve su deconstrucción. O, por el contrario “el marco de injusticia” es interpretado como una “imposibilidad de ser” y el objetivo se torna la posibilidad de expresión de dicha identidad.” (Pandolfi, 2018: 75).

Aquí es posible advertir otro factor que incide en las narrativas identitarias trans que principalmente conlleva un diagnóstico de la posición social dada que determina un rol político específico: reconocimiento de la “libertad de ser”.

Para Butler (2009) el acto de auto-nombrarse conlleva la identificación nominal de un/a mismo/a pero además supone una solicitud dirigida de referencia ajustada a la autonominación. “La identificación toma forma de discurso, de un dirigirse a alguien en un determinado contexto en el que ser reconocido en el lenguaje constituye una parte intrínseca de la realidad en cuestión” (Pandolfi y Torre, 2016). Este carácter confrontativo al dirigirse a los “otros” incide en la posibilidad de desplazamiento de las representaciones sociales y culturales que estipulan las normas de la sexualidad y sus comportamientos esperados o asociados. Por ello, las características del “contexto de interpelación” señalado por Butler, resultará fundamental para la constitución del reconocimiento de las identidades trans.

Sin dudas, las narrativas identitarias trans y la caracterización de los procesos reivindicativos de los colectivos de la diversidad sexual se verán atravesados de distintas formas por contextos de múltiples transiciones como presentaba Sempol. En este sentido, la tesis de Noelia Beltramelli (2022) da cuenta de este tipo de procesos identificados no necesariamente desde un activismo “formal”: una politización cotidiana de la identidad trans<sup>76</sup>.

En las investigaciones más recientes centradas en el habitar urbano trans, a partir de los grupos de discusión realizados se encuentran muchas referencias a las transformaciones culturales que permiten nuevas formas de manifestación de las identidades trans en nuestro país y en particular en Montevideo. Las mujeres trans concuerdan en que los avances en la agenda de derechos y la mayor visibilidad de distintas formas de convivencia urbana de múltiples culturas y expresiones relacionadas con la sexualidad, plantean nuevos escenarios. Las transformaciones son significativas, pero no suficientes<sup>77</sup>, aún continúan habitando y conviviendo con altos niveles de tensión que implican diversas instancias de negociación<sup>78</sup> (Torre, 2020).

Por esto, la insistencia en la pronunciación de los motivos por los que analizar la conformación de las identidades trans en cuanto a sus trayectorias y consecuencias, por ejemplo, en lo que refiere a la importancia de abordajes específicos que desmonte el peso de las representaciones más instaladas sobre la sexualidad. De acuerdo al discurso de las y los protagonistas de la exposición a distintas vulnerabilidades, faltas de oportunidades, receptores/as de hechos hostiles hasta la muerte, entre otras, vinculadas a su identidad de género u orientación sexual,

---

<sup>76</sup> Para el caso particular de los varones trans respecto a los tipos de reivindicaciones cotidianas se puede consultar en Pandolfi y Torre, 2021.

<sup>77</sup> “La violencia está en que quizás no te agarren patotas públicamente como lo hacían antes impunemente pero sí te asesinan en lo oscuro y a solas. O sea, es como que sigue estando, no ha desaparecido, quizás estamos en un proceso de transformación, pero yo creo que falta todavía, dista mucho de hacer un proceso de maduración social de entendimiento de toda esta conceptualización y toda esta apertura... y esta necesidad real de respeto hacia el otro, hacia la otra, falta mucho para construir ahí todavía.” (Grupo de discusión con integrantes trans).

<sup>78</sup> “No habitaba por miedo, por vergüenza, por esto de ser agredida, por todo el tema de las miradas... y eso va cambiando en el proceso de vida. Cómo una se va parando, cómo una va dependiendo de ciertas cosas, parándote desde otro lugar, no yendo todo el tiempo a la defensiva... pero habito hasta aquí... es como una negociación constante. Y eso se da en todos los espacios. No hay un espacio abiertamente para trans, el espacio es el espacio público donde todos y todas deberíamos de poder transitarlo libremente, haciendo uso del mismo de una manera sana, consciente, colectiva. No pasa eso, no es real que pase eso. Porque siempre estás como en una constante tensión de negociación, que eso le debe pasar también a otras personas y a otros cuerpos. En este caso yo estoy hablando de una corporalidad trans, también les pasa a las mujeres cis, también pasa con las personas afrodescendientes... también les pasa a las personas con discapacidad... es como una negociación constante de eso, de hasta dónde es mi espacio y hasta dónde es el tuyo. Como que estás todo el tiempo viendo cómo se puede dar el vínculo o cómo no se da, o cómo tú te manejas y te paras en ese espacio.” (Grupo de discusión con integrantes trans).

los “contextos de interpelación” atravesaron importantes transformaciones en los últimos años. Parecen ser más plausibles de posiciones más firmes y con menos necesidad de valentía por parte de las personas integrantes del colectivo LGBTQ+ respecto a los grados de violencia más comúnmente recibidos. En la actualidad ya es posible advertir el peso positivo que adquiere en este sentido el conocimiento de la trayectoria de aquellas que más sufrieron -sin dudas las mujeres trans-; los cambios discursivos institucionales como los ámbitos educativos, políticos, de los medios de comunicación, entre otros; la aprobación de las leyes relacionadas; la visibilización y el crecimiento de la movilización política; entre otros acontecimientos.

### **Devenir de expulsión: entre el refugio y la otredad**

Desde los postulados de la teoría *queer* y de género se advierte el poder manifiesto, en las trayectorias y posiciones identitarias de las mujeres trans, de la constitución de identidades inteligibles -respetuosas de la heteronormatividad- y abyectas -con adquisición de distintos grados respecto a su proximidad o lejanía con estas mismas normas-. A partir del análisis de las distintas posturas identitarias en relación con las experiencias narradas en cuanto a los grados de negociación social necesarios, resulta evidente la percepción de que la “afiliación” a lo establecido por las normas de género encuentra mayores resortes de inteligibilidad identitaria.

Para este análisis, es necesario remarcar dos aspectos importantes. Por un lado, la época de realización de las entrevistas -en vinculación con las posturas teóricas utilizadas- tiene un peso particular en las posibilidades de interpretación, autonominación y estrategias performativas experimentadas y narradas. Por otro lado, la metodología diseñada en el proyecto de investigación procuró una situación de entrevista propicia para la habilitación del desarrollo del discurso de las entrevistadas y la generación de un entorno de confianza. De esta forma, se identifican posturas de autonominación e interpretación identitarias personales que manifiestan restricciones de manifestación pública según el tipo de relaciones alcanzadas en cada ámbito de sus vidas.

Con la tipología de posiciones discursivas presentada se puede dar cuenta de los postulados butlerianos respecto al no carácter ontológico de los géneros, las posibilidades identitarias por fuera del binomio heterosexual y la performatividad del género como definidora de plausibilidad. A su vez, como constructo también se advierte las restricciones del género en la constante renegociación impuesta en las identidades trans y su alcance de inteligibilidad social.

Es decir, más allá de las diferencias discursivas encontradas en las narrativas identitarias de las mujeres trans, se confirma el carácter imitativo que todas y todos tenemos en cuanto al género. Algunas manifestaciones evidentemente desmienten el mito de género. Otras parecerían encontrar “refugio” en el binomio, sea por los motivos que sean. Sin dudas, el péndulo de las narrativas no refuta el planteo teórico de la sexualidad y género presentados. La diversidad encontrada es parte del desplazamiento de la ley necesaria. Y, por ejemplo, una demanda de transformación a las identidades “refugiadas” resulta cruel y sin sentido.

Desde una perspectiva construccionista de la identidad dichas posiciones tomarán sentido en función de las identificaciones culturales. Además, si se entiende al proceso identitario como un ideal normativo se puede comprender las exigencias en cuanto a la definición de “uno mismo” y su relativa “coherencia” en términos de género. En este sentido, las restricciones son múltiples. Desde los enfoques psicoanalistas críticos de la sexualidad y el género la identidad encorseta el carácter fluido e indeterminado de las pulsiones. Desde las visiones más radicales se sostiene que la identidad restringe la agencia del individuo. Sin querer profundizar en discusiones psicoanalíticas, este trabajo busca iniciar la comprensión de la desigualdad política que implican las exigencias de las negociaciones en los procesos identitarios trans.

El marco referencial acerca de identidades inteligibles y abyectas tiene implicancias concretas en una impronta rupturista de la identidad sexual. La visibilidad y la búsqueda de eliminación de los privilegios que esto conlleva en la actualidad ha avanzado en términos de derechos y ciudadanía sexual. No obstante, las consecuencias o repercusiones estipuladas por el sistema de la diferencia sexual y de género hacen mella a la interna de la autoconcepción y de la percepción en términos de diferenciación como colectivo. Es decir, no sólo es importante las posibilidades de autonombrarse sino también la construcción de una posición política acerca de la identidad trans.

¿Qué les estamos exigiendo a la transexualidad? ¿La desconstrucción de un régimen político por el cual somos educados/as y socializados/as? ¿Por qué son necesarias las categorías identitarias sexuales?

En este sentido, en la actualidad se advierte en la región latinoamericana la generación en aumento de narrativas identitarias públicas cada vez más posicionadas en el tercer tipo discursivo identificada en este trabajo. La magnitud de la presencia de la oscilación narrativa acerca de nombrarse y la concepción de su posición como identidad “otra” tiene transformaciones continuas. Hoy parecen adquirir mayor peso otros grupos discursivos que



están más relacionados con los del tercer tipo, claramente relacionado con la movilización social y la adquisición teórica y performática habilitada y más cercana en América Latina.

Esto permite diversos debates sociológicos sobre las identidades trans y su relacionamiento con el sistema sexo-género. No obstante, los elementos emergentes pueden radicalizar los niveles de juzgamiento discursivos en tanto el rol y las decisiones individuales respecto a las representaciones y lo que llamaríamos las tecnologías del yo. Ello principalmente en las posiciones referenciadas con un “refugio” identitario. A su vez, pueden ser una posibilidad para dimensionar los costos, principalmente, de los discursos más subversivos, como fue postulado en la identificación de las carreras.

De todas formas, la diversidad de posiciones no parece ser definitivas en cuanto a la identificación de trayectorias de exclusión y segregación social. Podría preguntarse, específicamente, si las mujeres trans enmarcadas en las narrativas que no desmienten el mito del género encuentran significativamente menores grados de expulsión y segregación social. El refugio, en tal caso, parecería ser “interno”, consuelo frente al rechazo que configura la “monstruosidad”<sup>79</sup>. Lo que se evidencia es una predominante adscripción o mayor acercamiento a un género establecido y legitimado que develaría la búsqueda de inteligibilidad de la identidad trans.

En consideración del contexto analizado en las entrevistas, podría sostenerse que dicho “objetivo” identitario es percibido propio de una repercusión inmediata en la calidad de vida de estas mujeres. “Comportarse bien” pero sobre todo presentarse, aparentar y actuar bajo los comportamientos conocidos y esperados por gran parte de la sociedad, las propias mujeres trans entienden que disminuye los riesgos determinados por la segregación, discriminación y expulsión social asociados a la identificación de la identidad de género.<sup>80</sup> La subsistencia y el tipo de trayectoria de vida está ajustada a las distintas posibilidades estratégicas que cada individuo logre advertir, argumentar y desplegar en consecuencia. De esta forma, las narrativas alejadas de un empoderamiento de la identidad trans -con lo que esto conlleva y principalmente

---

<sup>79</sup> Categoría utilizada desde una reivindicación identitaria por activistas como Lohana Berkins y Susy Shock en Argentina (Shock, 2011; Bidegain, 2013).

<sup>80</sup> “pero tenés tetas, barba, pelo amarillo y te vestís de mujer sos un payaso y se te comportas peor... yo porque no me comporto mal, me comporto bien, no tengo mucha barba, me visto normal, no ando con unos escotes para que todo el mundo vea que tengo tetas, a mí nadie me discrimina.” (Entrevistada 18).

hace una década- sortearán entre las posiciones discursivas que mejor proteja de las lógicas violentas que trae consigo el despliegue de una identidad tan denostada por nuestras sociedades. Es posible advertir del análisis, que el “embrollo” identitario al que están expuestas las personas trans es crucial. En los primeros vestigios el sentir de rareza (“soy diferente al resto”) por el cual se les exige alguna definición y “coherencia” de género es un proceso sumamente violento que comienza desde muy temprano. Que prosigue a lo largo de toda la carrera, como se fue dando cuenta en este trabajo. Pero lo que ocurre al inicio, en las primeras identificaciones del “monstruo interno” y principalmente en su exteriorización constituye su devenir. No parece haber evidencia que dé cuenta de procesos similares en personas que su sexo biológico condice con el género “esperado”. No hay nada que explicar, nada que confesar, si, tal vez, algo respecto al desarrollo de una performance “coherente”. Todas las personas son educadas para mantener el régimen heteronormativo. No obstante, su castigo moral y concreto indiscutiblemente será diferente según la identidad de género.

Así surge el planteo de una primera expulsión social o un primer proceso de no pertenencia a ninguna referencia cercana, válida y legítima. Muchas de las entrevistas dan cuenta de un debate interno en referencia a lo externo, que imbrica a experimentar momentos complejos.<sup>81</sup> Hay una búsqueda muchas veces insaciable, principalmente, de argumentos acerca de quién se “es” y de referentes que confirmen sentires.

También ubica de forma particular un debate que Butler plantea acerca de la identificación de género cruzada y sus implicancias. Una de ellas es la patologización y la habilitación política de hechos violentos sobre los cuerpos disidentes de la norma sexual. Otra, la crisis de las categorías teóricas/sociológicas principalmente en su componente variable. Es así que desde una real honestidad intelectual que busca reconocimiento y erradicación de la desigualdad social, autores plantean la aparente paradoja en la crisis de la categoría sociológica de “mujer” (Cabral 2003, Aguiar et al., 2013, entre otros). Las identidades trans que reasignan la clasificación binaria tradicional y no violentan el mito del género de todas formas también las subvierten paradójicamente. Pues, de forma similar a la identidad de “mujer” pero con mayor

---

<sup>81</sup> “Cuando terminé la escuela, empecé el liceo, todo eso... empecé a salir a bailar. Y yo cada vez me sentía más incómoda vestida de hombre. Y llegué al punto que a veces no tenía ganas de salir. Digo, juntarme con mis amigas a hacer previas, ellas se arreglaban, todo. Entonces era como que... yo me sentía rara. Y como que me quería poner la ropa que se ponían ellas, maquillarme con ellas, arreglarme.” (Entrevistada 5). / “Mis padres me mandaron al psicólogo desde los 6 años hasta los 12. Durante toda mi infancia... porque yo ya había tenido problemas en el jardín de infantes porque besaba a los varones y cosas por el estilo.” (Entrevistada 25).

notoriedad dejan al descubierto el carácter performativo del género debido al proceso que conlleva su desnaturalización. No es necesario “salirse” del orden heteronormativo para subvertirlo.

## CONCLUSIONES

Es fundamental dar continuidad a los estudios sobre sexualidad en general y de la transexualidad en particular. De cualquier modo, son notorios los avances en este sentido en las últimas décadas: se comprende de forma más cabal los efectos y desenlaces de una inteligibilidad sexual injusta.

De acuerdo a lo estipulado a lo largo de este trabajo, es necesario distinguir que la injusticia presentada, para el caso de las mujeres trans en América Latina, remite simultáneamente a las estructuras político-económica y cultural-valorativa. Es decir, ambas se conforman como injusticias primarias y co-originarias, se entrelazan y son equivalentes en sus causas.

En este sentido, se dejan plasmadas las principales dimensiones definitorias del carácter de dicha colectividad bivalente. Por un lado, a partir de la información presentada en la *Fundamentación social* respecto al perfil sociodemográfico y otros datos que dan cuenta de la situación de privación socioeconómica particular.

Por otro lado, el tipo de revisión bibliográfica sistemática elaborada en la tesis capta el proceso de producción de la literatura acerca de las mujeres trans latinoamericanas. Así, los tópicos más referidos son, por un lado, los procesos que aluden a la identidad y por otro, los procesos de expulsión social devenidos de las trayectorias identitarias de las mujeres trans. En base a los tópicos identificados se profundiza en el análisis de la identidad y los procesos sociales relacionados con el género y la sexualidad. A través del análisis de las trayectorias y narrativas identitarias típicas para este grupo, centradas en el caso uruguayo, es posible comprender los procesos de injusticia valorativa: se da cuenta los principales factores de dichos procesos de expulsión y desigualdad que definen y constituyen el carácter múltiple de desviación social portado.

Es imprescindible evidenciar uno de los postulados más importantes de la teoría *queer* señalados por Butler: la naturalización del género resulta un proceso minado de violencia y

falta de respeto impuesto por las normas restrictivas de la sexualidad. A partir de comprender la sexualidad como un poder de reiteración discursiva donde se da lugar a la regulación e imposición, la performatividad del género ayuda a explicitar al menos algunos asuntos. La posibilidad de identificación de identidades “nuevas” y la fuerza de la regulación y sanción externa con la cual convive. Pero, además, aporta en la comprensión de que no hay una identidad preexistente, la identidad de género es una ficción reglamentada.

Justamente su carácter de reglamentación encuentra una de las principales consecuencias sociales y culturales respecto a la sexualidad: el entendimiento de que hay géneros que deben ser repudiados, irreales o secundarios. Como indica Solana, podemos aceptar la caracterización del género como imitativo y paródico. Lo que no podemos aceptar es la distinción entre géneros originarios y géneros imitativos, pues es lo que consolidó la expulsión “original”. Además, este proceso ha sido oculto, el género se presentó como algo natural.

Desde el relato de las mujeres trans, principalmente desde las entrevistas en profundidad aplicadas, la identificación de la identidad trans en sociedad carga de marginalidad. Desde las primeras etapas de la trayectoria reciben referencias de un deber de “corrección” de su identidad sexual. Se traza un devenir de constante negociación de “ser trans” que estará fuertemente caracterizado por expulsiones de todo tipo. En este marco, de una administración de la sexualidad muy similar a la advertida por Foucault, se concreta el sancionador: la ciudadanía “normal”, que parece recibir el deber de sostener y velar por los valores estipulados por los regímenes de poder asociados al género y la sexualidad. Ello queda de manifiesto en las experiencias narradas. También, muchas veces, en sus relatos se advierte una sobreexigencia explicativa o comprensiva sobre su identidad de género. No obstante, desde una perspectiva principalmente foucaultiana, será oportuno continuar abordando e identificando los cambios en la legitimidad y la forma de poder ejercido a través de los discursos sobre la transexualidad. Además, de acuerdo a la teoría de Becker, se comprende que la marginalidad determinada para la transexualidad se transforma de acuerdo a lo que vamos entendiendo y revalorizando sobre ella.

El tránsito de múltiples expulsiones es evidenciado a lo largo de las cuatro etapas identificadas en la trayectoria analizada para este trabajo. Desde los primeros vestigios se instala un proceso violento de expulsión que va desde la sobreexigencia de una definición identitaria acorde con las estipulaciones sociales asociadas al género, hasta las desafilaciones o expulsiones

explícitas de las familias y hogares de origen detalladas en la segunda etapa. Estos elementos de segregación social continúan en la carrera, la asunción de una identidad más “pública” sentencia, principalmente, la desvinculación educativa y la reclusión a la prostitución. La última etapa, la decadencia, la sufren aquellas pocas mujeres que llegan a edades avanzadas y su estado de precarización social, de salud, laboral, entre otros queda reflejado en sostenimientos de vidas de una marginalidad integral alarmante.

De la trayectoria típica y sus cuatro etapas es posible advertir, a partir de una comparación principalmente teórica, que estará influenciada y ajustada por procesos de transformación cultural y social de estos últimos años. Será tarea de próximos estudios continuar analizando los procesos que permean, en este sentido, en las instituciones fundamentales para la vida como la familia, el sistema educativo, el mundo laboral, entre otras. Asimismo, se podrá analizar la vinculación de procesos y avances jurídicos y las reivindicaciones y logros de los movimientos sociales. No obstante, las etapas de la trayectoria identitaria están atravesada por la exigencia de inteligibilidad social según el grado de asunción de las normas establecidas en los ámbitos e instituciones. Dicha distinción cultural amerita una visibilidad política de la transexualidad como una identidad de género dentro del abanico de posibilidades. Pero más aún requiere de una justicia sexual que dé respuesta a la desigualdad socioeconómica y la falta de reconocimiento que caracteriza a las mujeres trans latinoamericanas.

Centrar el análisis en los discursos de las mujeres trans para comprender las formas de interpretación, autonominación y estrategias performativas de sus narrativas identitarias es fundamental. Desde los estipulados teóricos presentados aquí acerca de la identidad, este análisis permite entender las interacciones sociales que están en juego, cuáles son las maneras de pensar y actuar y las negociaciones determinadas para el reconocimiento social. Es así que se ha podido señalar los distintos desplazamientos discursivos y sus principales implicancias. Además de contar con la descripción acerca de las autonominaciones sobre la identidad sexual, este trabajo pudo ordenar las posiciones discursivas. En este sentido, se agrupan tres conjuntos desde narrativas que están próximas al binomio de la diferencia sexual predominante, hasta las que se caracterizan por una mayor flexibilidad identitaria.

Las narrativas permiten evidenciar la pluralidad y también el peso de los regímenes que sustentan el binarismo del sistema sexo/género, como la heterosexualidad obligatoria. No obstante, la transformación necesaria no debe dirigirse a las narrativas más que a las

representaciones e imaginarios sociales que pueden encorsetar identidades. Lo sustancial es eliminar las consecuencias de sobrevivir a las expulsiones que una identidad de género particular significa social y culturalmente. En un proceso de búsqueda de eliminación... será fundamental resarcir a las que más han sufrido. Ello proveerá uno de los principales andamiajes para el real reconocimiento y la erradicación de la violencia impuesta por las normas restrictivas del género y la sexualidad.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguiar, S., Angulo, S., Cardozo, S., Martínez, I., Montes, F. Pandolfi, J., Torre, V. (2019). *Habitar urbano en Montevideo*. Montevideo, Uruguay: La diaria.

Aguiar, Sebastián y Torre, Valentina (2019). *Montevideo trans y travesti. Espacio urbano segregado: habitar de personas trans*. En *Habitar Montevideo: 21 miradas sobre la ciudad*. [\[link\]](#).

Aguiar, Sebastián; Goyeneche, Juan; Muñoz, C. Basilio; Sempol, Diego; Vigorito, Andrea (2013). *Población Trans en Uruguay*. DS-FCS; IECON-FCEA; CP-FCS; IESTA-FCEA, Udelar. CSIC-UDELAR. Montevideo (No publicado).

Alkire Sabina y Foster James (2007). *Counting and Multidimensional Poverty Measurement. OPHI Working Paper 7*. OPHI Working Paper Series. Universidad de Oxford.

Alonso, Enrique (1999). Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa. En Delgado, JM. y Gutiérrez, J. (coords) *Métodos y Técnicas cualitativas de investigación Social*. Madrid: Editorial Síntesis.

Amigo-Ventureira, Ana María (2019). Un recorrido por la historia trans\*: desde el ámbito biomédico al movimiento activista-social. *Cadernos Pagu* [online], n. 57. [\[link\]](#).

Araujo, Kathya y Prieto, Mercedes. (2008) (eds.) *Estudios sobre sexualidades en América Latina*. Ecuador: FLACSO. [\[link\]](#).

Bardin, Laurence (1977). *Análisis de Contenido*. España: AKAL Universitaria.

Beauvoir, Simone de (1949/2020) *El segundo sexo*. Madrid: Alianza.

Becker, Howard (1963). *Outsiders; studies in the sociology of deviance*. Londres: Free Press of Glencoe.

Beltramelli, Noelia (2022.). *Hiper (In) Visibles: la vida cotidiana urbana de mujeres trans en Montevideo*. Tesis de grado. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales.

Beltrán, Miguel (1994). Cinco vías de acceso a la realidad social. En García Ferrando, Manuel; Ibáñez, Jesús y Alvira, Francisco. *El análisis de la realidad social*. Madrid: Alianza.

Bento, Berenice (2006). *A reinvenção do corpo. Sexualidade e genero na experiencia transexual*. Río de Janeiro: Garamand.

Berkins, Lohana (2015) (comp.). *Cumbia, Copeteo y lágrimas: informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros*. Buenos Aires: Madres de Plaza de Mayo.

Bernstein, Mary (1997). Celebration and Suppression. The Strategic Uses of Identity by the Lesbian and Gay Movement. *American Journal of Sociology*, vol. 103, no. 3: 531-565.

Bericat, Eduardo (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Significado y medida*. Barcelona, España: Editorial Ariel S.A.

Bidegain, Claudio (2013). *Susy Shock trans piradx: el inclasificable género colibrí*. Conferencia VIII Congreso Internacional Orbis Tertius de Teoría y Crítica Literaria. Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria. Argentina.

Bourdieu, Pierre (1993/1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.

Brannen, Julia (1992). Combining Qualitative and Quantitative approaches: an overview. En Brannen, Julia (ed.), *Mixing Methods: Qualitative and Quantitative Research*, Aldershot, Avebury.

Butler, Judith. (2001). *El género en disputa*. Buenos Aires: Paidós.

\_\_\_\_\_ (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.

\_\_\_\_\_ (2009). El transgénero y el espíritu de la revuelta. *Minerva: Revista del Círculo de Bellas Artes*, n°13, 47-51. [[link](#)].

\_\_\_\_\_ (2017). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana S.A.

Cabral, Mauro. (2003). Pensar la intersexualidad, hoy. En D. Maffía (Comp.), *Sexualidades migrantes: Género y transgénero* (pp. 117-126). Buenos Aires: Gráfica Integral.



\_\_\_\_\_ (2003). Ciudadanía (trans) sexual. Artículo sobre Tesis premiada “Transexualidad y ciudadanía”. Proyecto sexualidades, salud y derechos humanos en América Latina. [\[link\]](#).

Cáceres, Carlos F.; Frasca, Timothy; Pecheny, Mario; Terto Júnior, Veriano (2004) (comps.). *Ciudadanía sexual en América Latina: abriendo el debate*. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Checa, Susana (2012). Género y Sexualidad en América Latina. *Sudamérica*, vo. I, n°1 (15-41), Dossier Género y Sexualidades en América Latina. CESP de la Facultad de Humanidades - Universidad Nacional de Mar del Plata. [\[link\]](#).

Colectivo Ovejas Negras (2016). *Encuesta Nacional de clima escolar en Uruguay*. Montevideo. [\[link\]](#).

Conde, Fernando (1987). Una propuesta de uso conjunto de las técnicas cuantitativas y cualitativas en la investigación social. El isomorfismo de las dimensiones topológicas de ambas técnicas. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 39, 213-24.

Correa, Sonia (1997). From Reproductive Health to Sexual Rights: Achievements and Future Challenges. *Reproductive Health Matters*, 5, n° 10.

Correa, Sonia y Parker, Richard (2004). Sexualidad, derechos humanos y pensamiento demográfico. Convergencias y divergencias en un mundo cambiante. *Estudios Demográficos y Urbanos*, (57), 497-541. [\[link\]](#)

Cresswell, John (2015). *A Concise Introduction to Mixed Methods Research*. Thousand Oaks: Sage.

Cribari, Luciana, Pandolfi, Jimena y Torre, Valentina (2012). ¿Exilio sexual? Un viaje por nuevas rutas identitarias. *Crítica Contemporánea. Revista de Teoría Política*, N°2. [\[link\]](#)

Delgado, Juan Manuel y Gutiérrez, Juan (1994) (ed.). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis.

Erickson, Erick (1977). La identidad psicosocial. *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, tomo V, España: Aguilar.

Evans, David (1993). *Sexual Citizenship. The material construction of sexualities*. New York: Routledge.

Fernández, Josefina (2004). *Cuerpos desobedientes. Travestismo e identidad de género*. Argentina: Edhasa.

\_\_\_\_\_ (2020). *La Berkins. Una combatiente de frontera*. Argentina: Sudamericana.

Figari, Carlos (2010). El movimiento LGBT en América Latina: institucionalizaciones oblicuas. En Massetti, A.; Villanueva, E. y Gómez, M. (comps) *Movilizaciones, protestas e identidades colectivas en la Argentina del bicentenario*. (225-240). Buenos Aires: Nueva Trilce.

\_\_\_\_\_ (2014). Fagocitando lo queer en el cono sur. En Falconí Trávez, Diego; Castellanos, Santiago y Viteri, María Amelia (eds.) *Resentir lo queer en América Latina: diálogos desde/con el Sur*. España: Egales.

Firestone, Shulamith (1970/1976). *La Dialectica Del Sexo. En Defensa de la Revolución Feminista*. Barcelona: Kairós.

Foucault, Michel. (1976/2012). *Historia de la sexualidad. Voluntad del saber*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editore.

Foucault, M. (1978/1989). *Microfísica del poder*. Buenos Aires: La piqueta.

Fraser, Nancy (1995) ¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era postsocialista. Conferencia en el simposio sobre *Liberalismo político*, organizado por el Departamento de Filosofía de la Universidad de Michigan.

\_\_\_\_\_ (1997). *Iustitia Interrupta: reflexiones críticas desde la posición postsocialista*. Bogotá: Siglo del hombre.

\_\_\_\_\_ (2005). Mapping the feminist imagination: from redistribution to recognition to representation. *Constellations*, Vol. 12, 3, 295-308. [[link](#)].

\_\_\_\_\_ (2006). La justicia social en la era de la política de la identidad: redistribución, reconocimiento y participación. En Honneth, Alex y Fraser, Nancy: *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político-filosófico*. Madrid: Trotta, 17-89.

Friedan, Betty (1963/1965). *La mística de la feminidad*. España: Sagitario, S.A.

Gallart, María Antonia (1993). La integración de métodos y la metodología cualitativa. Una reflexión desde la práctica de la investigación. En *Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación*, compilado por Floreal Forni, María Antonia Gallart e Irene Vasilachis. Buenos Aires.

García, Jonathan y Parker, Richard. (2006). From global discourse to local action: the making of a sexual rights movement? *Horizontes Antropológicos*, año 23, número 26: 13-41. Porto Alegre.

García Fanlo, Luis (2011). ¿Qué es un dispositivo? Foucault, Deleuze y Agamben. *A Parte Rei*, (74) 1-8.

Gamson, Joshua (1995). Must Identity Movements Self-destruct? A Queer Dilemma. *Social Problems* 42, no.3: 390-407.

Giddens, Anthony (1992). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra.

Girard, Francois (2008). Negociando los derechos sexuales y la orientación sexual en la ONU. En Parker, Richard; Petchesky, Rosalind y Sember, Robert. *Políticas sobre Sexualidad. Reportes desde las líneas del frente*. México: Sexuality Policy Watch, Fundación Arcoíris por el Respeto a la Diversidad Sexual, Grupo de Estudios sobre Sexualidad y Sociedad.

Goffman, Erving (1959/1972). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu.

\_\_\_\_\_ (1971/2001). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.

Gros, Alexis (2016). Judith Butler y Beatriz Preciado: una comparación de dos modelos teóricos de la construcción de la identidad de género en la teoría queer. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 16(30), 245-260. [[link](#)].

Guy, Donna J. (2001). Género y sexualidad en América Latina: pasado, presente y futuro. *Anuario IEHS* 16. Argentina.

Ibáñez, Jesús (1986). Perspectivas de la investigación social: el diseño en la perspectiva estructural. En García Ferrando, Manuel; Ibáñez, Jesús y Alvira, Francisco (comp.). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza Universidad.

Iosa, Tomás y Rabbia, Hugo (2011). Definiciones divergentes de la estrategia de visibilidad en el movimiento LGTB cordobés. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (39),61-77. [[link](#)].

Jagose, Annamarie (1996). *Queer Theory: An Introduction*. New York University Press.

Johnson, Carol (2002). Heteronormative citizenship and the politics of passing. *Sexualities*, vol. 5 (3).

Kornblit, Ana Lía, Pecheny, Mario y Vujosevich, Jorge (1998). *Gays y lesbianas: formación de la identidad y derechos humanos*. Buenos Aires: La Colmena.

Kosofsky Sedgwick, Eve (1985). *Between men. English Literature and Male Homosocial Desire*. New York: Columbia University Press.

Lima Lopes, José Reinaldo (2005). The right to recognition for gays and lesbians. *Sur, Rev. Internacional de Direitos humanos*, vol. 2 (2).

Lukomnik, Julia (2013). *La identidad de género en las políticas sociales*. Informe de monitoreo de las políticas de inclusión para población trans. Montevideo: Mides. [[link](#)].

Maffía, Diana (2001). Ciudadanía sexual: derechos, cuerpos, géneros e identidades. *Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género*. Buenos Aires: UBA.

Marcús, Juliana (2011). Apuntes sobre el concepto de identidad. *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 5 (1), 107-114. [[link](#)].

Marcuse, Herbert (1953/1981). *Eros y civilización*. Madrid: Altamira.

Márquez, D., Niz, C., Olinisky, M. (2015). Atención integral a personas trans. En: López, P (Ed)., Forrisi, F (Ed). y Gelpi, G (Ed)., *Salud y Diversidad Sexual*. Montevideo, Uruguay: UNFPA – Udelar.

Meccia, Ernesto (2006). *La cuestión gay. Un enfoque sociológico*. Buenos Aires: Gran Aldea Editores.

\_\_\_\_\_ (2011). *Los últimos homosexuales. Sociología de la homosexualidad y la gaycidad*. Buenos Aires: Gran Aldea Editores.

\_\_\_\_\_ (2016). *El tiempo no para. Los últimos homosexuales cuentan la historia*. Buenos Aires: Ediciones UNL y EUDEBA.

Mercado Maldonado, Asael, y Hernández Oliva, Alehandrina (2010). El proceso de construcción de la identidad colectiva. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 17(53), 229-251. [[link](#)].

Mides (2016). *Transforma. Visibilizando realidades: Avances a partir del Primer Censo de personas trans*. Montevideo: Mides. [[link](#)].

\_\_\_\_\_ (2016b). Corporalidades trans y abordaje integral. El caso de la Unidad Docente Asistencial Saint Bois. Montevideo: Mides. [[link](#)].

\_\_\_\_\_ (2017). *Censo Nacional de Personas Trans. Sociodemográfico*. Montevideo: Mides. [[link](#)].

Millett, Kate (1969/2000). *Sexual Politics*. New York: University of Illinois Press.

Muñoz, Carlos Basilio (1996). *Uruguay homosexual. Culturas, minorías y discriminación desde una sociología de la homosexualidad*. Montevideo: Trilce.

\_\_\_\_\_ (2005). La construcción regional de ciudadanía (homo)sexual. En Mazzei, E (comp.) *El Uruguay desde la sociología IV*. UR. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales, Udelar.

Muñoz, Carlos Basilio; Aguiar, Sebastián; Dagnone, Lorena; Robaina, Gustavo (2012). Reclusión a la prostitución: a través de ti... travesti. En Riella, A. (coord.) *El Uruguay desde la sociología X*. UR. FCS-DS. Montevideo.

Moscovici, Serge (1961/1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemal.

Pandolfi, Jimena y Torre, Valentina (2015). Tránsito. Trayectorias de salida de la prostitución de mujeres trans en Uruguay. En *Sociológica. Revista del Colegio de Sociólogos del Perú*. N°3. Lima, Perú.

\_\_\_\_\_ (2016). Narraciones e identidad trans. Representaciones, identificación y posiciones identitarias de las mujeres trans en Uruguay. *UNFPA*, Montevideo. (No publicado).

\_\_\_\_\_ (2021). Te tiro un beso. Narrativas identitarias del movimiento de varones trans en Uruguay. En *Revista Encuentros Uruguayos* -ISSN 1688-5236, Volumen XIV, Número 1. Dossier: Los movimientos sociales uruguayos entre dos siglos (95 – 117). [[link](#)].

Parker, Richard (2001). Ciudadanía y derechos sexuales en América Latina. En Bracamonte, Jorge (comp.). *De amores y luchas. Diversidad sexual, derechos humanos y ciudadanía*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

Pecheny, Mario (2004). Lógicas de acción colectiva de los movimientos por los derechos sexuales: un análisis con aires abstractos de experiencias bien concretas. En Cáceres, C. Frasca, T., Pecheny, M., Terto Júnior, V. (comps.) *Ciudadanía Sexual en América Latina: abriendo el debate*. Perú: Facultad de Salud Pública y Administración. Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Plummer, Ken (2003). *Intimate citizenship. Private decisions and public dialogues*. Washington: University of Washington Press.

Prosser, Jay (1998). *Second Skins: the Body Narratives of Transsexuality*. New York: Columbia University Press.

Raupp Rios, Roger (2004). Apuntes para un derecho democrático de la sexualidad. En Cáceres C., Frasca, T., Pecheny M., Terto V. *Ciudadanía sexual en América Latina: abriendo el debate*. Lima: Universidad Cayetano Heredia.

\_\_\_\_\_ (2007) (Coord.). *Em defesa dos Direitos Sexuais*. Brasil: Livraria do Advogado.

RedLacTrans (2015). *Violaciones a los Derechos Humanos de Mujeres Trans en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá*. Argentina. [[link](#)]

\_\_\_\_\_ (2022). *¡No muero, me matan! Informe regional 2021 sobre las violaciones a los Derechos Humanos de las personas trans en Latinoamérica y el Caribe*. Argentina. [[link](#)]

Rich, Adrienne (1980/1996). Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. *Duoda, Revista d'Estudis Feministes*, núm 10.

Rocha Carpiuc, Cecilia (2014). Educación y personas trans en Uruguay: Insumos para repensar las políticas públicas. En Sempol, Diego (coord.) *De silencios y otras violencias. Políticas*

*públicas, regulaciones discriminatorias y diversidad sexual* (pp. 39-89). Montevideo: Ministerio de Desarrollo Social.

Rubin, Gayle (1984/1989). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. En Vance, Carole. *Placer y peligro: explorando la sexualidad femenina*. Madrid: Revolución.

Sempol, Diego (2013). *De los baños a la calle. Historia del movimiento lésbico gay trans uruguayo 1983-2013*. Montevideo: Debate Random House.

\_\_\_\_\_ (2017). (Coord.). *Personas trans e inclusión laboral en Uruguay. Un análisis de la aplicación de cuotas en programas públicos*. Montevideo: DCP-FCS/Mides. [\[link\]](#).

\_\_\_\_\_ (2018). Homosexual: entre el insulto y el orgullo. *Políticas de la memoria (CeDInCI)*. (18), Dossier Historia de los conceptos en Uruguay. (222-234). Buenos Aires. [\[link\]](#).

\_\_\_\_\_ (2019). Memorias trans y violencia estatal. La Ley Integral para Personas Trans y los debates sobre el pasado reciente en Uruguay. *Páginas*. Vol 11(27). [\[link\]](#).

Sennett, Richard (1988/1992). No al poder del sexo (clase del Collège de Francia compartida con Foucault). En Abraham, Tomás et al. *Foucault y la ética*. Buenos Aires: Editorial Letra Buena (130-133). [\[link\]](#).

Shock, Susy. (2011). *Poemario trans pirado*. Nuevos Tiempos.

Solana, Mariela Nahir (2013). La teoría queer y las narrativas progresistas de identidad. *La ventana. Revista de estudios de género*, 4(37), 70-105. [\[link\]](#).

\_\_\_\_\_ (2014). El papel del travestismo en el pensamiento político de Judith Butler. *Revista de Filosofía y Teoría Política* (45), 1-26. En Memoria Académica. [\[link\]](#).

Stryker, Susan (2017). *Historia de lo trans. Las raíces de la revolución de hoy*. Madrid: Editorial Continta Me Tienes.

Stone, Sandy (2017). El imperio contraataca. Un manifiesto postransexual. En Galofre, Pol y Missé, Miquel (eds.) *Políticas trans. Una antología de textos desde los estudios trans norteamericanos*. EGALES: Madrid (31-66).

Szasz, Ivonne (2004). El discurso científico sobre la sexualidad. En Cáceres, Carlos F.; Frasca, Timothy; Pecheny, Mario; Terto Júnior, Veriano (compiladores). *Ciudadanía sexual en América Latina: abriendo el debate*. (65-75). Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Szasz, Ivonne y Salas, Guadalupe (2008) (coords.). *Sexualidad, derechos humanos, y ciudadanía: Diálogos sobre un proyecto en construcción*. México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos, y Ambientales, Programa Salud reproductiva y Sociedad.

Tilly, Charles (1992). Where do rights come from? En Lars Mjoset (comp.) *Contribution to the comparative study of development*. Oslo: Institute for Social Research.

Torre, Valentina (2013). *Destino metrópolis: territorialidad y ciudadanía sexual*. Tesis de grado. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales. [[link](#)]

\_\_\_\_\_ (2020). Habitar los márgenes. El habitar urbano de personas trans en Montevideo. En *Espacios públicos* de la serie CIUDADES. Secretaría de la Diversidad-IM. Montevideo: Editorial José de los Santos. [[link](#)]

Valles, Miguel. (1997) *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Editorial Síntesis S.A.

Verd, Joan y López, Pedro (2008). La eficiencia teórica y metodológica de los diseños multimétodo. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (16), 13-42.

Warner, Michael (1999). *The Trouble with Normal: Sex, Politics, and the Ethics of Queer Life*. USA: Harvard University Press.

Weeks, Jeffrey (1998). The Sexual Citizen. *Theory, Culture & Society*, 15, 35.

Weinberg, Thomas (1983). *Gay men, gay selves: the social construction of homosexual identities*. Nueva York: Irvington Publishers.

Wittig, Monique (1981/1993). *One is Not Born a Woman, reimpresión de The Lesbian and Gay Studies Reader*. Nueva York: Routledge.

\_\_\_\_\_ (1992/2010). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Madrid: Editorial Egales.



Zizek, Slavoj (1997). Multiculturalismo, o la lógica cultural del capitalismo multinacional. En Jameson y Zizek. *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*. Buenos Aires: Paidós.